

2008

Guia de Respuesta en Caso de Emergencia



UNA GUÍA PARA LOS QUE
RESPONDEN PRIMERO EN LA FASE
INICIAL DE UN INCIDENTE
OCASIONADO EN EL TRANSPORTE
DE MATERIALES PELIGROSOS

DOCUMENTOS DE EMBARQUE*

El documento de embarque representa la pieza de información disponible más importante para cuando usted responde a un incidente de materiales peligrosos**. El documento de embarque contiene la información necesaria para identificar los materiales involucrados. Use esta información para iniciar acciones de protección para su seguridad y la seguridad del público. El documento de embarque contiene el número de identificación de cuatro dígitos (vea páginas de borde amarillo) precedido por las letras UN o NA, el nombre apropiado del embarque (vea las páginas de borde azul del índice), la clase de riesgo o división del (os) material (es), y, cuando sea apropiado, el grupo de envase y embalaje. Los Documentos de Embarque también indican el Teléfono de Respuesta de Emergencia las 24 horas. Además, deberá haber información disponible que describa los riesgos del material que pueda ser usado en la mitigación de un accidente. La información deberá registrarse o estar con el documento de embarque. Este requerimiento puede ser satisfecho al adjuntar una página de la guía (GRE2008) al documento de embarque, o teniendo la guía completa para consultar. Los documentos de embarque son requeridos en el transporte de la mayoría de los materiales peligrosos. Los documentos de embarque se guardan en:

- la cabina del vehículo,
- en poder de la tripulación del tren,
- en poder del capitán de una embarcación,
- en poder del piloto de una aeronave.

CONTACTO DE EMERGENCIA 1-000-000-0000		EJEMPLO DE EMERGENCIA TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA	
CLASE DE RIESGO O DIVISION NO.			
NO. Y TIPO DE ENVASES	DESCRIPCION DE ARTICULO		CANTIDAD
1 AUTOTANQUE	UN1219	ISOPROPANOL	3 II 12 000 LITROS
NUMERO ID	NOMBRE DEL EMBARQUE	GRUPO DE ENVASE	

EJEMPLO DE PLACA Y CARTEL CON NUMERO ID

El número ID de 4 dígitos puede ser mostrado sobre el cartel en forma de diamante o sobre una placa naranja puesta a los extremos y a los lados de un autotanque, vehículo o carrotanque.



Un Cartel
Numerado

o

Un Cartel
y una Placa
Naranja



1219

* Para los propósitos de esta guía, los términos documentos de embarque/papel de embarque, son sinónimos.

** Para los propósitos de esta guía, los términos materiales peligrosos/productos peligrosos, son sinónimos.

ANTES DE UNA EMERGENCIA – FAMILIARICESE CON ESTE GUÍA ! En los Estados Unidos, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Trabajo – Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, 29 CFR 1910.120), y regulaciones emitidas por la Agencia de Protección del Ambiente (EPA, 40 CFR Parte 311), los primeros respondedores deben ser entrenados en el uso de esta guía.

¡EVITE ENTRAR DE PRISA!

ACERQUESE AL INCIDENTE CON VIENTO A FAVOR

MANTÉNGASE ALEJADO DEL DERRAME, VAPORES, HUMOS Y FUENTES SOSPECHOSAS

COMO USAR ESTA GUIA DURANTE UN INCIDENTE QUE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS.

UNO IDENTIFIQUE EL MATERIAL ENCONTRANDO CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

- **EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE 4 DIGITOS EN UN CARTEL, PLACA NARANJA, UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE (luego de UN/NA)**
- **EL NOMBRE DEL MATERIAL EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE**

DOS BUSQUE EL NUMERO DE GUIA DE 3 DIGITOS USANDO:

- **EL NUMERO ID EN EL INDICE (las páginas de borde amarillo del libro guía) o**
- **EL NOMBRE DEL MATERIAL EN EL INDICE (las páginas de borde azul del libro guía)**

Si el número de guía está complementado con la letra “P”, esto indica que el material puede sufrir polimerización violenta si se somete al calor o contaminación.

LOS MATERIALES SOMBREADOS EN VERDE EN LOS LISTADOS son materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), una arma química o es un Material que Reacciona Peligrosamente con el Agua (produce gases tóxicos al contacto con el agua). **BUSQUE EL NUMERO DE ID Y EL NOMBRE DEL MATERIAL EN LA TABLA 1 - DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA (páginas de borde verde).** **SI ES NECESARIO, INICIE INMEDIATAMENTE LAS ACCIONES DE PROTECCION** (vea la sección de Acciones Protectoras página No. 324). Si no se requieren Acciones de Protección, utilice la información de la Guía de Emergencia de 3 dígitos correspondiente.

TRES PASE A LA GUIA NUMERADA (páginas de borde naranja) Y LÉALA CUIDADOSAMENTE.

USE LA GUÍA 112 PARA LOS EXPLOSIVOS, EXCEPTO PARA AQUELLOS EXPLOSIVOS CLASE 1.4 (EXPLOSIVOS C) PARA LOS QUE SE DEBE USAR LA GUÍA 114.

NOTAS: SI NO PUEDE COMPLETAR LOS PASOS ARRIBA MENCIONADOS, Y SE PUEDE VER UNA PLACA O SEÑAL, busque el cartel en las páginas 16-17: **Y PASE A LA GUIA DE 3 DIGITOS MOSTRADA EN LOS EJEMPLOS.** Si el documento de embarque indica un número de teléfono de respuesta de emergencia, llame a ese número. Si el documento de embarque no está disponible, o no indica ningún número de respuesta de emergencia, **LLAME INMEDIATAMENTE al organismo de respuesta indicado en la contraportada trasera de este libro.** Proporcione la mayor información posible, tal como el nombre del transportista (compañía transportista o de ferrocarril) y número de vehículo. **SINO SE PUEDE ENCONTRAR UNA REFERENCIA A UNA GUIA Y CREE QUE ESTE INCIDENTE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS, DIRÍJASE AHORA A LA GUIA 111 Y ÚSELA HASTA QUE TENGA MÁS INFORMACIÓN DISPONIBLE.**

CÓMO ÚLTIMO RECURSO: SI EL VEHÍCULO PUEDE SER IDENTIFICADO, CONSULTE LA TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PARA CARRETERA Y FERROCARRIL (páginas 18-19). UTILICE LA GUÍA CORRESPONDIENTE. RECUERDE QUE LA GUÍA CORRESPONDE A LA PEOR SITUACIÓN POSIBLE.

GUÍA DEL USUARIO GRE2008

La Guía de Respuesta a Emergencias 2008 (GRE 2008) fue desarrollada conjuntamente por el Departamento de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT), y la cooperación del Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) de Argentina para ser utilizada por bomberos, policías y otros servicios de emergencia quienes pueden ser los primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte de materiales peligrosos. **Es una guía para asistir a los primeros en respuesta, en la rápida identificación de peligros específicos o genéricos de los materiales involucrados en el incidente y para protección personal y del público en general durante la fase inicial del incidente.** Para los propósitos de esta Guía, la "fase de respuesta inicial" es el período que le sigue al arribo del respondedor, al lugar del accidente, durante el cual es confirmada la presencia y/o la identificación de un material peligroso, se inician acciones de protección, se realiza el aislamiento del área y se solicita la ayuda de personal especializado. En esta Guía no se describen las propiedades físicas y químicas de los materiales peligrosos.

Esta Guía asiste, al personal de respuesta, en la toma inicial de decisiones a la llegada al lugar de un incidente con materiales peligrosos. No debe ser considerada como sustituta de un curso de capacitación en emergencias químicas, conocimiento o juicio. La GRE 2008 no menciona todas las posibles circunstancias que pueden estar asociadas a un incidente con materiales peligrosos. Está diseñada para ser utilizada prioritariamente en incidentes en el transporte de materiales peligrosos tanto en carreteras como en ferrocarriles. Su aplicación a incidentes en instalaciones fijas puede ser limitada.

La GRE 2008 incorpora el listado de materiales peligrosos de la edición más reciente de las Recomendaciones de las Naciones Unidas así como también de otras regulaciones nacionales e internacionales. Los explosivos no están listados en forma individual ni en el listado de nombres ni en el de los números de identificación. A pesar de ello aparecen bajo el nombre de "Explosivos" en la primera página del Índice de Números de Identificación (páginas de borde amarillo) y en el listado de Nombre de Material (páginas de borde azul). A su vez, la letra "P" que figura luego del número de guía, tanto en las páginas de borde amarillo y azul, identifica aquellos materiales que presentan riesgo de polimerización bajo ciertas condiciones; por ejemplo, Acroleína, estabilizada, **131P**.

El personal de respuesta a emergencias en un escenario con materiales peligrosos debe buscar, lo antes posible, información adicional acerca de cualquier material que esté involucrado en el incidente. La información obtenida por contacto con el organismo de respuesta a emergencias, llamando al teléfono de emergencias, en los documentos de transporte, o al consultar la información y documentos que acompañan el embarque, puede ser más específica y precisa que esta guía para adoptar medidas de control para los materiales involucrados.

¡ FAMILIARICESE CON ESTA GUÍA ANTES DE USARLA DURANTE UNA EMERGENCIA !

En los Estados Unidos, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Trabajo, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (U.S. OSHA, 29 CFR 1910.120) y las regulaciones emitidas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (U.S. EPA, 40 CFR Part 311), el personal de respuesta a emergencias debe ser capacitado en el uso de esta guía.

CONTENIDO DE LA GUÍA

1- Páginas Amarillas: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden numérico según su número de Naciones Unidas (ONU). El propósito de esta sección es identificar rápidamente la guía de emergencia a partir del número ONU de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista se consignan los 4 dígitos del número ONU, seguido por el número de "Guía de Emergencia" asignada y por último el nombre del material.

Ejemplo:	No. ONU	GUÍA N°	Nombre del Material
	1090	127	Acetona

2- Páginas Azules: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden alfabético según su nombre. El propósito de esta sección es identificar rápidamente la "Guía de Emergencia" a partir del nombre de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista, primero se consigna el nombre de la sustancia seguido por "Guía de Emergencia" asignada y su número ONU.

Ejemplo:	Nombre del Material	GUÍA N°	No. ONU
	Ácido Sulfúrico	137	1830

3- Páginas Naranjas: Esta es la sección más importante de la Guía, porque aquí es donde se enuncian todas las recomendaciones de seguridad. Comprende un total de 62 "Guías de Emergencia", presentadas en un formato de dos páginas. Cada una proporciona recomendaciones de seguridad e información de respuesta a emergencia para proteger al personal de respuesta y al público. La página del lado izquierdo proporciona información relativa a seguridad y la página del lado derecho proporciona guías de respuesta a emergencia y acciones para situaciones de incendio, derrames o fugas y primeros auxilios. Cada "Guía de Emergencia" está diseñada para cubrir un grupo de sustancias que poseen características químicas y toxicológicas similares.

El título de la "Guía de Emergencia" identifica el tipo de materiales y su riesgo general.

Por ejemplo: **GUÍA 124** - Gases tóxicos y/o corrosivos - Oxidantes.

Cada guía se divide en tres secciones principales: la primer sección describe los **riesgos potenciales** que el material posee en términos de incendio, explosión y efectos sobre la salud luego de una exposición. El riesgo principal o más importante se enumera primero. El personal de respuesta debe consultar primero esta sección. Esto le permite tomar decisiones acerca de la protección del equipo de respuesta así como también de la población circundante.

La segunda sección enuncia medidas para la **seguridad pública** basadas en el material involucrado. Provee información general acerca del aislamiento inmediato del lugar del incidente, recomendaciones para la ropa de protección y equipos de protección respiratoria. También se detallan las distancias de evacuación para pequeños y grandes derrames y para situaciones de incendio (riesgo de fragmentación). A su vez hace referencia a las tablas de Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), armas químicas, y Materiales Reactivos con el Agua (MRA) (páginas verdes) cuando el nombre del material está resaltado en las páginas amarillas y azules.

La tercera sección cubre las acciones de **respuesta a emergencia**, incluyendo primeros auxilios. Remarca precauciones especiales en incendios, derrames y exposición a sustancias químicas. Incluye numerosas recomendaciones acerca de primeros auxilios a realizar mientras se solicita ayuda especializada.

4- Páginas Verdes: Esta sección consiste de dos tablas, la Tabla 1 enlista, por orden numérico (según el número de identificación), sólo las sustancias que son tóxicas por inhalación (Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica), incluyendo ciertas armas de destrucción masiva (armas químicas) y sustancias que al contacto con el agua producen gases tóxicos. Esta tabla recomienda dos tipos de distancias de seguridad: La “Distancia de aislamiento inicial” y la “Distancia de acción protectora”. Los materiales están resaltados en verde para facilitar su identificación en ambos listados de la guía, el numérico (sección amarilla) y el alfabético (sección azul). Esta tabla contiene distancias para pequeños derrames (menor o igual a 200 litros para líquidos y menor o igual a 300 kilogramos para sólidos derramados en agua) y grandes derrames (más de 200 litros para líquidos y más de 300 kilogramos para sólidos derramados en agua), para todos los materiales resaltados. La lista se subdivide en situaciones de día y situaciones de noche, esto es debido a las condiciones atmosféricas que afectan el tamaño del área de riesgo. Las distancias cambian del día a la noche debido a las diferentes condiciones de dispersión y mezcla del aire. Durante la noche, el aire está generalmente más calmo, el material se dispersa menos y por lo tanto crea una “zona tóxica” que es mayor a la que ocurriría de día. Durante el día, una atmósfera más activa causa una mayor dispersión del material resultando en concentraciones menores del material en el aire. El área en donde se alcancen niveles tóxicos será menor (debido a una mayor dispersión). De hecho, es la cantidad o concentración del vapor del producto la que produce daño, no su sola presencia. La Tabla 2 enlista, por orden numérico, los materiales que producen grandes cantidades de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) cuando se derraman en el agua, e identifica los gases RIT producidos. Estos Materiales Reactivos con el Agua (MRA) son fácilmente identificables en la Tabla 1, ya que su nombre es seguido por “(cuando es derramado en agua)”. Nota: sin embargo, si este material NO se derrama en el agua, las Tabla 1 y Tabla 2 no aplican, y las distancias de seguridad se pueden encontrar en la correspondiente guía naranja.

La “Distancia de Aislamiento Inicial” es una distancia (radio) en todas las direcciones desde la fuente del derrame o escape que define un círculo (Zona de Aislamiento Inicial) dentro del cual, las personas ubicadas en la dirección del viento, pueden estar expuestas a concentraciones tóxicas, su vida corre peligro y debe considerarse su evacuación. Por ejemplo, en el caso de No. 1955, “*Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m., Zona A de peligro para la inhalación*”, la distancia de aislamiento inicial para los pequeños derrames es de 100 metros, esto representa un círculo de evacuación de 200 metros de diámetro.

Para la misma sustancia, la “Distancia de Acciones de Protección” para un derrame pequeño es de 0.5 kilómetros para una accidente de día y 2.1 kilómetros para una accidente de noche. Estas distancias representan una área en la dirección del viento a partir del derrame o escape, dentro de la que podrían llevarse a cabo acciones de protección. Las acciones de protección son pasos adoptados para preservar la salud y seguridad del personal de respuesta y del público. Las personas en esta área podrían ser evacuadas y/o protegerse dentro de los edificios. Para más información, consulte las páginas 321– 327.

¿Qué es un Material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) ?

Es un gas o líquido volátil tan tóxico que puede causar un riesgo a la salud del ser humano durante su transporte. En ausencia de datos de toxicidad en humanos, se presume que es tóxico para humanos debido a que en animales de laboratorio tuvo un valor de Concentración Letal 50 (CL50) no mayor a 5000 ppm.

Es importante remarcar que, el término “Zonas de Riesgo” no representa un área o distancia. La asignación de estas zonas es estrictamente en función de su Concentración Letal 50 (CL50). Por ejemplo, una Zona de Riesgo A tiene más tóxico que una Zona D. Todas las distancias que se enlistan en las páginas verdes son calculadas de hecho por el uso de modelos matemáticos para cada Material con Riesgo de Inhalación Tóxica. Para la asignación de las zonas de riesgo refiérase al Glosario.

DISTANCIAS DE AISLAMIENTO Y EVACUACIÓN

Las distancias de aislamiento y evacuación se consignan en las Guías de Emergencia (páginas naranjas) y en la Tabla 1- Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas verdes). Esto puede causar un poco de confusión al usuario si no está completamente familiarizado con la guía GRE 2008.

Es importante remarcar que algunas guías de emergencia se refieren solamente a sustancias que no son tóxicas por vía inhalatoria (36 guías), algunas refieren a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) y Materiales NO tóxicos por vía inhalatoria (No RIT) (21 guías), y otras (5 guías) refieren únicamente a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Materiales Reactivos con el Agua (MRA). Una guía refiere tanto a una sustancia tóxica como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 131) sólo cuando la frase *“Vea la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los materiales no resaltados, aumente, en la dirección del viento tanto como sea necesario, la distancia de aislamiento mostrada bajo ‘SEGURIDAD PUBLICA’* aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN. Una guía refiere únicamente a un material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Material Reactivo con el Agua (MRA), por ejemplo GUÍA 124, cuando la siguiente frase: *“Vea la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora”* aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN. Si estas frases no aparecen en la Guía, entonces ésta se refiere a un material no tóxico por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 128).

Con el fin de identificar las distancias apropiadas para Aislamiento Inicial y Acciones de Protección, es importante usar lo siguiente:

Si la sustancia involucrada es un material **RIT, MRA o ARMA QUÍMICA** (resaltada en los listados), las distancias de aislamiento inicial y protección pueden ser encontradas en las páginas verdes. La Guía de Emergencia (páginas naranjas) también le recuerda al usuario que se dirija a las páginas verdes para la información específica acerca de evacuación.

Si el material involucrado es **NO tóxico por vía inhalatoria (No RIT) pero la Guía de Emergencia refiere tanto a un material tóxico por vía inhalatoria (RIT) como a un material no tóxico por vía inhalatoria (No RIT)**, la distancia de aislamiento que se encuentra bajo el título “SEGURIDAD PUBLICA” es aplicable como medida de precaución para prevenir lesiones sólo para materiales no tóxicos por vía inhalatoria. Además, para los propósitos de la evacuación, la Guía de Emergencia informa al usuario, en la sección EVACUACIÓN - Derrames, aumentar si es necesario, las distancias de aislamiento para materiales no resaltados, en la dirección del viento, consignadas en la sección “SEGURIDAD PUBLICA”. Ejemplo: GUÍA 131 - Líquidos Inflamables - tóxicos. Indica al usuario: “Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones”. En caso de un derrame grande, el área de aislamiento podría extenderse desde 50 metros o más según criterio del “Comandante en escena” y del personal de respuesta.

Si la sustancia involucrada es un material **sin Riesgo de Inhalación Tóxica (No RIT) y la Guía de Emergencia refiere únicamente a un material No RIT**, se consignan las distancias de aislamiento y protección en la misma Guía de Emergencia (sección naranja) y no en la sección verde.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

ACERQUESE CUIDADOSAMENTE A FAVOR DEL VIENTO. EVITE ENTRAR A LA ZONA DEL ACCIDENTE. Si la dirección del viento lo permite, considere el acercarse al incidente desde un lugar alto. Si existen víctimas, éstas deben ser rescatadas ÚNICAMENTE por personal capacitado y con equipo de protección adecuado, después que la situación haya sido plenamente evaluada.

ASEGURE EL LUGAR. Sin entrar al área de peligro, aísele el área y asegure a la población y el ambiente. Mantenga a la población lejos de la escena, fuera del perímetro de seguridad, en un sector con viento a favor. Mantenga suficiente espacio para mover y quitar su propio equipo.

IDENTIFIQUE LOS RIESGOS. Los carteles, etiquetas, documentos de embarque, hojas de datos de seguridad del material, tablas de identificación para carros de ferrocarril y remolques y/o personas conocedoras del lugar, son fuentes de valiosa información. Evalúe toda la información con que cuenta y consulte las recomendaciones de la guía para reducir inmediatamente los riesgos. **Nueva información, proporcionada por el responsable del producto u obtenida de otra fuente autorizada, puede cambiar algunos de los detalles o enfoques enunciados en la guía.** Recuerde, que la guía proporciona solamente la información más importante para la respuesta inicial en relación a una familia o clase de materiales peligrosos. Cuanta más información específica sobre el material tenga a la mano, la respuesta será más adecuada a la situación.

EVALUE LA SITUACION. Considere lo siguiente:

- ¿Hay un fuego, un derrame o una fuga?
- ¿Cuáles son las condiciones del clima?
- ¿Cómo es el terreno?
- ¿Quién/Qué está en riesgo: población, propiedad, ambiente?
- ¿Qué acciones deberán tomarse: es necesaria una evacuación? ¿Es necesario hacer un dique de contención? ¿Qué recursos se necesitan (humanos y equipo) y cuales están disponibles de inmediato?
- ¿Qué se puede hacer inmediatamente?

SOLICITE AYUDA. Reporte la situación a sus superiores para que notifique a las dependencias responsables y pidan apoyo de personal calificado.

DECIDA SOBRE LA ENTRADA AL LUGAR. Evite volverse parte del problema intentando rescatar personas, proteger la propiedad o el ambiente, sin equipos de protección apropiados. Entre al área solamente cuando esté usando el equipo de protección adecuado (Ver la sección ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL en la página No. 390).

RESPONDA. Responda de una forma apropiada. Establezca un puesto de mando y líneas de comunicación. Rescate víctimas hasta donde le sea posible y evacue si es necesario. Mantenga el control del lugar. Evalúe la situación frecuentemente y modifique la respuesta en consecuencia. El primer deber es considerar la seguridad de las personas en el área inmediata, incluyendo la propia.

POR ENCIMA DE TODO. No caminar dentro sobre el material derramado ni tocarlo. Evitar inhalación de gas, humo o vapor, aunque se presuma que no hay materiales peligrosos involucrados. No suponer que los gases o vapores son inofensivos porque carecen de olor — los gases o vapores inodoros pueden ser dañinos. Use con **CUIDADO** los contenedores vacíos debido a que todavía pueden presentar riesgo hasta que los residuos sean limpiados y purgados.

A QUIEN LLAMAR POR AYUDA

Al llegar a la escena, se espera que la persona que responde inicialmente, reconozca la presencia de materiales peligrosos, se proteja a sí mismo y a la población, asegure el área y pida ayuda de personal entrenado y equipado tan pronto como las condiciones se lo permitan. Siga los pasos señalados en la norma de procedimientos de operación de su organización y/o el plan local de respuesta de emergencia para obtener ayuda calificada. Generalmente la secuencia de notificación y la solicitud de información técnica más allá de lo que se encuentra disponible en este libro guía, deberá ocurrir en el siguiente orden:

1. ORGANIZACION/DEPENDENCIA

Notifique a su organización/dependencia. Esto pondrá en marcha una serie de eventos basados en la información proporcionada. Las acciones pueden variar desde el envío del personal entrenado y equipado a la escena, hasta activar el plan local de respuesta de emergencia. Asegúrese que los departamentos locales de bomberos y policía hayan sido notificados.

2. NUMERO DE TELEFONO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

Localice y llame al número de teléfono indicado en el documento de embarque. La persona que conteste el teléfono en el número de respuesta en caso de emergencia indicado, deberá ser conocedor de los materiales y de las acciones de mitigación que se tomarán o deberá tener acceso inmediato a una persona que posea el conocimiento requerido.

3. AYUDA NACIONAL

Contacte a la dependencia de respuesta de emergencia apropiada indicada en la contraportada trasera de este libro guía cuando el número de respuesta de emergencia no esté disponible en los documentos de transporte. Al recibir una llamada describiendo la naturaleza del incidente, la dependencia le proporcionará información inmediata sobre el manejo en las etapas iniciales de un incidente. La dependencia también se pondrá en contacto con el embarcador o fabricante del material para obtener información más detallada y solicitará la ayuda en el lugar del incidente cuando sea necesaria.

Consiga y proporcione la mayor información, segura y confiable, de lo siguiente:

Su nombre, número de teléfono para recibir llamadas, número de FAX

La ubicación y naturaleza del problema (derrame, fuga, incendio, etc.)

Nombre y número de identificación del material (es) involucrado(s)

Embarcador, consignatario/punto de origen

Nombre del transportista, número del carrotanque o camión

Tipo y tamaño del envase o embalaje

Cantidad del material transportado/derramado o fugado

Condiciones locales (temperatura, terreno, proximidad a escuelas, hospitales, vías de agua, etc.)

Lesiones y exposiciones al material

Servicios locales de emergencia que hayan sido notificados

CANADA

1. CANUTEC

CANUTEC es el **Centro de Emergencia del Transporte Canadiense** operado por la Dirección de Transporte de Materiales Peligrosos de Canadá.

CANUTEC proporciona un servicio nacional de asesoría bilingüe (Francés e Inglés) y cuenta con químicos profesionales experimentados y entrenados en la interpretación de información técnica y proporciona asesoramiento en la respuesta de emergencia.

**En una emergencia, se puede llamar por cobrar a CANUTEC al
613-996-6666 (las 24 horas)**

*** 666 celular (Presione Asterisco 666, únicamente para Canadá)**

En una situación de no-emergencia, llame por favor a la línea de información del 613-992-4624 (las 24 horas).

2. DEPENDENCIAS PROVINCIALES

Aunque se puede obtener información técnica y ayuda de respuesta de emergencia de **CANUTEC**, existen regulaciones federales y provinciales que solicitan el reporte de incidentes de materiales peligrosos para ciertas autoridades.

Se proporciona la siguiente lista de dependencias provinciales para su conveniencia:

Provincia	Autoridad de Emergencia y/o Número de Teléfono
Alberta	Policía Local y Autoridades Provinciales 1-800-272-9600 * o 780-422-9600
British Columbia	Policía local y Autoridades Provinciales 1-800-663-3456
Manitoba	Autoridades Provinciales 204-945-4888 y Policía local o brigada de incendio, como sea necesario
New Brunswick	Policía local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Newfoundland y Labrador.....	Policía Local y 709-772-2083
Northwest Territories	867-920-8130
Nova Scotia	Policía Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Nunavut Territory	Policía Local y 1-800-693-1666 o 867-979-6262
Ontario	Policía Local
Prince Edward Island	Policía Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Quebec	Policía Local
Saskatchewan	Policía Local o 1-800-667-7525
Yukon Territory	867-667-7244

* Este número no es accesible desde afuera de Alberta.

** Este número no es accesible desde fuera de las provincias de New Brunswick, Nova Scotia o Prince Edward Island.

NOTA:

1. La Dependencia Federal autorizada deberá ser notificada en el caso de incidentes de ferrocarril, aéreos o marítimos.
2. El departamento de policía más cercano deberá ser notificado en el caso de pérdida, robo o extravío de explosivos, materiales radiactivos o sustancias infecciosas.
3. **CANUTEC** deberá ser notificado en el caso de:
 - a. pérdida, robo o extravío de sustancias infecciosas;
 - b. un incidente que involucre sustancias infecciosas;
 - c. una liberación accidental de un cilindro que sufrió una falla catastrófica;
 - d. un incidente donde los documentos de embarque muestren el número de teléfono de **CANUTEC** 613-996-6666 como un número de emergencia; o
 - e. un incidente de materiales peligrosos en el cuál esté involucrado un vehículo de ferrocarril, barco, avión, o en un aeródromo o instalación de carga aérea.

ESTADOS UNIDOS

1. **CHEMTREC®**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEMTREC®** (las 24 horas)

1-800-424-9300

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

2. **CHEMTEL, INC.**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEMTEL, INC.** (las 24 horas)

1-888-255-3924

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

813-248-0585 (se aceptan llamadas por cobrar)

3. **INFOTRAC**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **INFOTRAC** (las 24 horas)

1-800-535-5053

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

352-323-3500 (se aceptan llamadas por cobrar)

4. **3E COMPANY**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **3E COMPANY** (las 24 horas)

1-800-451-8346

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

760-602-8703 (se aceptan llamadas por cobrar)

Los servicios de información de respuesta de emergencia arriba mencionados, han solicitado estar mencionados como proveedores de información de respuesta de emergencia y han acordado proporcionar información de respuesta de emergencia a todos los que llamen. Ellos mantienen una lista actualizada de Autoridades de Radiación Federales y Estatales que proporcionan información y ayuda técnica sobre el manejo de incidentes que involucren materiales radiactivos.

5. EMBARQUES MILITARES

Para ayuda en incidentes que involucren materiales que están siendo embarcados por, para, o al Departamento de Defensa (DOD), llame a uno de los siguientes números (las 24 horas):

703-697-0218 (llame por cobrar) (Centro de Operaciones de la Armada de los Estados Unidos) para incidentes que involucren explosivos o municiones.

1-800-851-8061 (llame por cobrar) (Agencia de Logística de la Defensa) para incidentes que involucren materiales peligrosos que no sean explosivos o municiones.

6. CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE INTOXICACIONES (únicamente dentro de Estados Unidos)

Las llamadas e información de emergencia son respondidas por el Centro de Intoxicaciones más cercano (24 horas).

1-800-222-1222

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos)

Los números arriba señalados, son solamente para emergencias.

CENTRO NACIONAL DE RESPUESTA (NRC)

El NRC, que es operado por la Guardia Costera de los Estados Unidos, recibe reportes cuando se derraman materiales peligrosos y sustancias peligrosas. Después de recibir notificación de un incidente, el NRC notificará inmediatamente al coordinador federal apropiado en el lugar de la escena y dependencias federales involucradas. La ley federal exige que cualquiera que arroje al ambiente una cantidad reportable de una sustancia peligrosa (incluyendo aceite, cuando el agua es o puede ser afectada) o un material identificado como un contaminante marino, deberá notificarlo **inmediatamente** al NRC. Cuando se esté en duda si las cantidades arrojadas igualan los niveles de reporte requeridos para estos materiales, el NRC deberá ser notificado.

LLAME AL NRC (las 24 horas)

1-800-424-8802

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

202-267-2675 en el Distrito de Columbia

Al llamar al número de respuesta de emergencia, CHEMTREC®, CHEMTEL, INC., INFOTRAC o 3E COMPANY, no constituye el cumplimiento de llamar al NRC tal como lo exige la regulación.

MEXICO

1. **SETIQ** (Sistema de Emergencia de Transporte para la Industria Química), un servicio de la Asociación Nacional de Industrias Químicas (ANIQ) se puede acceder a ellos de la siguiente forma:

LLAME a **SETIQ** (las 24 horas)
01-800-00-214-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana
5559-1588
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5559-1588

2. **CENACOM**, Centro Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Protección Civil, se puede acceder de la siguiente forma:

LLAME a **CENACOM** (las 24 horas)
01-800-00-413-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana
5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11473, 11474, 11475, 11476 y 11477
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11474, 11475 y 11476

ARGENTINA

1. **CIQUIME** (Centro de Información Química para Emergencias) servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME a **CIQUIME** (las 24 horas)
0-800-222-2933 en la República Argentina
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+54-11-4613-1100

BRASIL

1. **PRÓ-QUÍMICA** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME a **PRÓ-QUÍMICA** (las 24 horas)
0-800-118270 en la República Federativa de Brasil
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+55-11-232-1144

COLOMBIA

1. **CISPROQUIM** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME a **CISPROQUIM** (las 24 horas)
01-800-091-6012 en Colombia
(Llame sin costo dentro de Colombia)
Para llamadas originadas en Bogotá, Colombia, llame a
288-6012
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+57-1-288-6012

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clase de riesgo de materiales peligrosos está indicada tanto por su número de clase (o división) o por nombre. Las placas se utilizan para identificar la clase o división del material. El número de clase de riesgo o división se encuentra en el vértice inferior de la placa, y es requerido tanto para el riesgo primario como el secundario, si es aplicable. Para otros, ya sean de la Clase 7 o el cartel de OXIGENO, el texto que indique un riesgo (por ejemplo, "CORROSIVO") no es requerido. El texto es utilizado solamente en los Estados Unidos. La clase de riesgo o número de división, y sus números de clase o división de riesgo secundario entre paréntesis (cuando corresponda) deberá aparecer en el documento de embarque después de cada nombre correcto de embarque.

Clase 1 - Explosivos

División 1.1	Explosivos con un peligro de explosión en masa
División 1.2	Explosivos con un riesgo de proyección
División 1.3	Explosivos con riesgo de fuego predominante
División 1.4	Explosivos con un riesgo de explosión no significativo
División 1.5	Explosivos muy insensibles; explosivos con peligro de explosión en masa
División 1.6	Artículos extremadamente insensibles

Clase 2 - Gases

División 2.1	Gases inflamables
División 2.2	Gases no-inflamables, no tóxicos*
División 2.3	Gases tóxicos*

Clase 3 - Líquidos inflamables [y líquidos combustibles (Estados Unidos)]

Clase 4 - Sólidos inflamables; Materiales espontáneamente combustibles; y Materiales peligrosos cuando se humedecen / Sustancias Reactivas con el Agua.

División 4.1	Sólidos inflamables
División 4.2	Materiales espontáneamente combustibles
División 4.3	Sustancias reactivas con el agua / Materiales peligrosos cuando se humedecen

Clase 5 - Sustancias Oxidantes y Peróxidos orgánicos

División 5.1	Sustancias oxidantes
División 5.2	Peróxidos orgánicos

Clase 6 - Sustancias Tóxicas* y Sustancias infecciosas

División 6.1	Sustancias tóxicas*
División 6.2	Sustancias infecciosas

Clase 7 - Materiales radiactivos

Clase 8 - Sustancias corrosivos

Clase 9 - Materiales, Sustancias y Productos peligrosos misceláneos

* Las palabras "veneno" o "venenoso" son sinónimos con la palabra "tóxico".

NOTAS

INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARTELES

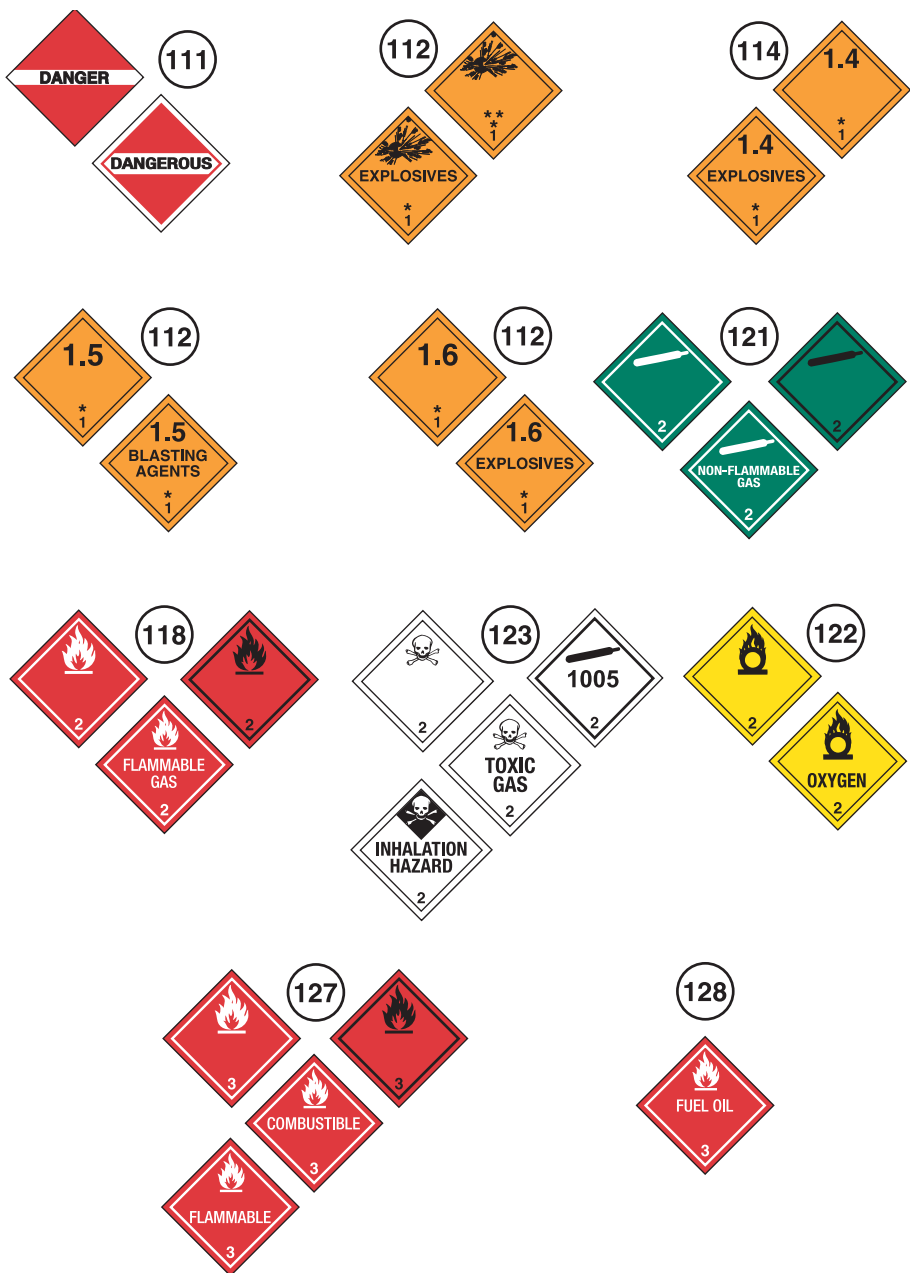
USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO HA SIDO CAPAZ DE IDENTIFICAR EL (LOS) MATERIAL(ES) EN TRANSPORTE, POR EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE CORRECTO DE EMBARQUE

Las siguientes dos páginas muestran los carteles usados en vehículos que transportan materiales peligrosos. Cuando usted se llegue a un incidente donde se reporta o sospecha que están involucrados materiales peligrosos en un vehículo con carteles:

- 1. Aproxímese al incidente cuidadosamente, con viento a favor, hasta un punto desde el cuál usted pueda identificar y/o leer los carteles o la placa naranja de información sin poner en riesgo su vida.** Si la dirección del viento lo permite, considere el acercarse al incidente desde un lugar alto. Use binoculares, si están disponibles.
- 2. Observe el (los) cartel (es) del vehículo y compárelos con uno de los carteles que se muestran en las siguientes páginas.**
- 3. Consulte el número de guía asociado con el cartel. Por ahora use la información de la guía seleccionada.** Por ejemplo, un cartel de INFLAMABLE (Clase 3) lo remite a la GUÍA 127. Un cartel de CORROSIVO (Clase 8) lo remite a la GUÍA 153. Si existen varios carteles y lo remiten a más de una guía, inicialmente utilice la guía más conservadora (ej., la guía que requiera el mayor grado de acciones de protección).
- 4. Recuerde que las guías asignadas a los carteles, proporcionan la información más significativa de riesgo y/o peligro.**
- 5. Cuando tenga disponible mayor información específica, como el número de identificación o el nombre de embarque, deberá consultar la guía específica asignada para ese material.**
- 6. Si está usted usando la GUÍA 111 debido a que sólo aparece el cartel de PELIGRO / PELIGROSO o si la naturaleza del derrame, fuga o material encendido es desconocida, tan pronto como le sea posible, consiga información más específica respecto al material(es) involucrado(s).**
- 7. El asterisco (*) en los carteles naranja representa la letra de “Grupo de Compatibilidad” de los Explosivos; diríjase al Glosario (página 401).**
- 8. El doble asterisco (**) en los carteles naranja representa la división del Explosivo.**

TABLA DE CARTELES Y GUIA DE RESPUESTA

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO PUEDE IDENTIFICARLOS ESPECIFICAMENTE AL USAR EL



INICIAL PARA USARSE EN EL LUGAR

DOCUMENTO DE EMBARQUE, EL CARTEL NUMERADO, O EL NUMERO DE LA ETIQUETA NARANJA

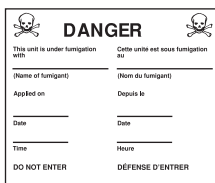
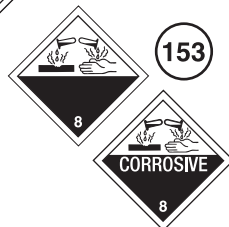
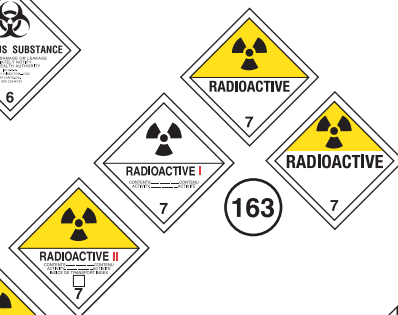
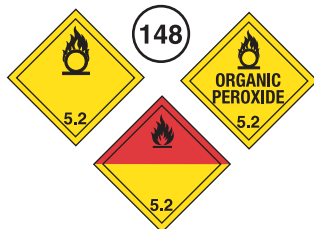
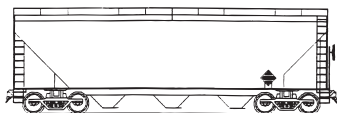
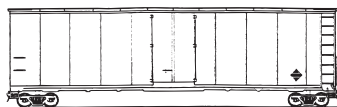


TABLA DE IDENTIFICACION PARA CARROS DE FERROCARRIL*



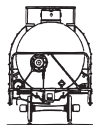
Carro tolva para graneles secos

(140)



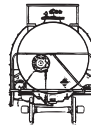
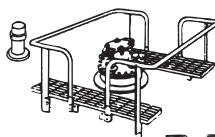
Carro cerrado para carga mixta

(111)



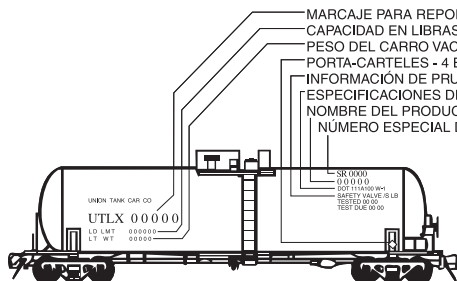
Carro tanque presurizado para gases licuados comprimidos

(117)



Carro tanque de baja presión para líquidos

(131)



MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO
CAPACIDAD EN LIBRAS O KILOS (SI FUERA NECESARIO)
PESO DEL CARRO VACÍO
PORTA-CARTELES - 4 EN CADA CARRO*
INFORMACIÓN DE PRUEBAS DEL TANQUE Y VÁLVULAS DE SEGURIDAD
ESPECIFICACIONES DEL CARRO
NOMBRE DEL PRODUCTO TRANSPORTADO*
NÚMERO ESPECIAL DEL PERMISO



MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO
CAPACIDAD EN GALONES O LITROS
PORTA-CARTELES - 1 EN CADA CARRO*

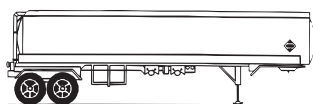
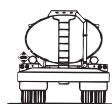
PRECAUCION: El personal de respuesta de emergencia deberá estar consciente de que los carros de ferrocarril tienen amplias variaciones en su construcción, aditamentos y usos. Los carro tanques pueden transportar productos que pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Los productos pueden estar bajo presión. Es esencial que los productos puedan ser identificados mediante la consulta de los documentos de embarque, el manifiesto del tren o mediante contacto con los centros de despacho, antes de iniciar las acciones de respuesta.

La información impresa a los costados o los extremos de los carro tanques, como se ilustran arriba, pueden utilizarse para identificar el producto transportado, usando para ello:

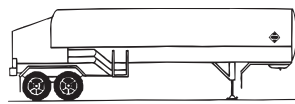
- el nombre del producto impreso; o
- la otra información ilustrada, especialmente el marcaje de reporte y el número del carro, el cual al ser proporcionado al centro de despacho, facilitará la identificación del producto.

* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

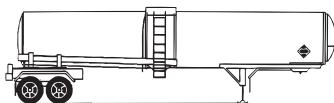
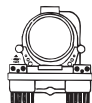
TABLA DE IDENTIFICACION PARA REMOLQUES*



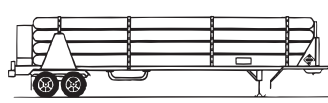
DOT406, TC406, SCT-306
Autotanque no presurizado para líquidos (MC306, TC306) **131**



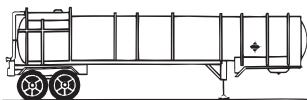
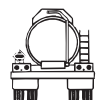
MC338, TC338, SCT-338
Autotanque para líquidos criogénicos (TC341, CGA341) **117**



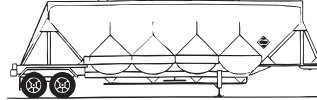
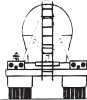
DOT407, TC407, SCT-307
Autotanque de baja presión para productos químicos (MC307, TC307) **137**



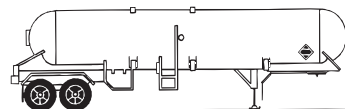
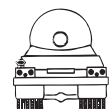
Remolque para cilindros de gas comprimido **117**



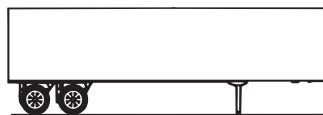
DOT412, TC412, SCT-312
Autotanque para líquidos corrosivos (MC312, TC312) **137**



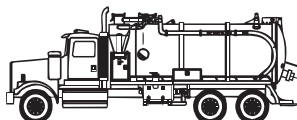
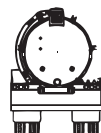
Autotanque tolva para graneles secos **134**



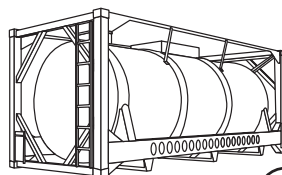
MC331, TC331, SCT-331
Autotanque de alta presión **117**



Remolque de carga mixta **111**



DOT407, TC407, DOT412, TC412
Tanque cargado al vacío (TC350) **137**



Tanque Intermodal **117**

PRECAUCION: Esta Tabla solamente ilustra las siluetas de remolques en general. El personal de respuesta de emergencias deberá estar conciente de que existen muchas variaciones de remolques que no están ilustrados en esta Tabla, que son utilizados para embarques de productos químicos. Las guías sugeridas aquí, son para los productos más peligrosos que pudieran ser transportados en estos tipos de remolques.

* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

Los códigos de identificación de riesgos, conocidos como los "Números de Riesgo" (también referido como Código Kemler) en las regulaciones Europeas y Sudamericanas, se pueden hallar en la mitad superior de un panel naranja, en algunos contenedores intermodales.

El número de identificación de las Naciones Unidas (4 dígitos) se encuentra en la mitad inferior del panel naranja.



El código de identificación del riesgo en la mitad superior del panel naranja consiste en dos o tres dígitos. Generalmente los dígitos indican los siguientes riesgos:

- 2 - EMISIÓN DE GASES DEBIDO A LA PRESIÓN O REACCIÓN QUÍMICA**
- 3 - INFLAMABILIDAD DE LÍQUIDOS (VAPORES) Y GASES O LÍQUIDOS QUE EXPERIMENTAN UN CALENTAMIENTO ESPONTÁNEO**
- 4 - INFLAMABILIDAD DE SÓLIDOS O SÓLIDOS QUE EXPERIMENTAN CALENTAMIENTO ESPONTÁNEO**
- 5 - EFECTO OXIDANTE (COMBURENTE)**
- 6 - TOXICIDAD O RIESGO DE INFECCIÓN**
- 7 - RADIATIVIDAD**
- 8 - CORROSIVIDAD**
- 9 - SUSTANCIA MISCELÁNEA PELIGROSA**
 - El número duplicado indica un intensificación del riesgo (ej. 33, 66, 88, etc.)
 - Cuando una sustancia posee un único riesgo, éste es seguido por un cero (ej. 30, 40, 50, etc.)
 - Si el código de riesgo está precedido por la letra "X", indica que el material reaccionará violentamente con el agua (ej. X88).
 - Cuando el número 9 aparece como 2º o 3º dígito, este puede representar un riesgo de reacción violenta espontánea.

Los códigos de identificación de riesgo enlistados abajo tienen los siguientes significados:

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

20	Gas inerte
22	Gas refrigerado
223	Gas refrigerado inflamable
225	Gas refrigerado oxidante (comburente)
23	Gas inflamable
236	Gas inflamable, tóxico
239	Gas inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
25	Gas oxidante (comburente)
26	Gas tóxico
263	Gas tóxico, inflamable
265	Gas tóxico, oxidante (comburente)
266	Gas muy tóxico
268	Gas tóxico, corrosivo
30	Líquido inflamable
323	Líquido inflamable, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X323	Líquido inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
33	Líquido muy inflamable
333	Líquido pirofórico
X333	Líquido pirofórico, que reacciona peligrosamente con el agua
336	Líquido muy inflamable, tóxico
338	Líquido muy inflamable, corrosivo
X338	Líquido muy inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua
339	Líquido muy inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
36	Líquido inflamable, tóxico, que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
368	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo
38	Líquido inflamable, corrosivo
382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
39	Líquido inflamable que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
40	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo
423	Sólido que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X423	Sólido inflamable que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
43	Sólido espontáneamente inflamable (pirofórico)
44	Sólido inflamable que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido
446	Sólido inflamable, tóxico, que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

46	Sólido inflamable tóxico o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
462	Sólido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X462	Sólido, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases tóxicos
48	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, corrosivo
482	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X482	Sólido que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases corrosivos
50	Sustancia oxidante (comburente)
539	Peróxido orgánico inflamable
55	Sustancia muy oxidante (comburente)
556	Sustancia muy oxidante (comburente), tóxica
558	Sustancia muy oxidante (comburente), corrosiva
559	Sustancia muy oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
56	Sustancia oxidante (comburente), tóxica
568	Sustancia oxidante (comburente), tóxica, corrosiva
58	Sustancia oxidante (comburente), corrosiva
59	Sustancia oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
60	Sustancia tóxica o nociva
606	Sustancia infecciosa
623	Líquido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
63	Líquido tóxico, inflamable
638	Líquido tóxico, inflamable, corrosivo
639	Líquido tóxico, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
64	Sólido tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
642	Sólido tóxico que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
65	Sustancia tóxica, oxidante (comburente)
66	Sustancia muy tóxica
663	Sustancia muy tóxica, inflamable
664	Sólido muy tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
665	Sustancia muy tóxica, oxidante (comburente)
668	Sustancia muy tóxica, corrosiva
669	Sustancia muy tóxica, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
68	Sustancia tóxica o nociva, corrosiva
69	Sustancia tóxica o nociva que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
70	Material radiactivo
72	Gas radiactivo
723	Gas radiactivo, inflamable
73	Líquido radiactivo, inflamable
74	Sólido radiactivo, inflamable

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

75	Material radiactivo, oxidante (comburente)
76	Material radiactivo, tóxico
78	Material radiactivo, corrosivo
80	Sustancia corrosiva
X80	Sustancia corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
823	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
83	Líquido corrosivo, inflamable
X83	Líquido corrosivo, inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua
839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
X839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta y que reacciona peligrosamente con el agua
84	Sólido corrosivo, inflamable, que experimenta calentamiento espontáneo
842	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
85	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente)
856	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente) y tóxica
86	Sustancia corrosiva y tóxica
88	Sustancia muy corrosiva
X88	Sustancia muy corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
883	Líquido muy corrosivo, inflamable
884	Sólido muy corrosivo, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
885	Sustancia muy corrosiva, oxidante (comburente)
886	Sustancia muy corrosiva, tóxica
X886	Sustancia muy corrosiva, tóxica, que reacciona peligrosamente con el agua
89	Sustancia corrosiva, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
90	Sustancias peligrosas diversas; sustancia peligrosa ambientalmente
99	Sustancias peligrosas diversas transportadas a temperaturas elevadas

TRANSPORTE POR TUBERÍA

Los materiales peligrosos se transportan en Norteamérica a través de millones de millas de tuberías subterráneas. Los productos transportados comúnmente a través de estos sistemas de tubería incluyen: gas natural, petróleo crudo, gasolina, combustible diesel, y combustible de aeronaves. Aunque las tuberías están enterradas, hay estructuras y señales sobre la tierra que indican la presencia de tuberías subterráneas.

Tuberías de Líquidos

Los indicadores superficiales de un escape líquido de una tubería pueden incluir:

- Líquidos que burbujan desde la tierra
- "Aceite" en agua que fluye o esta estancada
- Llamas que aparecen de la tierra
- Nubes del vapor

Estructuras - Tanques de almacenamiento, válvulas, estaciones de bombeo, Marcadores Aéreos de Patrulla

Las Señales - Generalmente aparecen en el camino, ferrocarril, o sobre el agua. También se pueden fijar en los límites de una propiedad. Las señales incluirán el nombre del operador, el producto transportado, un número de teléfono de emergencia y las palabras "CUIDADO", "PRECAUCIÓN", o "PELIGRO".



Tuberías de Gas

Los indicadores superficiales de un escape de la tubería del gas pueden incluir:

- Sonido de silbado, rugido o soplado
- Suciedad o agua que es soplada en el aire
- El burbujeo continuo en áreas mojadas o inundadas
- Llamas que parecen venir de la tierra
- Vegetación muerta o marrón en un terreno verde
- En invierno, nieve derretida sobre la tubería

Las tuberías de **transporte** de gas tienen gran diámetro, los tendidos de acero transportan gas inflamable, tóxico, o corrosivo a muy alta presión.

Estructuras - Edificios de la estación de compresión, válvulas, estaciones de medición, y Marcadores Aéreos de Patrulla

Las Señales - Generalmente aparecen en el camino, ferrocarril, o sobre el agua.

También se pueden fijar en los límites de una propiedad. Las señales incluirán el nombre del operador, el producto transportado, un número de teléfono de emergencia y las palabras "CUIDADO", "PRECAUCIÓN", o "PELIGRO".



Las tuberías de **distribución** de gas natural son generalmente de diámetro pequeño, de baja presión y pueden ser acero, plástico, o hierro fundido. El gas natural se entrega directamente a los clientes a través de tuberías de distribución.

Las estaciones de regulación, los medidores y reguladores del cliente, y las cubiertas de la caja de válvula son generalmente las únicas indicaciones sobre tierra de las tuberías de la distribución del gas.

Si advierte un escape o un derrame, recuerde acercarse con viento a favor y desde zonas altas, identifique el número de teléfono de emergencia para la compañía y luego llame tanto a ese número como al 911. Sea cuidadoso referente a los riesgos de asfixia, inflamabilidad, así como el peligro de una explosión.

Si sabe el material involucrado, identifique el número de la guía buscando su nombre en la lista alfabética (páginas de borde azul) y entonces consulte las recomendaciones enunciadas en la guía.

Nota: Si un material está resaltado en verde tanto en las páginas amarillas como en las páginas azules, Y NO HAY FUEGO, diríjase a la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) y busque el número de identificación y el nombre del material para obtener distancias de aislamiento inicial y acción protectora. SI HAY UN INCENDIO, o SI UN FUEGO ESTÁ INVOLUCRADO, TAMBIÉN CONSULTE la guía correspondiente (páginas de borde naranja) y use la información de Evacuación enunciada bajo SEGURIDAD PÚBLICA. Recuerde que, si el nombre en la Tabla 1 se muestra con “(cuando está derramado en agua)”, y el material no se ha derramado en agua, la Tabla 1 no aplica y las distancias de seguridad se pueden encontrar dentro del guía correspondiente.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
—	158	Agente biológico	1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de
—	112	Agente detonante, n.e.p.	1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida
—	112	Explosivo A	1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de
—	112	Explosivo B	1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida
—	114	Explosivo C	1015	126	Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de
—	112	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	1015	126	Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de
—	114	Explosivos, división 1.4	1016	119	Monóxido de carbono
—	112	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	1016	119	Monóxido de carbono, comprimido
—	153	Toxinas	1017	124	Cloro
1001	116	Acetileno	1018	126	Clorodifluometano
1001	116	Acetileno, disuelto	1018	126	Clorodifluorometano
1002	122	Aire, comprimido	1018	126	Gas refrigerante R-22
1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1020	126	Cloropentafluoretano
1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	1020	126	Cloropentafluoroetano
1005	125	Amoniac, anhidro	1020	126	Gas refrigerante R-115
1006	121	Argón	1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano
1006	121	Argón, comprimido	1021	126	Clorotetrafluoretano
1008	125	Trifluoruro de boro	1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano
1008	125	Trifluoruro de boro, comprimido	1021	126	Clorotetrafluoroetano
1009	126	Bromotrifluorometano	1021	126	Gas refrigerante R-124
1009	126	Gas refrigerante R-13B1	1022	126	Clorotrifluorometano
1010	116P	Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas	1022	126	Gas refrigerante R-13
1010	116P	Butadienos, estabilizados	1023	119	Gas de hulla
1011	115	Butano	1023	119	Gas de hulla, comprimido
1011	115	Butano, mezclas de	1026	119	Cianógeno
1012	115	Butileno	1026	119	Cianógeno, gas
1013	120	Dióxido de carbono	1027	115	Ciclopropano
1013	120	Dióxido de carbono, comprimido			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1028	126	Diclorodifluometano
1028	126	Diclorodifluorometano
1028	126	Gas refrigerante R-12
1029	126	Diclorofluometano
1029	126	Diclorofluorometano
1029	126	Gas refrigerante R-21
1030	115	1,1-Difluoretano
1030	115	1,1-Difluoroetano
1030	115	Difluoroetano
1030	115	Gas refrigerante R-152a
1032	118	Dimetilamina, anhidra
1033	115	Eter dimetilico
1033	115	Eter metilico
1035	115	Etano
1035	115	Etano, comprimido
1036	118	Etilamina
1037	115	Cloruro de etilo
1038	115	Etileno, líquido refrigerado
1039	115	Eter etil metílico
1039	115	Eter metil etílico
1040	119P	Oxido de etileno
1040	119P	Oxido de etileno con nitrógeno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1043	125	Fertilizante, solución amoniacal de, con amoniaco libre
1044	126	Extintores de incendios, con gas comprimido
1044	126	Extintores de incendios, con gas licuado
1045	124	Flúor
1045	124	Flúor, comprimido
1046	121	Helio
1046	121	Helio, comprimido
1048	125	Bromuro de hidrógeno, anhidro
1049	115	Hidrógeno
1049	115	Hidrógeno, comprimido
1050	125	Cloruro de hidrógeno, anhidro
1051	117	A C
1051	117	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)
1051	117	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno
1051	117	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado
1051	117	Cianuro de hidrógeno, estabilizado
1052	125	Acido fluorhídrico, anhidro
1052	125	Fluoruro de hidrógeno, anhidro
1053	117	Sulfuro de hidrógeno
1055	115	Isobutileno
1056	121	Criptón
1056	121	Criptón, comprimido
1057	115	Encendedores de cigarillos, con gas inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1057	115	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	1075	115	Gas licuado de petróleo
1057	115	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	1075	115	GLP
1058	120	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	1075	115	Isobutano
1060	116P	Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	1075	115	Isobutano, en mezcla
1060	116P	Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	1075	115	Isobutileno
1061	118	Metilamina, anhidra	1075	115	Propano
1062	123	Bromuro de metilo	1075	115	Propano, en mezcla
1063	115	Cloruro de metilo	1075	115	Propileno
1063	115	Gas refrigerante R-40	1076	125	CG
1064	117	Metilmercaptano	1076	125	Difosgeno
1065	121	Neón	1076	125	DP
1065	121	Neón, comprimido	1076	125	Fosgeno
1066	121	Nitrógeno	1077	115	Propileno
1066	121	Nitrógeno, comprimido	1078	126	Gas dispersante, n.e.p.
1067	124	Dióxido de nitrógeno	1078	126	Gas refrigerante, n.e.p.
1067	124	Tetróxido de dinitrógeno	1079	125	Dióxido de azufre
1069	125	Cloruro de nitrosilo	1080	126	Hexafluoruro de azufre
1070	122	Oxido nitroso	1081	116P	Tetrafluoroetileno, estabilizado
1070	122	Oxido nitroso, comprimido	1082	119P	Trifluorocloroetileno, estabilizado
1071	119	Gas de petróleo	1082	119P	Trifluorocloroetileno, estabilizado
1071	119	Gas de petróleo, comprimido	1083	118	Trimetilamina, anhidra
1072	122	Oxígeno	1085	116P	Bromuro de vinilo, estabilizado
1072	122	Oxígeno, comprimido	1086	116P	Cloruro de vinilo, estabilizado
1073	122	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1087	116P	Vinil metil éter, estabilizado
1075	115	Butano	1088	127	Acetal
1075	115	Butano en mezcla	1089	129	Acetaldehído
1075	115	Butileno	1090	127	Acetona
1075	115	Gases de petróleo, licuados	1091	127	Aceites de acetona
			1092	131P	Acroleína, estabilizada
			1093	131P	Acrilonitrilo, estabilizado
			1098	131	Alcohol alílico
			1099	131	Bromuro de alilo

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1100	131	Cloruro de alilo
1104	129	Acetatos de amilo
1105	129	Alcoholes amílicos
1105	129	Pentanoles
1106	132	Amilaminas
1107	129	Cloruro de amilo
1108	128	n-Amileno
1108	128	1-Penteno
1109	129	Formiatos de amilo
1110	127	n-Amilmetilcetona
1110	127	Amilmetilcetona
1110	127	Metilamilcetona
1111	130	Amilmercaptano
1112	140	Nitrato de amilo
1113	129	Nitritos de amilo
1114	130	Benceno
1120	129	Butanoles
1123	129	Acetatos de butilo
1125	132	n-Butilamina
1126	130	1-Bromobutano
1126	130	Bromuro de n-butilo
1127	130	Clorobutanos
1127	130	Cloruro de butilo
1128	129	Formiato de n-butilo
1129	129	Butiraldehído
1130	128	Aceite de alcanfor
1131	131	Bisulfuro de carbono
1131	131	Disulfuro de carbono
1133	128	Adhesivos (inflamables)
1134	130	Clorobenceno
1135	131	Etilenclorhidrina
1135	131	Etilenclorohidrina

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1136	128	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables
1139	127	Solución para revestimiento
1143	131P	Crotonaldehído
1143	131P	Crotonaldehído, estabilizado
1144	128	Crotonileno
1145	128	Ciclohexano
1146	128	Ciclopentano
1147	130	Decahidronaftaleno
1148	129	Diacetonalcohol
1149	128	Eteres butílicos
1149	128	Eteres dibutílicos
1150	130P	1,2-Dicloroetileno
1150	130P	Dicloroetileno
1152	130	Dicloropentanos
1153	127	Eter dietílico del etilenglicol
1154	132	Dietilamina
1155	127	Eter dietílico
1155	127	Eter etílico
1156	127	Dietilcetona
1157	128	Diisobutilcetona
1158	132	Diisopropilamina
1159	127	Eter diisopropílico
1160	132	Dimetilamina, en solución
1160	132	Dimetilamina, en solución acuosa
1161	129	Carbonato de dimetilo
1161	129	Carbonato de metilo
1162	155	Dimetildiclorosilano
1163	131	1,1-Dimetilhidrazina
1163	131	Dimetilhidrazina, asimétrica
1164	130	Sulfuro de dimetilo
1164	130	Sulfuro de metilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1165	127	Dioxano	1191	129	Aldehídos de octilo
1166	127	Dioxolano	1191	129	Aldehídos octílicos
1167	128P	Eter divinílico, estabilizado	1191	129	Etilhexaldehídos
1167	128P	Eter vinílico, estabilizado	1192	129	Lactato de etilo
1169	127	Extractos aromáticos, líquidos	1193	127	Etilmetilcetona
1170	127	Alcohol etílico	1193	127	Metil etil cetona
1170	127	Alcohol etílico, en solución	1194	131	Nitrito de etilo, en solución
1170	127	Etanol	1195	129	Propionato de etilo
1170	127	Etanol, en solución	1196	155	Etiltriclorosilano
1171	127	Eter monoetílico del etilenglicol	1197	127	Extractos saborizantes, líquidos
1172	129	Acetato del éter monoetílico del etilenglicol	1197	127	Extractos saporíferos, líquidos
1173	129	Acetato de etilo	1198	132	Formaldehído, en solución, inflamable
1175	130	Etilbenceno	1198	132	Formaldehídos, soluciones de (Formalina)
1175	130	Feniletano	1199	132P	Furaldehídos
1176	129	Borato de etilo	1199	132P	Furfural
1177	130	Acetato de 2-etilbutilo	1199	132P	Furfuraldehídos
1177	130	Acetato de etilbutilo	1201	127	Aceite de fusel
1178	130	Dietilacetaldehído	1202	128	Aceite mineral para caldeo
1178	130	2-Etilbutiraldehído	1202	128	Combustoleo
1179	127	Etil butíl éter	1202	128	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6
1180	130	Butirato de etilo	1202	128	Diesel combustible
1181	155	Cloroacetato de etilo	1202	128	Gasoleo
1182	155	Cloroformiato de etilo	1203	128	Combustible para motor
1183	139	Etildiclorosilano	1203	128	Gasohol
1184	131	Dicloruro de etileno	1203	128	Gasolina
1185	131P	Aziridina, estabilizada	1204	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina
1185	131P	Etilenimina, estabilizada	1206	128	Heptanos
1188	127	Eter monometílico del etilenglicol	1207	130	Aldehído caproico
1189	129	Acetato del éter monometílico del etilenglicol			
1190	129	Formiato de etilo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1207	130	Hexaldehído
1208	128	Hexanos
1208	128	Neohexano
1210	129	Material relacionado con la tinta de imprenta
1210	129	Tinta de imprenta, inflamable
1212	129	Alcohol isobutílico
1212	129	Isobutanol
1213	129	Acetato de isobutilo
1214	132	Isobutilamina
1216	128	Isooctenos
1218	130P	Isopreno, estabilizado
1219	129	Alcohol isopropílico
1219	129	Isopropanol
1220	129	Acetato de isopropilo
1221	132	Isopropilamina
1222	130	Nitrato de isopropilo
1223	128	Keroseno
1223	128	Queroseno
1224	127	Cetonas líquidas, n.e.p.
1226	128	Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)
1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.p.
1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.
1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.
1229	129	Oxido de mesitilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1230	131	Alcohol metílico
1230	131	Metanol
1231	129	Acetato de metilo
1233	130	Acetato de metilamilo
1234	127	Dimetoximetano
1234	127	Metilal
1235	132	Metilamina, en solución acuosa
1237	129	Butirato de metilo
1238	155	Cloroformiato de metilo
1239	131	Metil clorometil éter
1242	139	Metildiclorosilano
1243	129	Formiato de metilo
1244	131	Metilhidrazina
1245	127	Metilisobutilcetona
1246	127P	Metilisopropenilcetona, estabilizada
1247	129P	Monómero de metacrilato de metilo, estabilizado
1248	129	Propionato de metilo
1249	127	Metilpropilcetona
1250	155	Metiltriclorosilano
1251	131P	Metilvinilcetona, estabilizada
1259	131	Carbonilo de níquel
1259	131	Níquel carbonilo
1261	129	Nitrometano
1262	128	Isooctano
1262	128	Octanos
1263	128	Material relacionado con la pintura (inflamable)
1263	128	Pintura (inflamable)
1263	128	Productos para pintura (inflamable)
1264	129	Paraldehído

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1265	128	Isopentano	1292	129	Silicato de etilo
1265	128	n-Pentano	1292	129	Silicato de tetraetilo
1265	128	Pentanos	1293	127	Tinturas medicinales
1266	127	Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables	1294	130	Tolueno
1267	128	Aceite de petróleo crudo	1295	139	Triclorosilano
1267	128	Petróleo, bruto	1296	132	Trietilamina
1268	128	Destilados de petróleo, n.e.p.	1297	132	Trimetilamina, en solución acuosa
1268	128	Productos de petróleo, n.e.p.	1298	155	Trimetilclorosilano
1270	128	Aceite de petróleo	1299	128	Trementina
1270	128	Petróleo, aceite de	1300	128	Substituto de trementina
1272	129	Aceite de pino	1300	128	Sucedaneo de trementina
1274	129	Alcohol normal propílico	1301	129P	Acetato de vinilo, estabilizado
1274	129	Alcohol propílico, normal	1302	127P	Eter etil vinílico, estabilizado
1274	129	n-Propanol	1302	127P	Vinil etil éter, estabilizado
1275	129	Propionaldehído	1303	130P	Cloruro de vinilideno, estabilizado
1276	129	Acetato de n-propilo	1304	127P	Eter vinil isobutílico, estabilizado
1277	132	Monopropilamina	1304	127P	Vinil isobutil éter, estabilizado
1277	132	Propilamina	1305	155P	Viniltriclorosilano
1278	129	1-Cloropropano	1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado
1278	129	Cloruro de propilo	1306	129	Productos líquidos para la conservación de la madera
1279	130	1,2-Dicloropropano	1307	130	Xilenos
1279	130	Dicloropropano	1308	170	Circonio, suspendido en un líquido inflamable
1279	130	Dicloruro de propileno	1308	170	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida
1280	127P	Oxido de propileno	1309	170	Aluminio en polvo, recubierto
1281	129	Formiatos de propilo	1310	113	Picrato amónico, humidificado con no menos del 10% de agua
1282	129	Piridina	1310	113	Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua
1286	127	Aceite de colofonia			
1287	127	Caucho, disolución de			
1288	128	Aceite de esquisto			
1289	132	Metilato sódico, en solución alcohólica			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1312	133	Borneol	1328	133	Hexametilenotetramina
1313	133	Resinato cálcico	1328	133	Hexametilentetramina
1313	133	Resinato de calcio	1328	133	Hexamina
1314	133	Resinato cálcico, fundido	1330	133	Resinato de manganeso
1314	133	Resinato de calcio, fundido	1331	133	Fósforos, distintos de los de seguridad
1318	133	Resinato de cobalto, precipitado	1332	133	Metaldehído
1320	113	Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua	1333	170	Cerio, en placas, lingotes o barras
1321	113	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua	1334	133	Naftaleno, crudo
1322	113	Dinitroresorcina, húmeda con no menos del 15% de agua	1334	133	Naftaleno, refinado
1322	113	Dinitroresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua	1336	113	Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua
1323	170	Ferrocerio	1336	113	Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua
1324	133	Películas a base de nitrocelulosa	1336	113	Picrita, húmeda
1325	133	Bengalas (para vía ferrea o carretera)	1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua
1325	133	Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.p.	1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente
1325	133	Sólido inflamable, n.e.p.	1338	133	Fósforo, amorfo
1325	133	Sólido inflamable, orgánico, n.e.p.	1338	133	Fósforo, amorfo, rojo
1326	170	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1338	133	Fósforo, rojo
1327	133	Busha, mojada, húmeda o contaminada con aceite	1338	133	Fósforo, rojo, amorfo
1327	133	Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1339	139	Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo
1327	133	Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco
1327	133	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1341	139	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
			1343	139	Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
			1344	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1344	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 30% de agua	1353	133	Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.
1344	113	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua	1354	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua
1345	133	Caucho, desechos de, en polvo o granular	1355	113	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua
1345	133	Caucho, recortes de, pulverizado o granulado	1356	113	TNT, húmedo con no menos del 30% de agua
1346	170	Silicio en polvo, amorfo	1356	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua
1347	113	Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua	1357	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua
1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo	1358	170	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua
1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua	1358	170	Circonio, metálico, en polvo, húmedo
1348	113	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua	1360	139	Fosfuro cálcico
1349	113	Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua	1360	139	Fosfuro de calcio
1349	113	Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua	1361	133	Carbón de hulla
1350	133	Azufre	1361	133	Carbón, de origen animal o vegetal
1352	170	Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1362	133	Carbón, activado
1353	133	Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	1363	135	Copra
1353	133	Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.	1364	133	Desechos de aceite de algodón
1353	133	Punteras de protección a base de nitrocelulosa	1364	133	Desechos de grasientos de algodón
1353	133	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	1365	133	Algodón
			1365	133	Algodón, húmedo
			1366	135	Dietilcinc
			1366	135	Dietilzinc
			1369	135	p-Nitrosodimetilanilina
			1370	135	Dimetilcinc
			1370	135	Dimetilzinc

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1372	133	Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas
1373	133	Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.p.
1373	133	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.p., con aceite
1374	133	Desechos de pescado, no estabilizados
1374	133	Harina de pescado, no estabilizada
1376	135	Hierro, esponja gastado
1376	135	Oxido de hierro, gastado
1378	170	Catalizador de metal, húmedo
1379	133	Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)
1380	135	Pentaborano
1381	136	Fósforo, amarillo, en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, seco
1381	136	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, sumergido en agua
1381	136	Fósforo, blanco, en solución
1381	136	Fósforo, blanco, seco
1381	136	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución
1381	136	Fósforo, blanco, sumergido en agua
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1382	135	Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización
1382	135	Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización
1383	135	Aleaciones pirofóricas, n.e.p.
1383	135	Aluminio en polvo, pirofórico
1383	135	Metal pirofórico, n.e.p.
1384	135	Ditionito de sodio
1384	135	Ditionito sódico
1384	135	Hidrosulfito de sodio
1384	135	Hidrosulfito sódico
1385	135	Sulfuro de sodio, anhidro
1385	135	Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización
1385	135	Sulfuro sódico, anhidro
1385	135	Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización
1386	135	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad
1387	133	Lana, residuo de, húmedo
1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos
1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos
1389	138	Metales alcalinos, amalgamas de
1390	139	Amidas de metales alcalinos
1391	138	Dispersión de metal alcalino
1391	138	Dispersiones de metales alcalinoterreos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1392	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de	1409	138	Hidruros metálicos, n.e.p.
1392	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de, líquidas	1409	138	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.p.
1393	138	Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.p.	1410	138	Hidruro de litio y aluminio
1394	138	Carburo aluminico	1411	138	Hidruro etéreo de litio y aluminio
1394	138	Carburo de aluminio	1412	139	Amida de litio
1395	139	Aluminioferrosilicio, en polvo	1413	138	Borohidruro de litio
1395	139	Ferrosilicon de aluminio, en polvo	1414	138	Hidruro de litio
1396	138	Aluminio en polvo, no recubierto	1415	138	Litio
1397	139	Fosfuro aluminico	1417	138	Litosilicio
1397	139	Fosfuro de aluminio	1417	138	Silicato de litio
1398	138	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto	1418	138	Magnesio, aleaciones de, en polvo
1398	138	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto	1418	138	Magnesio en polvo
1400	138	Bario	1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio
1401	138	Calcio	1420	138	Potasio metálico, aleaciones de
1402	138	Carburo cálcico	1420	138	Potasio metálico, aleaciones líquidas de
1402	138	Carburo de calcio	1421	138	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.p.
1403	138	Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	1422	138	Potasio y sodio, aleaciones de
1403	138	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	1422	138	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de
1404	138	Hidruro cálcico	1422	138	Sodio y potasio, aleaciones de
1404	138	Hidruro de calcio	1422	138	Sodio y potasio, aleaciones líquidas de
1405	138	Siliciuro cálcico	1423	138	Rubidio
1405	138	Siliciuro de calcio	1423	138	Rubidio, metálico
1406	138	Silicio de calcio	1426	138	Borohidruro de sodio
1407	138	Cesio	1426	138	Borohidruro sódico
1408	139	Ferrosilicio	1427	138	Hidruro de sodio
			1427	138	Hidruro sódico
			1428	138	Sodio
			1431	138	Metilato de sodio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1431	138	Metilato de sodio, seco	1449	141	Peróxido de bario
1431	138	Metilato sódico	1450	141	Bromatos, inorgánicos, n.e.p.
1432	139	Fosfuro de sodio	1451	140	Nitrato de cesio
1432	139	Fosfuro sódico	1452	140	Clorato cálcico
1433	139	Fosfuros estánicos	1452	140	Clorato de calcio
1435	138	Cinc, cenizas de	1453	140	Clorito cálcico
1435	138	Zinc, cenizas de	1453	140	Clorito de calcio
1435	138	Zinc, escoria de	1454	140	Nitrato cálcico
1435	138	Zinc, espuma de	1454	140	Nitrato de calcio
1435	138	Zinc, residuo de	1455	140	Perclorato cálcico
1436	138	Cinc, en polvo	1455	140	Perclorato de calcio
1436	138	Zinc, en polvo	1456	140	Permanganato cálcico
1436	138	Zinc, polvo de	1456	140	Permanganato de calcio
1437	138	Hidruro de circonio	1457	140	Peróxido cálcico
1438	140	Nitrato aluminico	1457	140	Peróxido de calcio
1438	140	Nitrato de aluminio	1458	140	Borato y clorato, mezcla de
1439	141	Dicromato amónico	1458	140	Clorato y borato, mezclas de
1439	141	Dicromato de amonio	1459	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de
1442	143	Perclorato amónico	1459	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de, sólida
1442	143	Perclorato de amonio	1459	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de
1444	140	Persulfato amónico	1459	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida
1444	140	Persulfato de amonio	1461	140	Cloratos, inorgánicos, n.e.p.
1445	141	Clorato bórico	1462	143	Cloritos, inorgánicos, n.e.p.
1445	141	Clorato de bario	1463	141	Acido crómico, sólido
1445	141	Clorato de bario, sólido	1463	141	Trióxido de cromo, anhidro
1446	141	Nitrato bórico	1465	140	Nitrato de didimio
1446	141	Nitrato de bario	1466	140	Nitrato férrico
1447	141	Perclorato bórico	1467	143	Nitrato de guanidina
1447	141	Perclorato de bario	1469	141	Nitrato de plomo
1447	141	Perclorato de bario, sólido	1470	141	Perclorato de plomo
1448	141	Permanganato bórico			
1448	141	Permanganato de bario			
1449	141	Peróxido bórico			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1470	141	Perclorato de plomo, sólido	1488	140	Nitrito de potasio
1470	141	Perclorato de plomo, solución de	1488	140	Nitrito potásico
1471	140	Hipoclorito de litio, mezcla de	1489	140	Perclorato de potasio
1471	140	Hipoclorito de litio, mezclas de, secas	1489	140	Perclorato potásico
1471	140	Hipoclorito de litio, seco	1490	140	Permanganato de potasio
1472	143	Peróxido de litio	1490	140	Permanganato potásico
1473	140	Bromato de magnesio	1491	144	Peróxido de potasio
1474	140	Nitrato de magnesio	1491	144	Peróxido potásico
1475	140	Perclorato de magnesio	1492	140	Persulfato de potasio
1476	140	Peróxido de magnesio	1492	140	Persulfato potásico
1477	140	Nitratos, inorgánicos, n.e.p.	1493	140	Nitrato de plata
1479	140	Oxidante sólido, n.e.p.	1494	141	Bromato de sodio
1479	140	Sólido comburente, n.e.p.	1494	141	Bromato sódico
1481	140	Percloratos, inorgánicos, n.e.p.	1495	140	Clorato de sodio
1482	140	Permanganatos, inorgánicos, n.e.p.	1495	140	Clorato sódico
1483	140	Peróxidos, inorgánicos, n.e.p.	1496	143	Clorito de sodio
1484	140	Bromato de potasio	1496	143	Clorito sódico
1484	140	Bromato potásico	1498	140	Nitrato de sodio
1485	140	Clorato de potasio	1498	140	Nitrato sódico
1485	140	Clorato potásico	1499	140	Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de
1486	140	Nitrato de potasio	1499	140	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de
1486	140	Nitrato potásico	1499	140	Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de
1487	140	Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	1499	140	Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de
1487	140	Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de	1500	140	Nitrito de sodio
1487	140	Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	1500	140	Nitrito sódico
1487	140	Nitrito sódico y nitrato potásico, mezcla de	1502	140	Perclorato de sodio
			1502	140	Perclorato sódico
			1503	140	Permanganato de sodio
			1503	140	Permanganato sódico
			1504	144	Peróxido de sodio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1504	144	Peróxido sódico
1505	140	Persulfato de sodio
1505	140	Persulfato sódico
1506	143	Clorato de estroncio
1506	143	Clorato de estroncio, sólido
1506	143	Clorato de estroncio, solución de
1507	140	Nitrato de estroncio
1508	140	Perclorato de estroncio
1509	143	Peróxido de estroncio
1510	143	Tetranitrometano
1511	140	Peróxido de hidrógeno de urea
1511	140	Urea-agua oxigenada
1512	140	Nitrito de cinc y amonio
1512	140	Nitrito de zinc y amonio
1513	140	Clorato de cinc
1513	140	Clorato de zinc
1514	140	Nitrato de cinc
1514	140	Nitrato de zinc
1515	140	Permanganato de cinc
1515	140	Permanganato de zinc
1516	143	Peróxido de cinc
1516	143	Peróxido de zinc
1517	113	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada
1544	151	Alcaloides, sólidos, n.e.p. (venenosos)
1544	151	Sales de alcaloides, sólidas, n.e.p. (venenosas)
1545	155	Isotiocianato de alilo, estabilizado

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1546	151	Arseniato amónico
1546	151	Arseniato de amonio
1547	153	Anilina
1548	153	Clorhidrato de anilina
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.p.
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.p.
1549	157	Tribromuro de antimonio, en solución
1549	157	Tribromuro de antimonio, sólido
1549	157	Trifluoruro de antimonio, en solución
1549	157	Trifluoruro de antimonio, sólido
1550	151	Lactato de antimonio
1551	151	Tartrato de antimonio potásico
1551	151	Tartrato de antimonio y potasio
1553	154	Acido arsénico, líquido
1554	154	Acido arsénico, sólido
1555	151	Bromuro de arsénico
1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.p.
1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.p., inorgánico
1556	152	MD
1556	152	Metildicloroarsina
1556	152	PD
1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.
1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p., inorgánico
1557	152	Sulfuro de arsénico
1557	152	Trisulfuro de arsénico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1558	152	Arsénico	1577	153	Clorodinitrobencenos, sólidos
1559	151	Pentóxido de arsénico	1577	153	Dinitroclorobencenos
1560	157	Cloruro de arsénico	1578	152	Cloronitrobencenos
1560	157	Tricloruro de arsénico	1578	152	Cloronitrobencenos, líquidos
1561	151	Trióxido de arsénico	1578	152	Cloronitrobencenos, sólidos
1562	152	Polvo arsenical	1579	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina
1564	154	Bario, compuestos de, n.e.p.	1579	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, sólido
1565	157	Cianuro bórico	1580	154	Cloropícrina
1565	157	Cianuro de bario	1581	123	Bromuro de metilo y cloropícrina, mezclas de
1566	154	Berilio, compuesto de, n.e.p.	1581	123	Cloropícrina y bromuro de metilo, mezclas de
1567	134	Berilio, en polvo	1582	119	Cloropícrina y cloruro de metilo, mezcla de
1569	131	Bromoacetona	1582	119	Cloruro de metilo y cloropícrina, mezcla de
1570	152	Brucina	1583	154	Cloropícrina, mezclas de, n.e.p.
1571	113	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua	1585	151	Acetoarsenito de cobre
1572	151	Acido cacodílico	1586	151	Arsenito de cobre
1573	151	Arseniato cálcico	1587	151	Cianuro de cobre
1573	151	Arseniato de calcio	1588	157	Cianuros, inorgánicos, n.e.p.
1574	151	Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas	1588	157	Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.p.
1574	151	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas	1589	125	CK
1574	151	Arsenito cálcico, sólido	1589	125	Cloruro de cianógeno, estabilizado
1574	151	Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas	1590	153	Dicloroanilinas
1574	151	Arsenito de calcio, sólido	1590	153	Dicloroanilinas, líquidas
1574	151	Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas	1590	153	Dicloroanilinas, sólidas
1575	157	Cianuro cálcico	1591	152	o-Diclorobenceno
1575	157	Cianuro de calcio	1593	160	Cloruro de metileno
1577	153	Clorodinitrobencenos	1593	160	Diclorometano
1577	153	Clorodinitrobencenos, líquidos			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1594	152	Sulfato de dietilo
1595	156	Sulfato de dimetilo
1596	153	Dinitroanilinas
1597	152	Dinitrobencenos
1597	152	Dinitrobencenos, líquidos
1597	152	Dinitrobencenos, sólidos
1598	153	Dinitro-o-cresol
1599	153	Dinitrofenol, en solución
1600	152	Dinitrotoluenos, fundidos
1601	151	Desinfectante, sólido, n.e.p. (venenoso)
1601	151	Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.p.
1601	151	Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.p.
1602	151	Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.p.
1602	151	Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.p.
1602	151	Colorante, líquido, tóxico, n.e.p.
1602	151	Colorante, líquido, venenoso, n.e.p.
1602	151	Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.p.
1603	155	Bromoacetato de etilo
1604	132	Etilendiamina
1605	154	Dibromuro de etileno
1606	151	Arseniato férrico
1607	151	Arsenito férrico
1608	151	Arseniato ferroso
1610	159	Líquido halogenado irritante, n.e.p.
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, líquido
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, sólido
1612	123	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de
1613	154	Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno
1613	154	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno
1613	154	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno
1614	152	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)
1616	151	Acetato de plomo
1617	151	Arseniatos de plomo
1618	151	Arsenitos de plomo
1620	151	Cianuro de plomo
1621	151	Púrpura de Londres
1622	151	Arseniato de magnesio
1622	151	Arseniato magnésico
1623	151	Arseniato de mercurio
1623	151	Arseniato mercúrico
1624	154	Cloruro de mercurio
1624	154	Cloruro mercúrico
1625	141	Nitrato mercúrico
1626	157	Cianuro de mercurio y potasio
1627	141	Nitrato mercurioso
1629	151	Acetato de mercurio
1630	151	Cloruro de mercurio y amónio
1631	154	Benzoato de mercurio
1634	154	Bromuro mercúrico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1634	154	Bromuro mercurioso	1654	151	Nicotina
1634	154	Bromuros de mercurio	1655	151	Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.p.
1636	154	Cianuro de mercurio	1655	151	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.p.
1636	154	Cianuro mercúrico	1656	151	Clorhidrato de nicotina, solución de
1637	151	Gluconato de mercurio	1656	151	Clorhidrato de nicotina, líquido
1638	151	Yoduro de mercurio	1656	151	Clorhidrato nicotínico
1639	151	Nucleato de mercurio	1656	151	Clorhidrato nicotínico, líquido
1640	151	Oleato de mercurio	1656	151	Clorhidrato nicotínico, sólido
1641	151	Oxido de mercurio	1656	151	Clorhidrato nicotínico, solución de
1642	151	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	1657	151	Salicilato de nicotina
1642	151	Oxicianuro mercúrico	1658	151	Sulfato de nicotina, en solución
1643	151	Yoduro de mercurio y potasio	1658	151	Sulfato de nicotina, sólido
1644	151	Salicilato de mercurio	1659	151	Tartrato nicotínico
1645	151	Sulfato de mercurio	1660	124	Oxido nítrico
1645	151	Sulfato mercúrico	1660	124	Oxido nítrico, comprimido
1646	151	Tiocianato de mercurio	1661	153	Nitroanilinas
1647	151	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	1662	152	Nitrobenceno
1647	151	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	1663	153	Nitrofenoles
1648	127	Acetonitrilo	1664	152	Nitrotoluenos
1648	127	Cianuro de metilo	1664	152	Nitrotoluenos, líquidos
1649	131	Mezclas antidetonantes para combustible de motor	1664	152	Nitrotoluenos, sólidos
1649	131	Tetraetilo de plomo, líquido	1665	152	Nitroxilenos
1650	153	beta-Naftilamina	1665	152	Nitroxilenos, líquidos
1650	153	beta-Naftilamina, sólida	1665	152	Nitroxilenos, sólidos
1650	153	Naftilamina (beta)	1669	151	Pentacloroetano
1650	153	Naftilamina (beta), sólida	1670	157	Perclorometilmercaptano
1651	153	Naftiltiurea	1671	153	Fenol, sólido
1652	153	Naftilurea	1672	151	Cloruro de fenilcarbilamina
1653	151	Cianuro de níquel	1673	153	Fenilendiaminas

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1674	151	Acetato fenilmercúrico
1677	151	Arseniato de potasio
1677	151	Arseniato potásico
1678	154	Arsenito de potasio
1678	154	Arsenito potásico
1679	157	Cuprocianuro de potasio
1679	157	Cuprocianuro potásico
1680	157	Cianuro de potasio
1680	157	Cianuro de potasio, sólido
1680	157	Cianuro potásico
1680	157	Cianuro potásico, sólido
1683	151	Arsenito de plata
1684	151	Cianuro de plata
1685	151	Arseniato de sodio
1685	151	Arseniato sódico
1686	154	Arsenito de sodio, en solución acuosa
1686	154	Arsenito sódico, en solución acuosa
1687	153	Azida de sodio
1687	153	Azida sódica
1688	152	Cacodilato de sodio
1688	152	Cacodilato sódico
1689	157	Cianuro de sodio
1689	157	Cianuro de sodio, sólido
1689	157	Cianuro sódico
1689	157	Cianuro sódico, sólido
1690	154	Fluoruro de sodio
1690	154	Fluoruro de sodio, sólido
1690	154	Fluoruro sódico
1690	154	Fluoruro sódico, sólido
1691	151	Arsenito de estroncio
1692	151	Estricnina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1692	151	Estricnina, sales de
1693	159	Dispositivos para gases lacrimógenos
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.
1694	159	CA
1694	159	Cianuros de bromobencilo
1694	159	Cianuros de bromobencilo, líquidos
1694	159	Cianuros de bromobencilo, sólidos
1695	131	Cloroacetona, estabilizada
1697	153	Cloroacetofenona
1697	153	Cloroacetofenona, líquida
1697	153	Cloroacetofenona, sólida
1697	153	CN
1698	154	Adamsita
1698	154	Difenilaminocloroarsina
1698	154	DM

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1699	151	DA	1712	151	Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de
1699	151	Difenilcloroarsina	1712	151	Arsenito de zinc
1699	151	Difenilcloroarsina, líquida	1712	151	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de
1699	151	Difenilcloroarsina, sólida	1713	151	Cianuro de cinc
1700	159	Granadas de gas lacrimógeno	1713	151	Cianuro de zinc
1700	159	Velas lacrimógenas	1714	139	Fosfuro de cinc
1701	152	Bromuro de xililo	1714	139	Fosfuro de zinc
1701	152	Bromuro de xililo, líquido	1715	137	Anhídrido acético
1702	151	1,1,2,2-Tetracloroetano	1716	156	Bromuro de acetilo
1702	151	Tetracloroetano	1717	155	Cloruro de acetilo
1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo	1718	153	Fosfato ácido de butilo
1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	1718	153	Fosfato de butilo ácido
1707	151	Sulfato de talio, sólido	1719	154	Líquido alcalino cáustico, n.e.p.
1707	151	Talio, compuestos de, n.e.p.	1722	155	Clorocarbonato de alilo
1708	153	Toluidinas	1722	155	Cloroformiato de alílo
1708	153	Toluidinas, líquidas	1723	132	Yoduro de alilo
1708	153	Toluidinas, sólidas	1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado
1709	151	2,4-Toluendiamina	1725	137	Bromuro aluminico, anhidro
1709	151	2,4-Toluilendiamina	1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro
1709	151	2,4-Toluilendiamina, sólida	1726	137	Cloruro aluminico, anhidro
1709	151	Toluien-2,4-diamina, sólida	1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro
1709	151	m-Toluilendiamina, sólida	1727	154	Bifluoruro de amonio, sólido
1710	160	Tricloroetileno	1727	154	Difluoruro ácido de amonio, sólido
1711	153	Xilidinas	1727	154	Fluoruro ácido de amonio, sólido
1711	153	Xilidinas, líquidas	1727	154	Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido
1711	153	Xilidinas, sólidas	1728	155	Amiltriclorosilano
1712	151	Arseniato de cinc	1729	156	Cloruro de anisoilo
1712	151	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	1730	157	Pentacloruro de antimonio, líquido
1712	151	Arseniato de zinc			
1712	151	Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de			
1712	151	Arsenito de cinc			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1731	157	Pentacloruro de antimonio, en solución
1732	157	Pentafluoruro de antimonio
1733	157	Tricloruro de antimonio
1733	157	Tricloruro de antimonio, en solución
1733	157	Tricloruro de antimonio, líquido
1733	157	Tricloruro de antimonio, sólido
1736	137	Cloruro de benzoilo
1737	156	Bromuro de bencilo
1738	156	Cloruro de bencilo
1739	137	Cloroformiato de bencilo
1740	154	Difluoruros de hidrógeno, n.e.p.
1740	154	Difluoruros de hidrógeno, sólidos, n.e.p.
1740	154	Hidrógenodifluoruros, n.e.p.
1740	154	Hidrógenodifluoruros, sólidos, n.e.p.
1741	125	Tricloruro de boro
1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de
1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido
1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de
1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido
1744	154	Bromo
1744	154	Bromo, solución de
1744	154	Bromo, solución de (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1744	154	Bromo, solución de (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1745	144	Pentafluoruro de bromo
1746	144	Trifluoruro de bromo
1747	155	Butiltriclorosilano
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1749	124	Trifluoruro de cloro
1750	153	Acido cloroacético, líquido
1750	153	Acido cloroacético, solución
1751	153	Acido cloroacético, sólido
1752	156	Cloruro de cloroacetilo
1753	156	Clorofeniltriclorosilano
1754	137	Acido clorosulfónico
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de
1755	154	Acido crómico, solución de
1756	154	Fluoruro crómico, sólido
1757	154	Fluoruro crómico, en solución
1758	137	Cloruro de cromilo
1758	137	Oxicloruro de cromo
1759	154	Cloruro ferroso, sólido
1759	154	Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.p.
1759	154	Sólido corrosivo, n.e.p.

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
1760	154	Cloruro ferroso, solución de	1779	153	Acido fórmico
1760	154	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	1779	153	Acido fórmico con más de 85% de ácido
1760	154	Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)	1780	156	Cloruro de fumarilo
1760	154	Estuche químico	1781	156	Hexadeciltriclorosilano
1760	154	Líquido corrosivo, n.e.p.	1782	154	Acido hexafluorofosfórico
1760	154	Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.p.	1783	153	Hexametilendiamina, solución de
1760	154	Sulfato de titanio, solución de	1784	156	Hexiltriclorosilano
1761	154	Cuprietilendiamina, solución de	1786	157	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de
1762	156	Ciclohexeniltriclorosilano	1786	157	Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de
1763	156	Ciclohexiltriclorosilano	1787	154	Acido yodhídrico
1764	153	Acido dicloroacético	1787	154	Acido yodhídrico, soluciones de
1765	156	Cloruro de dicloroacetilo	1788	154	Acido bromhídrico
1766	156	Diclorofeniltriclorosilano	1788	154	Acido bromhídrico, solución de
1767	155	Dietildiclorosilano	1789	157	Acido clorhídrico
1768	154	Acido difluorofosfórico, anhidro	1789	157	Acido clorhídrico, en solución
1769	156	Difenildiclorosilano	1789	157	Acido murfático
1770	153	Bromuro de difenilmetilo	1790	157	Acido fluorhídrico
1771	156	Dodeciltriclorosilano	1790	157	Acido fluorhídrico, solución de
1773	157	Cloruro férrico	1791	154	Hipoclorito, en solución
1773	157	Cloruro férrico, anhidro	1791	154	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible
1774	154	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo	1792	157	Monocloruro de yodo
1775	154	Acido fluobórico	1793	153	Fosfato ácido de isopropilo
1775	154	Acido fluorobórico	1794	154	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre
1776	154	Acido fluorofosfórico, anhidro	1796	157	Acido nitrante, mezcla de
1777	137	Acido fluorosulfónico	1798	157	Acido nitroclorhídrico
1778	154	Acido fluorosilícico	1798	157	Agua regia
1778	154	Acido fluosilícico	1799	156	Noniltriclorosilano
1778	154	Acido hidrofluorosilícico			

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
1800	156	Octadeciltriclorosilano
1801	156	Octiltriclorosilano
1802	140	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido
1803	153	Acido fenolsulfónico, líquido
1804	156	Feniltriclorosilano
1805	154	Acido fosfórico
1805	154	Acido fosfórico, en solución
1805	154	Acido fosfórico, líquido
1805	154	Acido fosfórico, sólido
1806	137	Pentacloruro de fósforo
1807	137	Anhídrido fosfórico
1807	137	Pentóxido de fósforo
1808	137	Tribromuro de fósforo
1809	137	Tricloruro de fósforo
1810	137	Oxiclururo de fósforo
1811	154	Difluoruro ácido de potasio, sólido
1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio
1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido
1812	154	Fluoruro de potasio
1812	154	Fluoruro de potasio, sólido
1812	154	Fluoruro potásico
1812	154	Fluoruro potásico, sólido
1813	154	Hidróxido de potasio, en escamas
1813	154	Hidróxido de potasio, seco, sólido
1813	154	Hidróxido de potasio, sólido
1813	154	Hidróxido potásico, sólido
1813	154	Potasa cáustica, seca, sólida
1814	154	Hidróxido de potasio, solución de

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
1814	154	Hidróxido potásico, solución de
1814	154	Potasa cáustica, líquida
1814	154	Potasa cáustica, solución de
1815	132	Cloruro de propionilo
1816	155	Propiltriclorosilano
1817	137	Cloruro de piroazufurilo
1818	157	Tetracloruro de silicio
1819	154	Aluminato de sodio, en solución
1819	154	Aluminato sódico, en solución
1823	154	Hidróxido de sodio, en escamas
1823	154	Hidróxido de sodio, en gránulos
1823	154	Hidróxido de sodio, granular
1823	154	Hidróxido de sodio, seco
1823	154	Hidróxido de sodio, sólido
1823	154	Hidróxido sódico, sólido
1823	154	Soda cáustica, en escamas
1823	154	Soda cáustica, en gránulos
1823	154	Soda cáustica, granular
1823	154	Sosa cáustica, en escamas
1823	154	Sosa cáustica, en gránulos
1823	154	Sosa cáustica, granular
1823	154	Sosa cáustica, sólida
1824	154	Hidróxido de sodio, en solución
1824	154	Hidróxido sódico, en solución
1824	154	Soda cáustica, en solución
1824	154	Sosa cáustica, en solución
1825	157	Monóxido de sodio
1825	157	Monóxido sódico

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
1826	157	Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, gastado	1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio
1827	137	Cloruro estánnico, anhidro	1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido
1827	137	Tetracloruro de estaño	1845	120	Dióxido de carbono, sólido
1828	137	Cloruros de azufre	1845	120	Hielo seco
1829	137	Trióxido de azufre, estabilizado	1846	151	Tetracloruro de carbono
1829	137	Trióxido de azufre, inhibido	1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1829	137	Trióxido de azufre, no inhibido	1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1830	137	Acido sulfúrico	1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1830	137	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido	1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1831	137	Acido sulfúrico, fumante	1848	132	Acido propiónico
1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	1848	132	Acido propiónico con un mínimo de 10% pero menos de 90% de ácido
1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	1849	153	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua
1832	137	Acido sulfúrico, agotado	1849	153	Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua
1832	137	Acido sulfúrico, residual	1851	151	Medicina, líquida, tóxica, n.e.p.
1833	154	Acido sulfuroso	1851	151	Medicina, líquida, venenosa, n.e.p.
1834	137	Cloruro de sulfurilo	1854	135	Bario, aleaciones pirofóricas
1835	153	Hidróxido de tetrametilamonio	1855	135	Calcio, aleaciones de, pirofóricas
1835	153	Hidróxido de tetrametilamonio, en solución	1855	135	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas
1836	137	Cloruro de tionilo	1855	135	Calcio, pirofórico
1837	157	Cloruro de tiofosforilo	1856	133	Trapos con aceite
1838	137	Tetracloruro de titanio			
1839	153	Acido tricloroacético			
1840	154	Cloruro de cinc, en solución			
1840	154	Cloruro de zinc, en solución			
1841	171	Acetaldehído amoniaco			
1841	171	Aldehído amónico III			
1843	141	Dinitro-o-cresolato amónico, sólido			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1857	133	Desechos textiles húmedos
1858	126	Gas refrigerante R-1216
1858	126	Hexafluoropropileno
1859	125	Tetrafluoruro de silicio
1859	125	Tetrafluoruro de silicio, comprimido
1860	116P	Fluoruro de vinilo, estabilizado
1862	130	Crotonato de etilo
1863	128	Combustible para motores de turbina de avión
1865	131	Nitrato de n-propilo
1866	127	Resina, en solución
1868	134	Decaborano
1869	138	Magnesio
1869	138	Magnesio, gránulos, recortes o tiras
1869	138	Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras
1870	138	Borohidruro de potasio
1870	138	Borohidruro potásico
1871	170	Hidruro de titanio
1872	141	Dióxido de plomo
1873	143	Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido
1884	157	Oxido bórico
1884	157	Oxido de bario
1885	153	Bencidina
1886	156	Cloruro de bencilideno
1887	160	Bromoclorometano
1888	151	Cloroformo
1889	157	Bromuro de cianógeno
1891	131	Bromuro de etilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1892	151	ED
1892	151	Etildicloroarsina
1894	151	Hidróxido de fenilmercurio
1894	151	Hidróxido fenilmercurico
1895	151	Nitrato de fenilmercurio
1895	151	Nitrato fenilmercurico
1897	160	Percloroetileno
1897	160	Tetracloroetileno
1898	156	Yoduro de acetilo
1902	153	Fosfato ácido de disiooctilo
1903	153	Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.p.
1903	153	Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.p.
1905	154	Acido selénico
1906	153	Acido, en lodo
1906	153	Lodo ácido
1907	154	Cal cáustica con más del 4% de hidróxido de sodio
1907	154	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico
1908	154	Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo
1908	154	Clorito, en solución
1908	154	Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo
1910	157	Oxido cálcico
1910	157	Oxido de calcio
1911	119	Diborano
1911	119	Diborano, comprimido
1911	119	Diborano, mezclas de
1912	115	Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1912	115	Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	1938	156	Acido bromoacético, en solución
1913	120	Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1939	137	Oxibromuro de fósforo
1914	130	Propionato de butilo	1939	137	Oxibromuro de fósforo, sólido
1915	127	Ciclohexanona	1940	153	Acido tioglicólico
1916	152	Eter 2,2'-diclorodietílico	1941	171	Dibromodifluometano
1916	152	Eter dicloroetílico	1941	171	Dibromodifluorometano
1917	129P	Acrilato de etilo, estabilizado	1942	140	Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles
1918	130	Cumeno	1944	133	Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)
1918	130	Isopropilbenceno	1945	133	Fósforos, de cera "Vesta"
1919	129P	Acrilato de metilo, estabilizado	1950	126	Aerosoles
1920	128	Nonanos	1950	126	Aerosoles, contenedores de
1921	131P	Propilenimina, estabilizada	1951	120	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1922	132	Pirrolidina	1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno
1923	135	Ditionito cálcico	1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno
1923	135	Ditionito de calcio	1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno
1923	135	Hidrosulfito cálcico	1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno
1923	135	Hidrosulfito de calcio	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1928	135	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico			
1929	135	Ditionito de potasio			
1929	135	Ditionito potásico			
1929	135	Hidrosulfito de potasio			
1929	135	Hidrosulfito potásico			
1931	171	Ditionito de cinc			
1931	171	Ditionito de zinc			
1931	171	Hidrosulfito de cinc			
1931	171	Hidrosulfito de zinc			
1932	135	Circonio, desechos de			
1932	135	Circonio, trozos de			
1935	157	Cianuro en solución, n.e.p.			
1938	156	Acido bromoacético			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p.
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1954	115	Gas comprimido, inflamable, n.e.p.
1954	115	Gas dispersante, n.e.p., (inflamable)
1954	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.p.
1954	115	Gas refrigerante, n.e.p. (inflamable)
1954	115	Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo
1955	123	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
1955	123	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido
1955	123	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p.
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	1961	115	Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	1961	115	Propano y étano, mezcla de, líquido refrigerado
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p.	1962	116P	Etileno
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	1962	116P	Etileno, comprimido
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	1963	120	Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	1964	115	Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.p.
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	1964	115	Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.p.
1956	126	Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos	1965	115	Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.p.
1956	126	Gas comprimido, n.e.p.	1965	115	Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.p.
1956	126	Oxido de hexafluoropropileno	1966	115	Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1957	115	Deuterio	1967	123	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.
1957	115	Deuterio, comprimido	1967	123	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.
1958	126	1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	1967	123	Paratión y gas comprimido, mezcla de
1958	126	Diclorotetrafluoroetano	1968	126	Insecticida, gas de, n.e.p.
1958	126	Gas refrigerante R-114	1969	115	Isobutano
1959	116P	1,1-Difluoretileno	1969	115	Isobutano, en mezcla
1959	116P	1,1-Difluoroetileno	1970	120	Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1959	116P	Gas refrigerante R-1132a	1971	115	Gas natural, comprimido
1960	115	Fluido para la puesta en marcha de motores	1971	115	Metano
1961	115	Etano, líquido refrigerado	1971	115	Metano, comprimido
			1972	115	Gas natural, licuado (líquido criogénico)
			1972	115	Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1972	115	GNL (líquido criogénico)
1972	115	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1973	126	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de
1973	126	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de
1973	126	Cloropentafluoretano y clorodifluometano, mezclas de
1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de
1973	126	Gas refrigerante R-502
1974	126	Bromoclorodifluorometano
1974	126	Clorodifluobromometano
1974	126	Clorodifluorobromometano
1974	126	Gas refrigerante R-12B1
1975	124	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1975	124	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de
1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de
1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de
1975	124	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1975	124	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1976	126	Gas refrigerante RC-318
1976	126	Octafluociclobutano
1976	126	Octafluorociclobutano
1977	120	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1978	115	Propano
1978	115	Propano, en mezcla
1979	121	Gases raros, mezclas de
1979	121	Gases raros, mezclas de, comprimidos
1980	121	Gases raros y oxígeno, mezcla de
1980	121	Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido
1980	121	Oxígeno y gases raros, mezcla de
1980	121	Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido
1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de
1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido
1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de
1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido
1982	126	Gas refrigerante R-14
1982	126	Gas refrigerante R-14, comprimido
1982	126	Tetrafluometano, comprimido
1982	126	Tetrafluorometano
1982	126	Tetrafluorometano, comprimido
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1983	126	Clorotrifluoroetano
1983	126	Gas refrigerante R-133a
1984	126	Gas refrigerante R-23
1984	126	Trifluorometano
1986	131	Alcohol, desnaturalizado (tóxico)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1986	131	Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.p.
1986	131	Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.p.
1986	131	Alcoholes, tóxicos, n.e.p.
1986	131	Alcoholes, venenosos, n.e.p.
1986	131	Alcohol propargílico
1987	127	Alcohol, desnaturalizado
1987	127	Alcoholes, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, tóxicos, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, venenosos, n.e.p.
1989	129	Aldehídos, n.e.p.
1990	129	Benzaldehído
1991	131P	Cloropreno, estabilizado
1992	131	Líquido inflamable, tóxico, n.e.p.
1992	131	Líquido inflamable, venenoso, n.e.p.
1993	128	Combustible diesel
1993	128	Combustoleo
1993	128	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)
1993	128	Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)
1993	128	Líquido combustible, n.e.p.
1993	128	Líquido inflamable, n.e.p.
1993	128	Máquina refrigeradora
1993	128	Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.p.
1994	131	Hierro pentacarbonilo

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1994	131	Pentacarbonilo de hierro
1999	130	Alquitranes, líquidos
1999	130	Asfalto
2000	133	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos
2001	133	Naftenatos de cobalto, en polvo
2002	135	Celuloide, desechos de
2003	135	Alquijos de metales, n.e.p.
2003	135	Alquijos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.
2003	135	Arilos de metales, n.e.p.
2003	135	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.
2004	135	Diamida de magnesio
2004	135	Diamida magnésica
2005	135	Difenilmagnesio
2006	135	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
2006	135	Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.p.
2008	135	Circonio, en polvo, seco
2009	135	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado
2010	138	Hidruro de magnesio
2010	138	Hidruro magnésico
2011	139	Fosfuro de magnesio
2011	139	Fosfuro magnésico
2012	139	Fosfuro de potasio
2012	139	Fosfuro potásico
2013	139	Fosfuro de estroncio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2014	140	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	2029	132	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina
2015	143	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	2030	153	Hidrazina, hidratada
2015	143	Peróxido de hidrógeno, estabilizado	2030	153	Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina
2016	151	Munición, tóxica, no explosiva	2030	153	Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina
2016	151	Munición, venenosa, no explosiva	2031	157	Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo
2017	159	Munición, lacrimógena, no explosiva	2031	157	Acido nítrico, que no sea el fumante rojo
2018	152	Cloroanilinas, sólidas	2032	157	Acido nítrico, fumante
2019	152	Cloroanilinas, líquidas	2032	157	Acido nítrico, fumante rojo
2020	153	Clorofenoles, sólidos	2033	154	Monóxido de potasio
2021	153	Clorofenoles, líquidos	2033	154	Monóxido potásico
2022	153	Acido cresílico	2034	115	Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida
2023	131P	1-Cloro-2,3-epoxipropano	2034	115	Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida
2023	131P	Epiclorhidrina	2035	115	Gas refrigerante R-143a
2024	151	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.p.	2035	115	1,1,1-Trifluoroetano
2025	151	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.p.	2035	115	Trifluoroetano, comprimido
2026	151	Compuesto fenilmercúrico, n.e.p.	2036	121	Xenón
2027	151	Arsenito de sodio, sólido	2036	121	Xenón, comprimido
2027	151	Arsenito sódico, sólido	2037	115	Cartuchos de gas
2028	153	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador	2037	115	Recipientes, pequeños, que contienen gas
2029	132	Hidrazina, anhidra	2038	152	Dinitrotoluenos
			2038	152	Dinitrotoluenos, líquidos
			2038	152	Dinitrotoluenos, sólidos
			2044	115	2,2-Dimetilpropano
			2045	130	Aldehído isobutírico
			2045	130	Isobutiraldehído

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2046	130	Cimenos	2069	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico
2047	129	Dicloropropenos	2069	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados
2048	130	Diciclopentadieno	2070	143	Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa
2049	130	Dietilbenceno	2070	143	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa
2050	128	Diisobutileno, compuestos isoméricos de	2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2051	132	2-Dimetilaminoetanol	2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible
2051	132	Dimetilaminoetanolamina	2071	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible
2052	128	Dipenteno	2071	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de
2053	129	Alcohol metilamílico	2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2053	129	Metilisobutilcarbinol	2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.p.
2053	129	M.I.B.C.	2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.
2054	132	Morfolina	2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de
2055	128P	Estireno, monómero de, estabilizado	2073	125	Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco
2056	127	Tetrahidrofurano	2074	153P	Acrilamida
2057	128	Tripropileno	2074	153P	Acrilamida, sólida
2058	129	Valeraldehído	2075	153	Cloral, anhidro, estabilizado
2059	127	Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable	2076	153	Cresoles
2059	127	Nitrocelulosa, solución, inflamable	2076	153	Cresoles, líquidos
2067	140	Nitrato amónico, abonos a base de	2076	153	Cresoles, sólidos
2067	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de	2077	153	alfa-Naftilamina
2068	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio			
2068	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio			
2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico			
2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2077	153	Naftilamina (alfa)
2078	156	Diisocianato de tolueno
2079	154	Dietilentriamina
2186	125	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado
2187	120	Dióxido de carbono, líquido refrigerado
2188	119	Arsina
2188	119	SA
2189	119	Diclorosilano
2190	124	Difluoruro de oxígeno
2190	124	Difluoruro de oxígeno, comprimido
2191	123	Fluoruro de sulfurilo
2192	119	Germanio
2193	126	Gas refrigerante R-116
2193	126	Gas refrigerante R-116, comprimido
2193	126	Hexafluoretano
2193	126	Hexafluoretano, comprimido
2194	125	Hexafluoruro de selenio
2195	125	Hexafluoruro de telurio
2196	125	Hexafluoruro de tungsteno
2197	125	Yoduro de hidrógeno, anhidro
2198	125	Pentafluoruro de fósforo
2198	125	Pentafluoruro de fósforo, comprimido
2199	119	Fosfamina
2199	119	Fosfina
2200	116P	Propadieno, estabilizado
2201	122	Oxido nitroso, líquido refrigerado
2202	117	Seleniuro de hidrógeno, anhidro
2203	116	Silano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2203	116	Silano, comprimido
2204	119	Sulfuro de carbonilo
2205	153	Adiponitrilo
2206	155	Isocianato, en soluciones, n.e.p.
2206	155	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.p.
2206	155	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, tóxicos, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, venenosos, n.e.p.
2208	140	Blanqueador, en polvo
2208	140	Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2208	140	Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2209	132	Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)
2210	135	Maneb
2210	135	Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb
2211	133	Gránulos de poliestireno, expansibles
2211	133	Gránulos poliméricos, expansibles
2211	133	Polímero en bolitas dilatables
2212	171	Asbesto
2212	171	Asbesto, azul
2212	171	Asbesto, pardo
2213	133	Paraformaldehído
2214	156	Anhídrido ftálico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2215	156	Acido maléico	2239	153	Clorotoluidinas
2215	156	Anhídrido maléico	2239	153	Clorotoluidinas, líquidas
2215	156	Anhídrido maléico, fundido	2239	153	Clorotoluidinas, sólidas
2216	171	Desechos de pescado, estabilizados	2240	154	Acido cromosulfúrico
2216	171	Harina de pescado, estabilizada	2241	128	Cicloheptano
2217	135	Torta oleaginoso, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	2242	128	Ciclohepteno
2218	132P	Acido acrílico, estabilizado	2243	130	Acetato de ciclohexilo
2219	129	Alil glicidil éter	2244	129	Ciclopentanol
2219	129	Eter alilglicidílico	2245	128	Ciclopentanona
2222	128	Anisol	2246	128	Ciclopenteno
2224	152	Benzonitrilo	2247	128	n-Decano
2225	156	Cloruro de bencensulfonilo	2248	132	Di-n-butilamina
2226	156	Benzotricloruro	2249	131	Diclorodimetil éter, simétrico
2227	130P	n-Butil metacrilato, estabilizado	2250	156	Diclorofenil isocianatos
2227	130P	Metacrilato de n-butilo, estabilizado	2250	156	Isocianatos de diclorofenilo
2232	153	Cloroacetaldehído	2251	128P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado
2232	153	2-Cloroetanal	2251	128P	2,5-Norbornadieno, estabilizado
2233	152	Cloroanisidinas	2252	127	1,2-Dimetoxietano
2234	130	Clorobenzotrifluoruros	2253	153	N,N-dimetilanilina
2235	153	Cloruros de clorobencilo	2254	133	Fósforos resistentes al viento
2235	153	Cloruros de clorobencilo, líquidos	2256	130	Ciclohexeno
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	2257	138	Potasio
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido	2257	138	Potasio, metal de
2236	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido	2258	132	1,2-Propilendiamina
2237	153	Cloronitroanilinas	2258	132	1,3-Propilendiamina
2238	129	Clorotoluenos	2259	153	Trietilentetramina
			2260	132	Tripropilamina
			2261	153	Xilenoles
			2261	153	Xilenoles, sólidos
			2262	156	Cloruro de dimetilcarbamoilo
			2263	128	Dimetilciclohexanos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2264	132	N,N-Dimetilciclohexilamina	2291	151	Plomo, compuesto de, soluble, n.e.p.
2264	132	Dimetilciclohexilamina	2293	128	4-Metoxi-4-metil-2-pentanona
2265	129	N,N-Dimetilformamida	2294	153	N-Metilnilina
2266	132	Dimetil-N-propilamina	2295	155	Cloroacetato de metilo
2267	156	Cloruro de dimetil tiofosforilo	2296	128	Metilciclohexano
2269	153	3,3'-Iminodipropilamina	2297	127	Metilciclohexanona
2270	132	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	2298	128	Metilciclopentano
2271	128	Etil amil cetona	2299	155	Dicloroacetato de metilo
2272	153	N-Etilnilina	2300	153	2-Metil-5-etilpiridina
2273	153	2-Etilnilina	2301	128	2-Metilfurano
2274	153	N-Etil-N-bencilnilina	2302	127	5-Metil-2-hexanona
2275	129	2-Etilbutanol	2303	128	Isopropenilbenceno
2276	132	2-Etilhexilamina	2304	133	Naftaleno, fundido
2277	130P	Metacrilato de etilo	2305	153	Acido nitrobenzensulfónico
2277	130P	Metacrilato de etilo, estabilizado	2306	152	Nitrobenzotrifluoruros
2278	128	n-Hepteno	2306	152	Nitrobenzotrifluoruros, líquidos
2279	151	Hexaclorobutadieno	2307	152	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro
2280	153	Hexametilendiamina, sólida	2308	157	Acido nitrosilsulfúrico
2281	156	Diisocianato de hexametileno	2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, líquido
2282	129	Hexanoles	2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido
2283	130P	Metacrilato de isobutilo, estabilizado	2309	128P	Octadieno
2284	131	Isobutironitrilo	2310	131	2,4-Pentanodiona
2285	156	Isocianatobenzotrifluoruros	2310	131	Pentano-2,4-diona
2286	128	Pentametilheptano	2311	153	Fenetidinas
2287	128	Isoheptenos	2312	153	Fenol, fundido
2288	128	Isohexenos	2313	129	Picolinas
2289	153	Isoforondiamina	2315	171	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)
2290	156	Diisocianato de isoforona	2315	171	Bifenilos policlorados
2290	156	IPDI	2315	171	BPC
2290	156	Isoforondiisocianato	2315	171	Difenilos policlorados, líquidos
			2315	171	Difenilos policlorados, sólidos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2316	157	Cuprocianuro de sodio, sólido	2334	131	Alilamina
2316	157	Cuprocianuro sódico, sólido	2335	131	Alil etil éter
2317	157	Cuprocianuro de sodio, en solución	2336	131	Formiato de alilo
2317	157	Cuprocianuro sódico, en solución	2337	131	Fenilmercaptano
2318	135	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización	2338	127	Benzotrifluoruro
2318	135	Hidrosulfuro sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	2339	130	2-Bromobutano
2318	135	Sulfhidrato sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	2340	130	2-Bromoetil etil éter
2319	128	Hidrocarburos terpénicos, n.e.p.	2340	130	Eter etílico de 2-bromoetilo
2320	153	Tetraetilenpentamina	2341	130	1-Bromo-3-metilbutano
2321	153	Triclorobencenos, líquidos	2342	130	Bromometilpropanos
2322	152	Triclorobuteno	2343	130	2-Bromopentano
2323	130	Fosfito de trietilo	2344	129	2-Bromopropano
2323	130	Fosfito trietílico	2344	129	Bromopropanos
2324	128	Triisobutileno	2345	130	3-Bromopropino
2325	129	1,3,5-Trimetilbenceno	2346	127	Butanodiona
2326	153	Trimetilciclohexilamina	2346	127	Diacetilo
2327	153	Trimetilhexametilendiaminas	2347	130	Butil mercaptano
2328	156	Diisocianato de trimetilhexametileno	2348	129P	Acrilatos de butilo, estabilizados
2329	130	Fosfito de trimetilo	2350	127	Butil metil éter
2329	130	Fosfito trimetílico	2351	129	Nitritos de butilo
2330	128	Undecano	2352	127P	Butil vinil éter, estabilizado
2331	154	Cloruro de cinc, anhidro	2353	132	Cloruro de butirilo
2331	154	Cloruro de zinc, anhidro	2354	131	Clorometil etil éter
2332	129	Acetaldoxima	2356	129	2-Cloropropano
2333	131	Acetato de alilo	2357	132	Ciclohexilamina
			2358	128P	Ciclooctatetraeno
			2359	132	Dialilamina
			2360	131P	Eter dialílico
			2361	132	Diisobutilamina
			2362	130	1,1-Dicloroetano
			2363	129	Etilmercaptano
			2364	128	n-Propilbenceno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2366	128	Carbonato de dietilo
2367	130	alfa-Metilvaleraldehído
2367	130	Metilvaleraldehído (alfa)
2368	128	alfa-Pineno
2368	128	Pineno (alfa)
2369	152	Eter monobutílico del etilenglicol
2370	128	1-Hexeno
2371	128	Isopentenos
2372	129	1,2-Di-(Dimetilamino)etano
2373	127	Dietoximetano
2374	127	3,3-Dietoxipropeno
2375	129	Sulfuro de dietilo
2376	127	2,3-Dihidropirano
2377	127	1,1-Dimetoxietano
2378	131	2-Dimetilaminoacetónitrilo
2379	132	1,3-Dimetilbutilamina
2380	127	Dimetildietoxisilano
2381	130	Disulfuro de dimetilo
2382	131	1,2-Dimetilhidrazina
2382	131	Dimetilhidrazina, simétrica
2383	132	Dipropilamina
2384	127	Di-n-propiléter
2384	127	Eter di-n-propílico
2384	127	Eter dipropílico
2385	129	Isobutirato de etilo
2386	132	1-Etil piperidina
2387	130	Fluobenceno
2387	130	Fluorobenceno
2388	130	Fluorotoluenos
2388	130	Fluotoluenos
2389	128	Furano
2390	129	2-Yodobutano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2391	129	Yodometil propanos
2392	129	Yodopropanos
2393	129	Formiato de isobutilo
2394	129	Propionato de isobutilo
2395	132	Cloruro de isobutirilo
2396	131P	Metacrilaldehído, estabilizado
2397	127	3-Metil-2-butanona
2398	127	Metil-ter-butiléter
2399	132	1-Metilpiperidina
2400	130	Isovalerato de metilo
2400	130	Isovalerianato de metilo
2401	132	Piperidina
2402	130	Propanotioles
2403	129P	Acetato de isopropenilo
2404	131	Propionitrilo
2405	129	Butirato de isopropilo
2406	127	Isobutirato de isopropilo
2407	155	Cloroformiato de isopropilo
2409	129	Propionato de isopropilo
2410	129	1,2,3,6-Tetrahidropiridina
2410	129	1,2,5,6-Tetrahidropiridina
2411	131	Butironitrilo
2412	130	Tetrahidrotiofeno
2413	128	Ortotitanato tetrapropílico
2413	128	Tetrapropil ortotitanato
2414	130	Tiofeno
2416	129	Borato de trimetilo
2417	125	Fluoruro de carbonilo
2417	125	Fluoruro de carbonilo, comprimido
2418	125	Tetrafluoruro de azufre
2419	116	Bromotrifluoroetileno
2419	116	Bromotrifluoroetileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2420	125	Hexafluoroacetona	2431	153	Anisidinas, sólidas
2420	125	Hexafluoroacetona	2432	153	N,N-Dietilanilina
2421	124	Trióxido de nitrógeno	2433	152	Cloronitrotoluenos
2422	126	Gas refrigerante R-1318	2433	152	Cloronitrotoluenos, líquidos
2422	126	2-Octafluorobuteno	2433	152	Cloronitrotoluenos, sólidos
2422	126	2-Octafluorobuteno	2434	156	Dibencildiclorosilano
2424	126	Gas refrigerante R-218	2435	156	Etilfenildiclorosilano
2424	126	Octafluoropropano	2436	129	Acido tioacético
2426	140	Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)	2437	156	Metilfenildiclorosilano
2426	140	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	2438	132	Cloruro de trimetilacetilo
2427	140	Clorato de potasio, en solución	2439	154	Difluoruro ácido de sodio
2427	140	Clorato de potasio, solución acuosa de	2439	154	Hidrógenodifluoruro de sodio
2427	140	Clorato potásico, en solución	2440	154	Cloruro estánnico, pentahidratado
2427	140	Clorato potásico, solución acuosa de	2440	154	Tetracloruro de estaño, pentahidratado
2428	140	Clorato de sodio, solución acuosa de	2441	135	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica
2428	140	Clorato sódico, solución acuosa de	2441	135	Tricloruro de titanio, pirofórico
2429	140	Clorato cálcico, solución acuosa	2442	156	Cloruro de tricloroacetilo
2429	140	Clorato cálcico, solución de	2443	137	Oxitricloruro de vanadio
2429	140	Clorato de calcio, solución acuosa	2444	137	Tetracloruro de vanadio
2429	140	Clorato de calcio, solución de	2445	135	Alquilos de litio
2430	153	Alquil fenoles, sólidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)	2445	135	Alquilos de litio, líquidos
2431	153	Anisidinas	2446	153	Nitrocresoles
2431	153	Anisidinas, líquidas	2446	153	Nitrocresoles, sólidos
			2447	136	Fósforo, amarillo, fundido
			2447	136	Fósforo, blanco, fundido
			2448	133	Azufre, fundido
			2451	122	Trifluoruro de nitrógeno
			2451	122	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido
			2452	116P	Etilacetileno, estabilizado
			2453	115	Fluoruro de etilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2453	115	Gas refrigerante R-161
2454	115	Fluoruro de metilo
2454	115	Gas refrigerante R-41
2455	116	Nitrito de metilo
2456	130P	2-Cloropropeno
2457	128	2,3-Dimetilbutano
2458	130	Hexadieno
2459	128	2-Metil-1-buteno
2460	128	2-Metil-2-buteno
2461	128	Metilpentadieno
2463	138	Hidruro aluminico
2463	138	Hidruro de aluminio
2464	141	Nitrato de berilio
2465	140	Acido dicloroisocianúrico, sales de
2465	140	Acido dicloroisocianúrico, seco
2465	140	Dicloroisocianurato de sodio
2465	140	Dicloro-s-triacinetriona de sodio
2466	143	Superóxido de potasio
2466	143	Superóxido potásico
2467	140	Percarbonatos de sodio
2468	140	Acido tricloroisocianúrico, seco
2468	140	Mono-(tricloro)-tetra-(mono-potasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco
2469	140	Bromato de cinc
2469	140	Bromato de zinc
2470	152	Fenilacetnitrilo, líquido
2471	154	Tetróxido de osmio
2473	154	Arsanilato de sodio
2473	154	Arsanilato sódico
2474	157	Tiofosgeno
2475	157	Tricloruro de vanadio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2477	131	Isotiocianato de metilo
2478	155	Isocianato, en soluciones, n.e.p.
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.p.
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, n.e.p.
2480	155	Isocianato de metilo
2481	155	Isocianato de etilo
2482	155	Isocianato de n-propilo
2482	155	n-Propil isocianato
2483	155	Isocianato de isopropilo
2484	155	Isocianato de ter-butilo
2485	155	n-Butil isocianato
2485	155	Isocianato de n-butilo
2486	155	Isocianato de isobutilo
2487	155	Isocianato de fenilo
2488	155	Isocianato de ciclohexilo
2490	153	Dicloroisopropil éter
2490	153	Eter dicloroisopropílico
2491	153	Etanolamina
2491	153	Etanolamina, soluciones de
2491	153	Monoetanolamina
2493	132	Hexametilenimina
2495	144	Pentafluoruro de yodo
2496	156	Anhídrido propiónico
2498	129	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído
2501	152	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2502	132	Cloruro de valerilo	2526	132	Furfurilamina
2503	137	Tetracloruro de circonio	2527	129P	Acrilato de isobutilo, estabilizado
2504	159	Tetrabromoetano	2528	130	Isobutirato de isobutilo
2504	159	Tetrabromuro de acetileno	2529	132	Acido isobutírico
2505	154	Fluoruro amónico	2530	132	Anhídrido isobutírico
2505	154	Fluoruro de amonio	2531	153P	Acido metacrílico, estabilizado
2506	154	Sulfato ácido de amonio	2533	156	Tricloroacetato de metilo
2506	154	Sulfato de hidrógeno y amonio	2534	119	Metilclorosilano
2507	154	Acido cloroplatínico, sólido	2535	132	4-Metilmorfolina
2508	156	Pentacloruro de molibdeno	2535	132	N-Metilmorfolina
2509	154	Sulfato ácido de potasio	2535	132	Metilmorfolina
2509	154	Sulfato de hidrógeno y potasio	2536	127	Metiltetrahidrofurano
2511	153	Acido 2-cloropropiónico	2538	133	Nitronaftaleno
2511	153	Acido 2-cloropropiónico, en solución	2541	128	Terpinoleno
2511	153	Acido 2-cloropropiónico, sólido	2542	153	Tributilamina
2512	152	Aminofenoles	2545	135	Hafnio, en polvo, seco
2513	156	Bromuro de bromoacetilo	2546	135	Titanio, en polvo, seco
2514	130	Bromobenceno	2547	143	Superóxido de sodio
2515	159	Bromoformo	2547	143	Superóxido sódico
2516	151	Tetrabromuro de carbono	2548	124	Pentafluoruro de cloro
2517	115	1-Cloro-1,1-difluoroetano	2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona
2517	115	Clorodifluoroetanos	2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona, líquido
2517	115	Difluorocloroetanos	2554	130P	Cloruro de metilalilo
2517	115	Gas refrigerante R-142b	2555	113	Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua
2518	153	1,5,9-Ciclododecatrieno	2556	113	Nitrocelulosa, con alcohol
2520	130P	Ciclooctadienos	2556	113	Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol
2521	131P	Diceteno, estabilizado	2557	133	Nitrocelulosa
2522	153P	Dimetilaminoetil metacrilato	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento
2522	153P	Metacrilato 2-dimetilaminoetílico			
2524	129	Ortoformiato de etilo			
2525	156	Oxalato de etilo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento y plastificante
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin pigmento
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante
2558	131	Epibromohidrina
2560	129	2-Metil-2-pentanol
2561	128	3-Metil-1-buteno
2564	153	Acido tricloroacético, en solución
2565	153	Diciclohexilamina
2567	154	Pentaclorofenato de sodio
2567	154	Pentaclorofenato sódico
2570	154	Cadmio, compuestos de
2571	156	Acido etilsulfúrico
2571	156	Acidos alquilsulfúricos
2572	153	Fenilhidrazina
2573	141	Clorato de talio
2574	151	Fosfato de tricresilo
2576	137	Oxibromuro de fósforo, fundido
2577	156	Cloruro de fenilacetilo
2578	157	Trióxido de fósforo
2579	153	Piperazina
2580	154	Bromuro aluminico, en solución
2580	154	Bromuro de aluminio, en solución
2581	154	Cloruro aluminico, en solución
2581	154	Cloruro de aluminio, en solución
2582	154	Cloruro férrico, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2583	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2583	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2584	153	Acido dodecilbencensulfónico
2584	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2584	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2585	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2585	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2586	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2586	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2587	153	Benzoquinona
2588	151	Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.p.
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.p.
2589	155	Cloroacetato de vinilo
2590	171	Asbesto, blanco
2591	120	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2599	126	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	2602	126	Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano
2599	126	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	2602	126	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12
2599	126	Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	2602	126	Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12
2599	126	Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)	2602	126	Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)
2599	126	Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	2603	131	Cicloheptatrieno
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	2604	132	Dietileterato de trifluoruro de boro
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	2605	155	Isocianato de metoximetilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	2606	155	Ortosilicato de metilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	2607	129P	Dímero de la acroleína, estabilizado
2601	115	Ciclobutano	2608	129	Nitropropanos
2602	126	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2609	156	Borato de trialilo
			2610	132	Triailamina
			2611	131	Clorhidrina de propileno
			2611	131	Clorhidrina propilénica
			2612	127	Metil propil éter
			2614	129	Alcohol metálico
			2615	127	Etil propil éter
			2616	129	Borato de triisopropilo
			2617	129	Metilciclohexanoles
			2618	130P	Viniltoluenos, estabilizados

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2619	132	Bencildimetilamina
2620	130	Butiratos de amilo
2621	127	Acetilmetilcarbinol
2622	131P	Glicidaldehído
2623	133	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable
2623	133	Yescas sólidas, con un líquido inflamable
2624	138	Siliciuro de magnesio
2626	140	Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico
2627	140	Nitritos, inorgánicos, n.e.p.
2628	151	Fluoroacetato de potasio
2629	151	Fluoroacetato de sodio
2630	151	Seleniats
2630	151	Selenito de sodio
2630	151	Selenitos
2642	154	Acido fluoroacético
2643	155	Bromoacetato de metilo
2644	151	Yoduro de metilo
2645	153	Bromuro de fenacilo
2646	151	Hexaclorociclopentadieno
2647	153	Malononitrilo
2648	154	1,2-Dibromo-3-butanona
2649	153	1,3-Dicloroacetona
2650	153	1,1-Dicloro-1-nitroetano
2651	153	4,4'-Diaminodifenilmetano
2653	156	Yoduro de bencilo
2655	151	Fluorosilicato de potasio
2655	151	Fluosilicato de potasio
2655	151	Silicofluoruro de potasio
2656	154	Quinoleína
2657	153	Disulfuro de selenio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2658	152	Selenio, en polvo
2659	151	Cloroacetato de sodio
2659	151	Cloroacetato sódico
2660	153	Mononitrotoluidinas
2660	153	Nitrotoluidinas (mono)
2661	153	Hexacloroacetona
2662	153	Hidroquinona
2662	153	Hidroquinona, sólida
2664	160	Dibromometano
2666	156	Cianoacetato de etilo
2667	152	Butiltoluenos
2668	131	Cloroacetanitrilo
2669	152	Clorocresoles
2669	152	Clorocresoles, en solución
2669	152	Clorocresoles, líquidos
2669	152	Clorocresoles, sólidos
2670	157	Cloruro cianúrico
2670	157	Cloruro de cianúro
2671	153	Aminopiridinas
2672	154	Amoniaco, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco
2672	154	Hidróxido de amonio
2672	154	Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco
2673	151	2-Amino-4-clorofenol
2674	154	Fluorosilicato de sodio
2674	154	Silicofluoruro de sodio
2676	119	Estibina
2677	154	Hidróxido de rubidio, en solución
2678	154	Hidróxido de rubidio
2678	154	Hidróxido de rubidio, sólido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2679	154	Hidróxido de litio, en solución	2710	128	Dipropilcetona
2680	154	Hidróxido de litio	2711	129	Dibromobenceno
2680	154	Hidróxido de litio, monohidratado	2713	153	Acridina
2680	154	Hidróxido de litio, sólido	2714	133	Resinato de cinc
2681	154	Hidróxido de cesio, en solución	2714	133	Resinato de zinc
2682	157	Hidróxido de cesio	2715	133	Resinato alumínico
2683	132	Sulfuro amónico, en solución	2715	133	Resinato de aluminio
2683	132	Sulfuro de amonio, en solución	2716	153	1,4-Butinodiol
2684	132	3-Dietilaminopropilamina	2717	133	Alcanfor
2684	132	Dietilaminopropilamina	2717	133	Alcanfor sintético
2685	132	N,N-Dietiletilendiamina	2719	141	Bromato bórico
2686	132	2-Dietilaminoetanol	2719	141	Bromato de bario
2686	132	Dietilaminoetanol	2720	141	Nitrato crómico
2687	133	Nitrito de dicitlohexilamonio	2720	141	Nitrato de cromo
2688	159	1-Bromo-3-cloropropano	2721	141	Clorato de cobre
2688	159	1-Cloro-3-bromopropano	2722	140	Nitrato de litio
2689	153	alfa-Monoclorohidrina de glicerol	2723	140	Clorato de magnesio
2690	152	N,n-Butilimidazol	2723	140	Clorato magnésico
2691	137	Pentabromuro de fósforo	2724	140	Nitrato de manganeso
2692	157	Tribromuro de boro	2725	140	Nitrato de níquel
2693	154	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.p.	2726	140	Nitrito de níquel
2693	154	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.p.	2727	141	Nitrato de talio
2698	156	Anhídridos tetrahidroftálicos	2728	140	Nitrato de circonio
2699	154	Acido trifluoroacético	2729	152	Hexaclorobenceno
2705	153P	1-Pentol	2730	152	Nitroanisol
2707	127	Dimetildioxanos	2730	152	Nitroanisol, líquido
2708	127	Butoxilo	2730	152	Nitroanisol, sólido
2709	128	Butilbencenos	2732	152	Nitrobromobencenos
			2732	152	Nitrobromobencenos, líquidos
			2732	152	Nitrobromobencenos, sólidos
			2733	132	Alquilaminas, n.e.p.
			2733	132	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2733	132	Polialquilaminas, n.e.p.
2733	132	Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.
2734	132	Alquilaminas, n.e.p.
2734	132	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.
2734	132	Polialquilaminas, n.e.p.
2734	132	Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.
2735	153	Alquilaminas, n.e.p.
2735	153	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.
2735	153	Polialquilaminas, n.e.p.
2735	153	Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.
2738	153	n-Butilanol
2739	156	Anhídrido butírico
2740	155	n-Propil cloroformiato
2741	141	Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo
2741	141	Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo
2742	155	Cloroformiato de sec-butilo
2742	155	Cloroformiato de isobutilo
2742	155	Cloroformiatos, n.e.p.
2742	155	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
2742	155	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
2743	155	n-Butil cloroformiato
2744	155	Cloroformiato de ciclobutilo
2745	157	Cloroformiato de clorometilo
2746	156	Cloroformiato de fenilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2747	156	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo
2748	156	2-Etilhexilcloroformiato
2749	130	Tetrametilsilano
2750	153	1,3-Dicloro-2-propanol
2751	155	Cloruro de dietilfosforilo
2752	127	1,2-Epoxi-3-etoxipropano
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas, líquidas
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas, sólidas
2754	153	N-Etiltoluidinas
2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico
2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso
2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico
2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso
2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, tóxico
2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, venenoso
2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico
2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso
2761	151	Aldrin, sólido
2761	151	Dieldrina
2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico
2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso
2762	131	Aldrin, líquido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico
2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso
2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico
2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso
2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico	2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico
2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso	2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso
2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico	2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico
2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, venenoso	2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso
2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico	2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico
2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso	2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso
2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico	2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico
2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso	2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso
2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico	2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico
2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso	2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso
2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico
2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, venenoso			
2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico			
2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso
2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico
2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso
2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, tóxico
2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, venenoso
2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, tóxico
2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, venenoso
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso
2783	152	Metil paratión, sólido
2783	152	Paratión
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, tóxico
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, venenoso
2783	152	Pirofosfato de tetraetilo, sólido
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso
2785	152	4-Tiapentanal
2785	152	Tia-4-pentanal
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso
2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico
2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso
2788	153	Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.p.
2789	132	Acido acético, glacial
2789	132	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido
2790	153	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido
2793	170	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos
2794	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido
2795	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino
2796	157	Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido
2796	157	Electrolito ácido para baterías
2796	157	Líquido para acumuladores, ácido
2797	154	Electrolito alcalino para acumuladores

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino	2810	153	CS
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	2810	153	DC
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	2810	153	GA
2798	137	Diclorofenilfosfina	2810	153	GB
2798	137	Dicloruro de benceno fosforoso	2810	153	GD
2799	137	Tiodiclorofenilfosfina	2810	153	GD (Espeso)
2799	137	Tiodicloruro de benceno y fósforo	2810	153	GF
2800	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido	2810	153	H
2801	154	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.p.	2810	153	HD
2801	154	Colorante, líquido, corrosivo, n.e.p.	2810	153	HL
2801	154	Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.p.	2810	153	HN-1
2802	154	Cloruro de cobre	2810	153	HN-2
2803	172	Galio	2810	153	HN-3
2805	138	Hidruro de litio, sólido, fundido	2810	153	Lewisita
2806	138	Nitruro de litio	2810	153	Líquido tóxico, n.e.p.
2807	171	Material magnetizado	2810	153	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2809	172	Mercurio	2810	153	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2809	172	Mercurio de metal	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p.
2810	153	Buzz	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2810	153	BZ	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2810	153	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	2810	153	Líquido venenoso, n.e.p.
			2810	153	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
			2810	153	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p.
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2810	153	L (Lewisita)
2810	153	Mostaza
2810	153	Mostaza Lewisita
2810	153	Sarin
2810	153	Soman
2810	153	Tabun
2810	153	Venenoso B, líquido, n.e.p.
2810	153	VX
2811	154	CX
2811	154	Oxido de selenio
2811	154	Sólido tóxico, orgánico, n.e.p.
2811	154	Sólido venenoso, orgánico, n.e.p.
2812	154	Aluminato de sodio, sólido
2812	154	Aluminato sódico, sólido
2813	138	Sólido reactivo con el agua, n.e.p.
2814	158	Sustancias infecciosas, que afectan a los humanos
2815	153	N-Aminoetilpiperazina
2817	154	Bifluoruro de amonio, en solución
2817	154	Difluoruro ácido de amonio, solución de
2817	154	Dihidrofluoruro amónico, en solución

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2817	154	Fluoruro ácido de amonio, solución de
2818	154	Polisulfuro de amonio, en solución
2819	153	Fosfato ácido de amilo
2820	153	Acido butírico
2821	153	Fenol, en solución
2822	153	2-Cloropiridina
2823	153	Acido crotónico
2823	153	Acido crotónico, líquido
2823	153	Acido crotónico, sólido
2826	155	Clorotioformiato de etilo
2829	153	Acido caproico
2829	153	Acido hexanoico
2830	139	Ferrosilicio de litio
2830	139	Litioferrosilicio
2831	160	1,1,1-Tricloroetano
2834	154	Acido fosfórico
2834	154	Acido ortofosfórico
2835	138	Hidruro de aluminio y sodio
2835	138	Hidruro sódico aluminico
2837	154	Bisulfato de sodio, en solución
2837	154	Bisulfatos, solución acuosa de
2837	154	Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución
2838	129P	Butirato de vinilo, estabilizado
2839	153	Aldol
2840	129	Butiraldoxima
2841	131	Di-n-amilamina
2842	129	Nitroetano
2844	138	Calciomanganesosilicio
2844	138	Silicio de manganeso cálcico
2845	135	Dicloruro etilfosfónico, anhidro

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2845	135	Dicloruro metilfosfónico	2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoniaco (UN2672)
2845	135	Líquido pirofórico, n.e.p.	2858	170	Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras
2845	135	Líquido pirofórico, orgánico, n.e.p.	2859	154	Metavanadato amónico
2846	135	Sólido pirofórico, n.e.p.	2859	154	Metavanadato de amonio
2846	135	Sólido pirofórico, orgánico, n.e.p.	2861	151	Polivanadato amónico
2849	153	3-Cloro 1-propanol	2861	151	Polivanadato de amonio
2850	128	Tetrámero de propileno	2862	151	Pentóxido de vanadio
2851	157	Trifluoruro de boro, dihidratado	2863	154	Vanadato de sodio y amonio
2852	113	Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua	2864	151	Metavanadato de potasio
2853	151	Fluorosilicato de magnesio	2864	151	Metavanadato potásico
2853	151	Fluorosilicato magnésico	2865	154	Sulfato de hidroxilamina
2853	151	Fluosilicato magnésico	2869	157	Tricloruro de titanio, mezclas de
2853	151	Silicofluoruro de magnesio	2870	135	Borohidruro aluminico
2854	151	Fluorosilicato amónico	2870	135	Borohidruro aluminico, en dispositivos
2854	151	Fluorosilicato de amonio	2870	135	Borohidruro de aluminio
2854	151	Fluosilicato amónico	2870	135	Borohidruro de aluminio, en dispositivos
2854	151	Silicofluoruro de amonio	2871	170	Antimonio, en polvo
2855	151	Fluorosilicato de cinc	2872	159	Dibromocloropropanos
2855	151	Fluorosilicato de zinc	2873	153	Dibutilaminoetanol
2855	151	Fluosilicato de cinc	2874	153	Alcohol furfurílico
2855	151	Silicofluoruro de cinc	2875	151	Hexaclorofeno
2855	151	Silicofluoruro de zinc	2876	153	Resorcinol
2856	151	Fluorosilicatos, n.e.p.	2878	170	Titanio, en esponja o en gránulos
2856	151	Fluosilicatos, n.e.p.	2878	170	Titanio, en esponja o en polvo
2856	151	Silicofluoruros, n.e.p.	2879	157	Oxicloruro de selenio
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no tóxico			
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2880	140	Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua
2881	135	Catalizador de metal, seco
2881	135	Catalizador de níquel, seco
2900	158	Sustancia infecciosa, únicamente para los animales
2901	124	Cloruro de bromo
2902	151	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.
2902	151	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.p.
2903	131	Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.
2903	131	Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.
2904	154	Clorofenatos, líquidos
2904	154	Clorofenolatos, líquidos
2904	154	Fenolatos, líquidos
2905	154	Clorofenatos, sólidos
2905	154	Clorofenolatos, sólidos
2905	154	Fenolatos, sólidos
2907	133	Dinitrato de isosorbida, mezcla de
2908	161	Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural
2910	161	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio natural
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío
2911	161	Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos
2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE), n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I) no fisionable o fisionable exceptuado	2921	134	Sólido corrosivo, inflamable, n.e.p.
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	2922	154	Hidrosulfido de sodio, solución de
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I) no fisionable o fisionable exceptuado	2922	154	Líquido corrosivo, tóxico, n.e.p.
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II) no fisionable o fisionable exceptuado	2922	154	Líquido corrosivo, venenoso, n.e.p.
2915	163	Material radiactivo, bulto de Tipo A, no en forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado	2923	154	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.p.
2916	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U) no fisionable o fisionable exceptuado	2923	154	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.p.
2917	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M) no fisionable o fisionable exceptuado	2924	132	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.p.
2918	165	Material radiactivo, fisionable, n.e.p.	2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, n.e.p.
2919	163	Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales no fisionable o fisionable exceptuado	2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.p.
2919	163	Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales no fisionable o fisionable exceptuado	2926	134	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.p.
2920	132	Diclorobuteno	2926	134	Sólido inflamable, venenoso, n.e.p.
2920	132	Líquido corrosivo, inflamable, n.e.p.	2926	134	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.p.
			2927	154	Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro
			2927	154	Fosforodichloridato de etilo
			2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p.
			2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
			2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
			2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.
------	-----	-------------------------------------

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p.
------	-----	---

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

2928	154	Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.
------	-----	--

2928	154	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.
------	-----	--

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p.
------	-----	--------------------------------------

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.
------	-----	--

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

2930	134	Sólido tóxico, inflamable, n.e.p.
------	-----	-----------------------------------

2930	134	Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.
------	-----	---

2930	134	Sólido venenoso, inflamable, n.e.p.
------	-----	-------------------------------------

2930	134	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.
------	-----	---

2931	151	Sulfato de vanadilo
------	-----	---------------------

2933	129	2-Cloropropionato de metilo
------	-----	-----------------------------

2934	129	2-Cloropropionato de isopropilo
------	-----	---------------------------------

2935	129	2-Cloropropionato de etilo
------	-----	----------------------------

2936	153	Acido tioláctico
------	-----	------------------

2937	153	Alcohol alfa-metilbencílico
------	-----	-----------------------------

2937	153	Alcohol alfa-metilbencílico, líquido
------	-----	--------------------------------------

2937	153	Alcohol metilbencílico (alfa)
------	-----	-------------------------------

2938	152	Benzoato de metilo
------	-----	--------------------

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2940	135	9-Fosfabiciclononanos	2975	162	Torio, metal pirofórico
2940	135	Fosfinas de ciclooctadieno	2976	162	Nitrato de torio, sólido
2941	153	Fluoranilinas	2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235
2941	153	Fluoroanilinas	2977	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable
2942	153	2-Trifluorometilnilina	2978	166	Hexafluoruro de uranio
2943	129	Tetrahidrofurfurilamina	2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado
2945	132	N-Metilbutilamina	2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio
2946	153	2-Amino-5-dietilaminopentano	2979	162	Uranio, metálico de, pirofórico
2947	155	Cloroacetato de isopropilo	2980	162	Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución
2948	153	3-Trifluorometilnilina	2981	162	Nitrato de uranilo, sólido
2949	154	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	2982	163	Material radiactivo, n.e.p.
2949	154	Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	2983	129P	Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
2949	154	Sulfhidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	2983	129P	Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
2950	138	Gránulos de magnesio, recubiertos	2984	140	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno
2956	149	5-ter-Butil-2,4,6-trinitro- m-xileno	2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.
2956	149	Xileno de almizcle	2985	155	Clorosilanos, n.e.p.
2965	139	Dimetileterato de trifluoro de boro	2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
2965	139	Dimetiletrato de trifluoro de boro			
2966	153	Tioglicol			
2967	154	Acido sulfámico			
2968	135	Maneb, estabilizado			
2968	135	Maneb, preparación de, estabilizada			
2969	171	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos			
2974	164	Material radiactivo, en forma especial, n.e.p.			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2986	155	Clorosilanos, n.e.p.
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.
2987	156	Clorosilanos, n.e.p.
2988	139	Clorosilanos, n.e.p.
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.
2989	133	Fosfito de plomo, dibásico
2990	171	Aparatos de salvamento, autoinflables
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable
2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso
2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable
2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable
2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico
2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso, inflamable
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso
3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico, inflamable
3006	151	Plaguicidas a base de tiocarbamato, líquidos, tóxicos	3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso, inflamable
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable	3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso
			3017	131	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable
			3017	131	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable
			3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable
3018	152	Metil paratión, líquido
3018	152	Pirofosfato de tetraetil, líquido
3018	152	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico
3018	152	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso
3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso
3019	131	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3019	131	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable
3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable
3020	153	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico
3020	153	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso
3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico
3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.
3022	127P	Oxido 1,2-butileno, estabilizado
3023	131	2-Metil-2-heptanotiol

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3023	131	Ter-octilmercaptano
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso
3028	154	Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio sólido
3048	157	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.
3049	138	Haluros de alquilos metálicos, n.e.p.
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.p.
3050	138	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3050	138	Hidruros de alquilos metálicos, n.e.p.	3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de arilos metálicos, n.e.p.	3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.
3051	135	Alquilos de aluminio	3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio	3071	131	Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.p.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	3071	131	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.p.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	3072	171	Aparatos de salvamento, no autoinflables
3053	135	Alquilos de magnesio	3073	131P	Vinilpiridinas, estabilizadas
3054	129	Ciclohexanotiol	3076	138	Hidruros de alquil de aluminio
3054	129	Ciclohexilmercaptano	3077	171	Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.p.
3055	154	2-(2-Aminoetoxi)etanol	3077	171	Residuo peligroso, sólido, n.e.p.
3056	129	n-Heptaldehído	3077	171	Sustancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.p.
3057	125	Cloruro de trifluoroacetilo	3078	138	Cerio, torneaduras o polvo granulado
3064	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina	3079	131P	Metacrilonitrilo, estabilizado
3065	127	Bebidas alcohólicas	3080	155	Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.p.
3066	153	Material relacionado con la pintura (corrosivo)	3080	155	Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.p.
3066	153	Pintura (corrosiva)	3080	155	Isocianatos, n.e.p.
3066	153	Productos para pintura (corrosivo)			
3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno			
3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3080	155	Isocianato, soluciones de, n.e.p.
3080	155	Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.p.
3080	155	Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.p.
3082	171	Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.p.
3082	171	Residuo peligroso, líquido, n.e.p.
3082	171	Sustancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.p.
3083	124	Fluoruro de perclorilo
3084	140	Sólido corrosivo, comburente, n.e.p.
3084	140	Sólido corrosivo, oxidante, n.e.p.
3085	140	Sólido comburente, corrosivo, n.e.p.
3085	140	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.p.
3086	141	Sólido tóxico, comburente, n.e.p.
3086	141	Sólido tóxico, oxidante, n.e.p.
3086	141	Sólido venenoso, oxidante, n.e.p.
3087	141	Sólido comburente, tóxico, n.e.p.
3087	141	Sólido oxidante, tóxico, n.e.p.
3087	141	Sólido oxidante, venenoso, n.e.p.
3088	135	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3088	135	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.
3089	170	Polvo de metal, inflamable, n.e.p.
3090	138	Acumuladores de litio
3090	138	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido
3090	138	Baterías de litio
3090	138	Baterías de metal litio (incluidas las baterías de aleación de litio)
3091	138	Acumuladores de litio, empacados con equipo
3091	138	Acumuladores de litio, instalados en equipo
3091	138	Baterías de litio, embaladas con un aparato
3091	138	Baterías de litio, instaladas en un aparato
3091	138	Baterías de metal litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)
3091	138	Baterías de metal litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)
3092	129	1-Metoxi-2-propanol
3093	140	Líquido corrosivo, comburente, n.e.p.
3093	140	Líquido corrosivo, oxidante, n.e.p.
3094	138	Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.
3094	138	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3095	136	Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3106	145	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido
3096	138	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.p.	3107	145	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido
3096	138	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	3108	145	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido
3097	140	Sólido inflamable, comburente, n.e.p.	3109	145	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido
3097	140	Sólido inflamable, oxidante, n.e.p.	3110	145	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido
3098	140	Líquido comburente, corrosivo, n.e.p.	3111	148	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada
3098	140	Líquido oxidante, corrosivo, n.e.p.	3112	148	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada
3099	142	Líquido comburente, tóxico, n.e.p.	3113	148	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada
3099	142	Líquido oxidante, tóxico, n.e.p.	3114	148	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada
3099	142	Líquido oxidante, venenoso, n.e.p.	3115	148	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada
3100	135	Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.	3116	148	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada
3100	135	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3117	148	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada
3101	146	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido	3118	148	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada
3102	146	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido	3119	148	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada
3103	146	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido	3120	148	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada
3104	146	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido			
3105	145	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3121	144	Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.p.
------	-----	--

3121	144	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.p.
------	-----	--

3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p.
------	-----	----------------------------------

3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.
------	-----	---

3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.
------	-----	---

3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p.
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3124	136	Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
------	-----	--

3124	136	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
------	-----	--

3125	139	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.
------	-----	--

3125	139	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3125	139	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	3135	138	Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3125	139	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.p.	3136	120	Trifluorometano, líquido refrigerado
3126	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	3137	140	Sólido comburente, inflamable, n.e.p.
3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.p.	3137	140	Sólido oxidante, inflamable, n.e.p.
3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.p.	3138	115	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	3138	115	Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	3138	115	Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3129	138	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	3139	140	Líquido comburente, n.e.p.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.	3139	140	Líquido oxidante, n.e.p.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.	3140	151	Alcaloides, líquidos, n.e.p. (venenosos)
3131	138	Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	3140	151	Sales de alcaloides, líquidas, n.e.p. (venenosas)
3132	138	Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	3141	157	Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.p.
3133	138	Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.p.	3142	151	Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.p.
3133	138	Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.p.	3142	151	Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.p.
3134	139	Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.			
3134	139	Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3142	151	Desinfectantes, líquidos, n.e.p. (venenosos)
3143	151	Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.p.
3143	151	Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.p.
3143	151	Colorante, sólido, tóxico, n.e.p.
3143	151	Colorante, sólido, venenoso, n.e.p.
3143	151	Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.p.
3144	151	Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.p.
3144	151	Nicotina, preparación de, líquida, n.e.p.
3144	151	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.p.
3145	153	Alquil fenoles, líquidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)
3146	153	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.p.
3147	154	Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.p.
3147	154	Colorante, sólido, corrosivo, n.e.p.
3147	154	Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.p.
3147	154	Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.p.
3148	138	Líquido que reacciona con el agua, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3149	140	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado
3150	115	Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape
3150	115	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga
3150	115	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape
3151	171	Difenilos polihalogenados, líquidos
3151	171	Terfenilos polihalogenados, líquidos
3152	171	Difenilos polihalogenados, sólidos
3152	171	Terfenilos polihalogenados, sólidos
3153	115	Eter perfluorometilvinílico
3153	115	Perfluoro (éter metilvinílico)
3153	115	Perfluorometilvinil éter
3154	115	Eter perfluoroetilvinílico
3154	115	Perfluoro (éter etilvinílico)
3154	115	Perfluoroetilvinil éter
3155	154	Pentaclorofenol
3156	122	Gas comprimido, comburente, n.e.p.
3156	122	Gas comprimido, oxidante, n.e.p.
3157	122	Gas licuado, comburente, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3157	122	Gas licuado, oxidante, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3158	120	Gas, líquido refrigerado, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3159	126	Gas refrigerante R-134a	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3159	126	1,1,1,2-Tetrafluoroetano	3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p.
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	3163	126	Gas licuado, n.e.p.
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.	3164	126	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3164	126	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3164	126	Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	3164	126	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	3165	131	Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave
3161	115	Gas licuado, inflamable, n.e.p.			
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p.			
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3165	131	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave	3171	154	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable	3171	154	Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable	3171	154	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías
3166	128	Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos	3171	154	Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)
3166	128	Vehículos impulsados por un gas inflamable	3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.p.
3166	128	Vehículos impulsados por un líquido inflamable	3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.
3167	115	Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.p.
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.p.
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	3174	135	Disulfuro de titanio
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.p., líquido no refrigerado	3175	133	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.p.
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.p., líquido no refrigerado	3176	133	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.p.
3170	138	Aluminio, escoria de	3178	133	Polvora sin humo, para armas pequeñas
3170	138	Aluminio, procesado, subproductos de	3178	133	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.p.
3170	138	Subproductos de la fundición de aluminio	3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.p.
3170	138	Subproductos de la refundición de aluminio	3179	134	Sólido inflamable, venenoso, inorgánico, n.e.p.
			3180	134	Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
			3180	134	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3181	133	Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.p.	3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.p.
3182	170	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.p.	3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.p.
3183	135	Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.	3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.
3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.
3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	3192	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3185	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	3194	135	Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.p.
3186	135	Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.	3200	135	Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.p.
3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.	3203	135	Compuestos organometálicos, pirofóricos, n.e.p.
3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.	3203	135	Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.p.
3188	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	3205	135	Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.p.
3189	135	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3206	136	Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.p.
3189	135	Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3207	138	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.
3190	135	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.	3207	138	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.
			3207	138	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3208	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.
3208	138	Sustancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.
3209	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3209	138	Sustancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3210	140	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.
3211	140	Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.
3212	140	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.p.
3213	140	Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.
3214	140	Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.
3215	140	Persulfatos, inorgánicos, n.e.p.
3216	140	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.
3217	140	Percarbonatos, inorgánicos, n.e.p.
3218	140	Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.
3219	140	Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.
3220	126	Gas refrigerante R-125
3220	126	Pentafluoroetano
3221	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo B

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3222	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo B
3223	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo C
3224	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo C
3225	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo D
3226	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo D
3227	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo E
3228	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo E
3229	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo F
3230	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo F
3231	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada
3232	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada
3233	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3234	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3235	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3236	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3237	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3238	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	3252	115	Gas refrigerante R-32
3239	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	3253	154	Trioxosilicato de disodio
3240	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	3253	154	Trioxosilicato de disodio, pentahidrato
3241	133	2-Bromo-2-nitropropano-1, 3-diol	3254	135	Tributilfosfano
3242	149	Azodicarbonamida	3254	135	Tributilfosfeno
3243	151	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.p.	3255	135	Hipoclorito de ter-butilo
3243	151	Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.p.	3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación
3244	154	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.p.	3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación
3245	171	Microorganismos modificados genéticamente	3257	128	Líquido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación
3245	171	Organismos modificados genéticamente	3258	171	Sólido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 240°C
3246	156	Cloruro de metanosulfonilo	3259	154	Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.
3247	140	Peroxoborato de sodio, anhidro	3259	154	Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.p.	3260	154	Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.p.	3261	154	Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.
3249	151	Medicina, sólida, tóxica, n.e.p.	3262	154	Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.
3249	151	Medicina, sólida, venenosa, n.e.p.	3263	154	Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.
3250	153	Acido cloroacético, fundido			
3251	133	Isosorbida-5-mononitrato			
3251	133	Mononitrato-5 de isosorbida			
3252	115	Difluorometano			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3264	154	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.
3265	153	Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.
3266	154	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.
3267	153	Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.
3268	171	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico
3268	171	Infladores para bolsas de aire
3268	171	Módulos de bolsas de aire, pirotécnico
3268	171	Módulos para bolsas de aire
3268	171	Módulos para cinturones de seguridad
3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad
3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos
3269	128	Artículos para resina poliéster
3269	128	Bolsa de resina poliésterica
3270	133	Filtros de membrana de nitrocelulosa
3271	127	Eteres, n.e.p.
3272	127	Esteres, n.e.p.
3273	131	Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
3273	131	Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.p.
3274	132	Alcoholatos, solución de, n.e.p., en alcohol
3275	131	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.
3275	131	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3276	151	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.
3276	151	Nitrilos, tóxicos, n.e.p.
3276	151	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.
3276	151	Nitrilos, venenosos, n.e.p.
3277	154	Cloroformatos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.
3277	154	Cloroformatos, venenosos, corrosivos, n.e.p.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.p.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.p.
3279	131	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.
3279	131	Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.
3280	151	Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3280	151	Compuesto organoarsénico, tóxico, n.e.p.
3280	151	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.
3280	151	Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.
3281	151	Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.
3281	151	Carbonilos metálicos, n.e.p.
3282	151	Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.p.
3282	151	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.p.
3282	151	Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.p.
3282	151	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.p.
3283	151	Compuesto de selenio, n.e.p.
3283	151	Compuesto de selenio, sólido, n.e.p.
3284	151	Telurio, compuesto de, n.e.p.
3285	151	Vanadio, compuesto de, n.e.p.
3286	131	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.p.
3286	131	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.p.
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3288	151	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.p.
3288	151	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.p.
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3290	154	Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3290	154	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3291	158	Desechos (Bio) médicos, n.e.p.
3291	158	Desechos clínicos, no especificados, n.e.p.
3291	158	Desechos médicos, n.e.p.
3291	158	Desechos médicos regulados, n.e.p.
3292	138	Acumuladores, que contienen sodio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3292	138	Baterías, que contienen sodio
3292	138	Celdas, que contienen sodio
3292	138	Elementos de batería, que contienen sodio
3293	152	Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina
3294	131	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno
3295	128	Hidrocarburos, líquidos, n.e.p.
3296	126	Gas refrigerante R-227
3296	126	Heptafluoropropano
3297	126	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoretano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3298	126	Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3298	126	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
3299	126	Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
3299	126	Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
3300	119P	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
3300	119P	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
3301	136	Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3302	152	Acrilato de 2-dimetilaminoetilo
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p.
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.
------	-----	---

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.
------	-----	---

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.
------	-----	---------------------------------------

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.
------	-----	---

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3311	122	Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.p.
3312	115	Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.p.
3313	135	Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo
3314	171	Compuesto, para el moldeado de plásticos
3314	171	Compuesto, para moldear plástico
3315	151	Muestra química, de líquido tóxico
3315	151	Muestra química, de líquido venenoso
3315	151	Muestra química, de sólido tóxico
3315	151	Muestra química, de sólido venenoso
3315	151	Muestra química, tóxico
3315	151	Muestra química, venenoso
3316	171	Botiquín de urgencia
3316	171	Equipo químico
3316	171	Estuche de primeros auxilios
3316	171	Estuche químico
3317	113	2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua
3318	125	Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada
3320	157	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio
3320	157	Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico
3321	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II) no fisionable o fisionable exceptuado
3322	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III) no fisionable o fisionable exceptuado
3323	163	Material radiactivo, bulto de Tipo C
3324	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable
3325	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisionable
3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisionable
3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisionable
3327	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible, no en forma especial

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3328	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible	3343	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina
3329	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible	3344	113	Pentrita, en mezcla de, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE
3330	165	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible	3344	113	Tetranitrato de pentaeritritol, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE
3331	165	Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisible	3344	113	Tetranitrato de pentaeritritol, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE
3332	164	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado	3344	113	TNPE, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE
3333	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible	3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico
3334	171	Líquido regulado para la aviación, n.e.p.	3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso
3334	171	Rocío de defensa personal, no presurizado	3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico
3334	171	Spray de defensa personal, no presurizado	3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso
3335	171	Sólido regulado para la aviación, n.e.p.	3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable
3336	130	Mercaptanos, líquidos inflamables, mezcla de, n.e.p.	3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable
3336	130	Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.p.			
3337	126	Gas refrigerante R-404A			
3338	126	Gas refrigerante R-407A			
3339	126	Gas refrigerante R-407B			
3340	126	Gas refrigerante R-407C			
3341	135	Dióxido de tiourea			
3342	135	Xantatos			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico
3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso
3353	126	Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables
3353	126	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido
3353	126	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido
3353	126	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad
3354	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.p.
3354	115	Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.p.
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p.
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3362	155	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3363	171	Materiales peligrosos en aparatos
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	3363	171	Mercancías peligrosas en aparatos
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	3363	171	Mercancías peligrosas en maquinaria
3356	140	Generador químico de oxígeno	3364	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua
3356	140	Generador químico de oxígeno, agotado	3364	113	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua
3357	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina	3365	113	Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua
3358	115	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no tóxicos	3365	113	Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3358	115	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no venenosos	3366	113	TNT, húmedo con no menos del 10% de agua
3359	171	Unidad sometida a fumigación	3366	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua
3360	133	Fibras, vegetal, secas	3367	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	3368	113	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	3369	113	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua
3362	155	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	3370	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua
			3371	129	2-Metilbutanal
			3372	138	Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.
			3373	158	Muestras clínicas
			3373	158	Muestras para diagnóstico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3373	158	Sustancia biológica, categoría B
3374	116	Acetileno exento de solvente
3375	140	Emulsión de nitrato de amonio
3375	140	Gel de nitrato de amonio
3375	140	Suspensión de nitrato de amonio
3376	113	4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua
3377	140	Perborato de sodio monohidrato
3378	140	Carbonato de sodio peroxihidrato
3379	128	Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.p.
3380	133	Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.p.
3381	151	Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3381	151	Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3382	151	Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3382	151	Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3383	131	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3383	131	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3384	131	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3384	131	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3385	139	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3385	139	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3386	139	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3386	139	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3387	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3387	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3388	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3398	135	Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua
3388	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3399	138	Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua, inflamable
3389	154	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3400	138	Sustancia organometálica, sólida, de calentamiento espontáneo
3389	154	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3401	138	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos
3390	154	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3401	138	Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas
3390	154	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3402	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos
3391	135	Sustancia organometálica, sólida, pirofórica	3403	138	Potasio metálico, aleaciones sólidas de
3392	135	Sustancia organometálica, líquida, pirofórica	3404	138	Potasio y sodio, aleaciones sólidas de
3393	135	Sustancia organometálica, sólida, pirofórica, reactiva con el agua	3404	138	Sodio y potasio, aleaciones sólidas de
3394	135	Sustancia organometálica, líquida, pirofórica, reactiva con el agua	3405	141	Clorato de bario, en solución
3395	135	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua	3406	141	Perclorato de bario, en solución
3396	138	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, inflamable	3407	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución
3397	138	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo	3407	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución
			3408	141	Perclorato de plomo, solución de
			3409	152	Cloronitrobencenos, líquidos
			3410	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, en solución
			3411	153	beta-Naftilamina, en solución
			3411	153	Naftilamina (beta), en solución
			3412	153	Acido fórmico con un mínimo de 5% y un máximo de 10% de ácido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3412	153	Acido fórmico con un mínimo de 10% y un máximo de 85% de ácido
3413	157	Cianuro de potasio, en solución
3413	157	Cianuro potásico, en solución
3414	157	Cianuro de sodio, en solución
3414	157	Cianuro sódico, en solución
3415	154	Fluoruro de sodio, en solución
3415	154	Fluoruro sódico, en solución
3416	153	Cloroacetofenona, líquida
3417	152	Bromuro de xililo, sólido
3418	151	2,4-Toluilendiamina, en solución
3418	151	Toluilén-2,4-diamina, en solución
3419	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido
3420	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido
3421	154	Difluoruro ácido de potasio, en solución
3421	154	Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución
3422	154	Fluoruro de potasio, en solución
3422	154	Fluoruro potásico, en solución
3423	153	Hidróxido de tetrametilamonio, sólido
3424	141	Dinitro-o-cresolato amónico, en solución
3424	141	Dinitro-o-cresolato de amonio, en solución
3425	156	Acido bromoacético, sólido
3426	153P	Acrilamida, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3427	153	Cloruros de clorobencilo, sólidos
3428	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido
3428	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido
3429	153	Clorotoluidinas, líquidas
3430	153	Xilenoles, líquidos
3431	152	Nitrobenzotrifluoruros, sólidos
3432	171	Difenilos policlorados, sólidos
3433	135	Alquilos de litio, sólidos
3434	153	Nitrocresoles, líquidos
3435	153	Hidroquinona, en solución
3436	151	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
3436	151	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
3437	152	Clorocresoles, sólidos
3438	153	Alcohol alfa-metilbencílico, sólido
3439	151	Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.p.
3439	151	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.p.
3440	151	Compuesto de selenio, líquido, n.e.p.
3441	153	Clorodinitrobenzenos, sólidos
3442	153	Dicloroanilinas, sólidas
3443	152	Dinitrobenzenos, sólidos
3444	151	Clorhidrato de nicotina, sólido
3444	151	Clorhidrato nicotínico, sólido
3445	151	Sulfato de nicotina, sólido
3446	152	Nitrotoluenos, sólidos
3447	152	Nitroxilenos, sólidos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3448	159	Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	3464	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.
3448	159	Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	3464	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.
3449	159	Cianuros de bromobencilo, sólidos	3464	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.
3450	151	Difenilcloroarsina, sólida	3465	151	Compuesto organoarsénical, sólido, n.e.p.
3451	153	Toluidinas, sólidas	3465	151	Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.
3452	153	Xilidinas, sólidas	3466	151	Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.p.
3453	154	Acido fosfórico, sólido	3467	151	Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.p.
3454	152	Dinitrotoluenos, sólidos	3467	151	Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.p.
3455	153	Cresoles, sólidos	3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico
3456	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico embalado con un equipo
3457	152	Cloronitrotoluenos, sólidos	3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico instalado en un equipo
3458	152	Nitroanisol, sólido	3468	115	Hidrógeno en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico
3459	152	Nitrobromobencenos, sólidos	3469	132	Pintura, inflamable, corrosiva
3460	153	N-Etilbencitoluidinas, sólidas	3469	132	Productos para pintura, inflamables, corrosivos
3461	135	Haluros de alquiles de aluminio, sólidos	3470	132	Pintura, corrosiva, inflamable
3462	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	3470	132	Productos para pintura, corrosivos, inflamables
3462	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.p.	3471	154	Difluoruros de hidrógeno, en solución, n.e.p.
3463	132	Acido propiónico con un mínimo de 90% de ácido			
3464	151	Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.p.			
3464	151	Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.p.			
3464	151	Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.p.			
3464	151	Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.p.			
3464	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3471	154	Hidrógenodifluoruros, en solución, n.e.p.	3476	138	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua
3472	153	Acido crotónico, líquido	3476	138	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua
3473	128	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen líquidos inflamables	3476	138	Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias que reaccionan con el agua
3473	128	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen líquidos inflamables	3477	153	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias corrosivas
3473	128	Cartuchos para pilas de combustible que contienen líquidos inflamables	3477	153	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias corrosivas
3474	113	1-Hidroxibenzotriazol, anhidro, humidificado con un mínimo del 20% de agua	3477	153	Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias corrosivas
3475	127	Combustible para motores y Etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	3478	115	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen un gas licuado inflamable
3475	127	Etanol y Combustible para motores, mezcla de, con más del 10% del etanol	3478	115	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen un gas licuado inflamable
3475	127	Etanol y Gasolina, mezcla de, con más del 10% del etanol	3478	115	Cartuchos para pilas de combustible que contienen un gas licuado inflamable
3475	127	Gasolina y etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	3479	115	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico
3475	127	Mezcla de combustible para motores y etanol con más del 10% del etanol			
3475	127	Mezcla de etanol y combustible para motores con más del 10% del etanol			
3475	127	Mezcla de etanol y gasolina con más del 10% de etanol			
3475	127	Mezcla de gasolina y etanol con más del 10% de etanol			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3479	115	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico
------	-----	--

3479	115	Cartuchos para pilas de combustible que contienen hidrógeno en un hidruro metálico
------	-----	--

3480	147	Baterías de ión litio (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
------	-----	---

3481	147	Baterías de ión litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
------	-----	---

3481	147	Baterías de ión litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
------	-----	---

8000	171	Mercancías de consumo público
------	-----	-------------------------------

8013	171	Conjuntos generadores de gas
------	-----	------------------------------

8038	171	Artículo que produce calor
------	-----	----------------------------

9035	123	Equipo para identificación de gases
------	-----	-------------------------------------

9163	171	Sulfato de circonio (zirconio)
------	-----	--------------------------------

9163	171	Sulfato de circonio
------	-----	---------------------

9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado
------	-----	---------------------------------------

9192	167	Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)
------	-----	---

9195	135	Metalalquilo, solución de, n.e.p.
------	-----	-----------------------------------

9202	168	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)
------	-----	---

9206	137	Dicloruro metilfosfónico
------	-----	--------------------------

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

9260	169	Aluminio, fundido
------	-----	-------------------

9263	156	Cloruro de cloropivaloilo
------	-----	---------------------------

9264	151	3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina
------	-----	-------------------------------------

9269	132	Trimetoxisilano
------	-----	-----------------

9279	115	Hidrógeno absorbido en hidruro metálico
------	-----	---

Nota: Si un material está resaltado en verde tanto en las páginas amarillas como en las páginas azules, Y NO HAY FUEGO, dirijase a la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) y busque el número de identificación y el nombre del material para obtener distancias de aislamiento inicial y acción protectora. SI HAY UN INCENDIO, o SI UN FUEGO ESTÁ INVOLUCRADO, TAMBIÉN CONSULTE la guía correspondiente (páginas de borde naranja) y use la información de Evacuación enunciada bajo SEGURIDAD PÚBLICA. Recuerde que, si el nombre en la Tabla 1 se muestra con “(cuando está derramado en agua)”, y el material no se ha derramado en agua, la Tabla 1 no aplica y las distancias de seguridad se pueden encontrar dentro del guía correspondiente.

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
A C	117	1051	Acetatos de amilo	129	1104
Aceite de alcanfor	128	1130	Acetatos de butilo	129	1123
Aceite de colofonia	127	1286	Acetileno	116	1001
Aceite de esquistos	128	1288	Acetileno, disuelto	116	1001
Aceite de fusel	127	1201	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138
Aceite de petróleo crudo	128	1267	Acetileno exento de solvente	116	3374
Aceite de petróleo	128	1270	Acetilmetilcarbinol	127	2621
Aceite de pino	129	1272	Acetoarsenito de cobre	151	1585
Aceite mineral para caldeo	128	1202	Acetona	127	1090
Aceites de acetona	127	1091	Acetonitrilo	127	1648
Acetal	127	1088	Acido acético, glacial	132	2789
Acetaldehído	129	1089	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido	153	2790
Acetaldehído amoniacal	171	1841	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido	132	2789
Acetaldoxima	129	2332	Acido acrílico, estabilizado	132P	2218
Acetato de alilo	131	2333	Acido arsénico, líquido	154	1553
Acetato de ciclohexilo	130	2243	Acido arsénico, sólido	154	1554
Acetato de 2-etilbutilo	130	1177	Acido bromhídrico	154	1788
Acetato de etilbutilo	130	1177	Acido bromhídrico, solución de	154	1788
Acetato de etilo	129	1173	Acido bromoacético	156	1938
Acetato de isobutilo	129	1213	Acido bromoacético, en solución	156	1938
Acetato de isopropenilo	129P	2403	Acido bromoacético, sólido	156	3425
Acetato de isopropilo	129	1220	Acido butírico	153	2820
Acetato del éter monoetílico del etilenglicol	129	1172	Acido cacodílico	151	1572
Acetato del éter monometílico del etilenglicol	129	1189	Acido caproico	153	2829
Acetato de mercurio	151	1629	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	117	1051
Acetato de metilamilo	130	1233	Acido cianhídrico, estabilizado	117	1051
Acetato de metilo	129	1231			
Acetato de plomo	151	1616			
Acetato de n-propilo	129	1276			
Acetato de vinilo, estabilizado	129P	1301			
Acetato fenilmercúrico	151	1674			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)	117	1051	Acido crotónico, sólido	153	2823
Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroacético	153	1764
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno	117	1051	Acido dicloroisocianúrico, sales de	140	2465
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroisocianúrico, seco	140	2465
Acido clorhídrico	157	1789	Acido difluorofosfórico, anhidro	154	1768
Acido clorhídrico, en solución	157	1789	Acido dodecilbencensulfónico	153	2584
Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico	140	2626	Acido, en lodo	153	1906
Acido cloroacético, fundido	153	3250	Acido etilsulfúrico	156	2571
Acido cloroacético, líquido	153	1750	Acido fenolsulfónico, líquido	153	1803
Acido cloroacético, sólido	153	1751	Acido fluobórico	154	1775
Acido cloroacético, solución	153	1750	Acido fluorhídrico	157	1790
Acido cloroplático, sólido	154	2507	Acido fluorhídrico, anhidro	125	1052
Acido 2-cloropropiónico	153	2511	Acido fluorhídrico, solución de	157	1790
Acido 2-cloropropiónico, en solución	153	2511	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	157	1786
Acido 2-cloropropiónico, sólido	153	2511	Acido fluoroacético	154	2642
Acido clorosulfónico	137	1754	Acido fluorobórico	154	1775
Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	137	1754	Acido fluorofosfórico, anhidro	154	1776
Acido cresílico	153	2022	Acido fluorosilícico	154	1778
Acido crómico, sólido	141	1463	Acido fluorosulfónico	137	1777
Acido crómico, solución de	154	1755	Acido fluosilícico	154	1778
Acido cromosulfúrico	154	2240	Acido fórmico	153	1779
Acido crotónico	153	2823	Acido fórmico con más de 85% de ácido	153	1779
Acido crotónico, líquido	153	2823	Acido fórmico con un mínimo de 5% y un máximo de 10% de ácido	153	3412
Acido crotónico, líquido	153	3472	Acido fórmico con un mínimo de 10% y un máximo de 85% de ácido	153	3412
			Acido fosfórico	154	1805
			Acido fosfórico, en solución	154	1805
			Acido fosfórico, líquido	154	1805

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido fosfórico, sólido	154	1805	Acido pícrico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1344
Acido fosfórico, sólido	154	3453	Acido propiónico	132	1848
Acido fosfórico	154	2834	Acido propiónico con un mínimo de 10% pero menos de 90% de ácido	132	1848
Acido hexafluorofosfórico	154	1782	Acido propiónico con un mínimo de 90% de ácido	132	3463
Acido hexanoico	153	2829	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido hidrofluorosilícico	154	1778	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido isobutírico	132	2529	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido maléico	156	2215	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido metacrílico, estabilizado	153P	2531	Acidos alquilsulfúricos	156	2571
Acido muriático	157	1789	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, gastado	157	1826	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido nitrante, mezcla de	157	1796	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo	157	2031	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido nítrico, fumante	157	2032	Acidos arilsulfúricos	156	2571
Acido nítrico, fumante rojo	157	2032	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido nítrico, que no sea el fumante rojo	157	2031	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido nitrobencensulfónico	153	2305	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido nitroclorhídrico	157	1798	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido nitrosilsulfúrico	157	2308	Acido selénico	154	1905
Acido nitrosilsulfúrico, líquido	157	2308	Acido sulfámico	154	2967
Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	2308	Acido sulfúrico	137	1830
Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	3456	Acido sulfúrico, agotado	137	1832
Acido ortofosfórico	154	2834	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido	137	1830
Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido	143	1873			
Acido perclórico, con no más del 50% de ácido	140	1802			
Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1344			
Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido	157	2796	Acrilatos de butilo, estabilizados	129P	2348
Acido sulfúrico, fumante	137	1831	Acrilonitrilo, estabilizado	131P	1093
Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acroleína, estabilizada	131P	1092
Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	154	3171
Acido sulfúrico, residual	137	1832	Acumuladores de litio	138	3090
Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de	157	1786	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido	138	3090
Acido sulfuroso	154	1833	Acumuladores de litio, empacados con equipo	138	3091
Acido tioacético	129	2436	Acumuladores de litio, instalados en equipo	138	3091
Acido tioglicólico	153	1940	Acumuladores de litio, húmedos, de electrolito líquido ácido	154	2794
Acido tioláctico	153	2936	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino	154	2795
Acido tricloroacético	153	1839	Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido	154	2800
Acido tricloroacético, en solución	153	2564	Acumuladores, eléctricos, húmedos, que contienen hidróxido de potasio sólido	154	3028
Acido tricloroisocianúrico, seco	140	2468	Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos	126	1956
Acido trifluoroacético	154	2699	Acumuladores, que contienen sodio	138	3292
Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1355	Adamsita	154	1698
Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	3368	Adhesivos (inflamables)	128	1133
Acido yodhídrico	154	1787	Adiponitrilo	153	2205
Acido yodhídrico, soluciones de	154	1787	Aerosoles	126	1950
Acridina	153	2713	Aerosoles, contenedores de	126	1950
Acrilamida	153P	2074	Agente biológico	158	—
Acrilamida, en solución	153P	3426	Agente detonante, n.e.p.	112	—
Acrilamida, sólida	153P	2074	Agua regia	157	1798
Acrilato de 2-dimetilaminoetilo	152	3302			
Acrilato de etilo, estabilizado	129P	1917			
Acrilato de isobutilo, estabilizado	129P	2527			
Acrilato de metilo, estabilizado	129P	1919			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aire, comprimido	122	1002	Alcoholes, venenosos, n.e.p.	131	1986
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1003	Alcohol etílico	127	1170
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	122	1003	Alcohol etílico, en solución	127	1170
Alcaloides, líquidos, n.e.p. (venenosos)	151	3140	Alcohol furfurílico	153	2874
Alcaloides, sólidos, n.e.p. (venenosos)	151	1544	Alcohol isobutílico	129	1212
Alcanfor	133	2717	Alcohol isopropílico	129	1219
Alcanfor sintético	133	2717	Alcohol metálico	129	2614
Alcohol alfa-metilbencílico	153	2937	Alcohol metilamílico	129	2053
Alcohol alfa-metilbencílico, líquido	153	2937	Alcohol metilbencílico (alfa)	153	2937
Alcohol alfa-metilbencílico, sólido	153	3438	Alcohol metílico	131	1230
Alcohol alílico	131	1098	Alcohol normal propílico	129	1274
Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.p.	136	3206	Alcohol propargílico	131	1986
Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.p.	135	3205	Alcohol propílico, normal	129	1274
Alcoholatos, solución de, n.e.p., en alcohol	132	3274	Aldehído amónico III	171	1841
Alcohol, desnaturalizado	127	1987	Aldehído caproico	130	1207
Alcohol, desnaturalizado (tóxico)	131	1986	Aldehído isobutírico	130	2045
Alcoholes amílicos	129	1105	Aldehídos de octilo	129	1191
Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	1986	Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	1988
Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	1986	Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	1988
Alcoholes, n.e.p.	127	1987	Aldehídos, n.e.p.	129	1989
Alcoholes, tóxicos, n.e.p.	131	1986	Aldehídos ocilicos	129	1191
			Aldehídos, tóxicos, n.e.p.	131	1988
			Aldehídos, venenosos, n.e.p.	131	1988
			Aldol	153	2839
			Aldrin, líquido	131	2762
			Aldrin, sólido	151	2761
			Aleaciones pirofóricas, n.e.p.	135	1383
			Algodón	133	1365
			Algodón, húmedo	133	1365
			Alilamina	131	2334

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Alil etil éter	131	2335	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto	138	1398
Alil glicidil éter	129	2219	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos	138	1389
Aliltriclorosilano, estabilizado	155	1724	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	1389
Alquilaminas, n.e.p.	132	2733	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	3401
Alquilaminas, n.e.p.	132	2734	Amida de litio	139	1412
Alquilaminas, n.e.p.	153	2735	Amidas de metales alcalinos	139	1390
Alquil fenoles, líquidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)	153	3145	Amilaminas	132	1106
Alquil fenoles, sólidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)	153	2430	n-Amileno	128	1108
Alquilos de aluminio	135	3051	Amilmercaptano	130	1111
Alquilos de litio	135	2445	n-Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de litio, líquidos	135	2445	Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de litio, sólidos	135	3433	Amiltriclorosilano	155	1728
Alquilos de magnesio	135	3053	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.	132	2733
Alquilos de metales, n.e.p.	135	2003	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.	132	2734
Alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	135	2003	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.	153	2735
Alquitranes, líquidos	130	1999	Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.	154	3259
Aluminato de sodio, en solución	154	1819	2-Amino-4-clorofenol	151	2673
Aluminato de sodio, sólido	154	2812	2-Amino-5-dietilaminopentano	153	2946
Aluminato sódico, en solución	154	1819	2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua	113	3317
Aluminato sódico, sólido	154	2812	N-Aminoetilpiperazina	153	2815
Aluminio en polvo, no recubierto	138	1396	2-(2-Aminoetoxi)etanol	154	3055
Aluminio en polvo, pirofórico	135	1383	Aminofenoles	152	2512
Aluminio en polvo, recubierto	170	1309	Aminopiridinas	153	2671
Aluminio, escoria de	138	3170	Amoniaco, anhidro	125	1005
Aluminioferrosilicio, en polvo	139	1395			
Aluminio, fundido	169	9260			
Aluminio, procesado, subproductos de	138	3170			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Amoniaco, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco	154	2672	Arilos de metales, n.e.p.	135	2003
Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco	125	2073	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	135	2003
Anhídrido acético	137	1715	Arsanilato de sodio	154	2473
Anhídrido butírico	156	2739	Arsanilato sódico	154	2473
Anhídrido fosfórico	137	1807	Arseniato amónico	151	1546
Anhídrido ftálico	156	2214	Arseniato cálcico	151	1573
Anhídrido isobutírico	132	2530	Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídrido maléico	156	2215	Arseniato de amonio	151	1546
Anhídrido maléico, fundido	156	2215	Arseniato de calcio	151	1573
Anhídrido propiónico	156	2496	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídridos tetrahidroftálicos	156	2698	Arseniato de cinc	151	1712
Anilina	153	1547	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	151	1712
Anisidinas	153	2431	Arseniato de magnesio	151	1622
Anisidinas, líquidas	153	2431	Arseniato de mercurio	151	1623
Anisidinas, sólidas	153	2431	Arseniato de potasio	151	1677
Anisol	128	2222	Arseniato de sodio	151	1685
Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.p.	157	1549	Arseniato de zinc	151	1712
Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.p.	157	1549	Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de	151	1712
Antimonio, en polvo	170	2871	Arseniato férrico	151	1606
Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)	154	3171	Arseniato ferroso	151	1608
Aparatos de salvamento, autoinflables	171	2990	Arseniato magnésico	151	1622
Aparatos de salvamento, no autoinflables	171	3072	Arseniato mercúrico	151	1623
Argón	121	1006	Arseniato potásico	151	1677
Argón, comprimido	121	1006	Arseniato sódico	151	1685
Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1951	Arseniatos de plomo	151	1617
			Arsénico	152	1558
			Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.	152	1557

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p., inorgánico	152	1557	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Arsenito cálcico, sólido	151	1574	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)	171	2315
Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574	Asbesto	171	2212
Arsenito de calcio, sólido	151	1574	Asbesto, azul	171	2212
Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574	Asbesto, blanco	171	2590
Arsenito de cinc	151	1712	Asbesto, pardo	171	2212
Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de	151	1712	Asfalto	130	1999
Arsenito de cobre	151	1586	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua	113	1571
Arsenito de estroncio	151	1691	Azida de sodio	153	1687
Arsenito de plata	151	1683	Azida sódica	153	1687
Arsenito de potasio	154	1678	Aziridina, estabilizada	131P	1185
Arsenito de sodio, en solución acuosa	154	1686	Azodicarbonamida	149	3242
Arsenito de sodio, sólido	151	2027	Azufre	133	1350
Arsenito de zinc	151	1712	Azufre, fundido	133	2448
Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	151	1712	Bario	138	1400
Arsenito férrico	151	1607	Bario, aleaciones pirofóricas de	135	1854
Arsenito potásico	154	1678	Bario, compuestos de, n.e.p.	154	1564
Arsenito sódico, en solución acuosa	154	1686	Baterías de ión litio (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3480
Arsenito sódico, sólido	151	2027	Baterías de ión litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3481
Arsenitos de plomo	151	1618	Baterías de ión litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3481
Arsina	119	2188	Baterías de litio	138	3090
Artículo que produce calor	171	8038	Baterías de litio, embaladas con un aparato	138	3091
Artículos para resina poliéster	128	3269			
Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Baterías de litio, instaladas en un aparato	138	3091	Bisulfatos, solución acuosa de	154	2837
Baterías de metal litio (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3090	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.p.	154	2693
Baterías de metal litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3091	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.p.	154	2693
Baterías de metal litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3091	Bisulfuro de carbono	131	1131
Baterías, que contienen sodio	138	3292	Blanqueador, en polvo	140	2208
Bebidas alcohólicas	127	3065	Bolsa de resina poliésterica	128	3269
Benceno	130	1114	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador	153	2028
Bencidina	153	1885	Borato de etilo	129	1176
Bencildimetilamina	132	2619	Borato de trialilo	156	2609
Bengalas (para vía ferrea o carretera)	133	1325	Borato de triisopropilo	129	2616
Benzaldehído	129	1990	Borato de trimetilo	129	2416
Benzoato de mercurio	154	1631	Borato y clorato, mezcla de	140	1458
Benzoato de metilo	152	2938	Borneol	133	1312
Benzonitrilo	152	2224	Borohidruro aluminico	135	2870
Benzoquinona	153	2587	Borohidruro aluminico, en dispositivos	135	2870
Benzotricloruro	156	2226	Borohidruro de aluminio	135	2870
Benzotrifluoruro	127	2338	Borohidruro de aluminio, en dispositivos	135	2870
Berilio, compuesto de, n.e.p.	154	1566	Borohidruro de litio	138	1413
Berilio, en polvo	134	1567	Borohidruro de potasio	138	1870
Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado	128P	2251	Borohidruro de sodio	138	1426
Bifenilos policlorados	171	2315	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio	157	3320
Bifluoruro de amonio en solución	154	2817	Borohidruro potásico	138	1870
Bifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Borohidruro sódico	138	1426
Bisulfato de sodio, en solución	154	2837			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico	157	3320	2-Bromoetil etil éter	130	2340
Botiquín de urgencia	171	3316	Bromoformo	159	2515
BPC	171	2315	1-Bromo-3-metilbutano	130	2341
Bromato bórico	141	2719	Bromometilpropanos	130	2342
Bromato de bario	141	2719	2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol	133	3241
Bromato de cinc	140	2469	2-Bromopentano	130	2343
Bromato de magnesio	140	1473	2-Bromopropano	129	2344
Bromato de potasio	140	1484	Bromopropanos	129	2344
Bromato de sodio	141	1494	3-Bromopropino	130	2345
Bromato de zinc	140	2469	Bromotrifluoretileno	116	2419
Bromato potásico	140	1484	Bromotrifluoroetileno	116	2419
Bromato sódico	141	1494	Bromotrifluorometano	126	1009
Bromatos, inorgánicos, n.e.p.	141	1450	Bromuro aluminico, anhidro	137	1725
Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3213	Bromuro aluminico, en solución	154	2580
Bromo	154	1744	Bromuro de acetilo	156	1716
Bromo, solución de	154	1744	Bromuro de alilo	131	1099
Bromo, solución de (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	1744	Bromuro de aluminio, anhidro	137	1725
Bromo, solución de (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	1744	Bromuro de aluminio, en solución	154	2580
Bromoacetato de etilo	155	1603	Bromuro de arsénico	151	1555
Bromoacetato de metilo	155	2643	Bromuro de bencilo	156	1737
Bromoacetona	131	1569	Bromuro de bromoacetilo	156	2513
Bromobenceno	130	2514	Bromuro de n-butilo	130	1126
1-Bromobutano	130	1126	Bromuro de cianógeno	157	1889
2-Bromobutano	130	2339	Bromuro de difenilmetilo	153	1770
Bromoclorodifluorometano	126	1974	Bromuro de etilo	131	1891
Bromoclorometano	160	1887	Bromuro de fenacilo	153	2645
1-Bromo-3-cloropropano	159	2688	Bromuro de hidrógeno, anhidro	125	1048
			Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico	135	1928
			Bromuro de metilo	123	1062
			Bromuro de metilo y cloropicrina, mezclas de	123	1581

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	151	1647	Butiltriclorosilano	155	1747
Bromuro de vinilo, estabilizado	116P	1085	5-ter-Butil-2,4,6-trinitro-m-xileno	149	2956
Bromuro de xililo	152	1701	Butil vinil éter, estabilizado	127P	2352
Bromuro de xililo, líquido	152	1701	1,4-Butinodiol	153	2716
Bromuro de xililo, sólido	152	3417	Butiraldehído	129	1129
Bromuro mercúrico	154	1634	Butiraldoxima	129	2840
Bromuro mercuroso	154	1634	Butirato de etilo	130	1180
Bromuros de mercurio	154	1634	Butirato de isopropilo	129	2405
Brucina	152	1570	Butirato de metilo	129	1237
Busha, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327	Butirato de vinilo, estabilizado	129P	2838
Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas	116P	1010	Butiratos de amilo	130	2620
Butadienos, estabilizados	116P	1010	Butironitrilo	131	2411
Butano	115	1011	Butoxilo	127	2708
Butano	115	1075	Buzz	153	2810
Butanodiona	127	2346	BZ	153	2810
Butano en mezcla	115	1075	CA	159	1694
Butanoles	129	1120	Cacodilato de sodio	152	1688
Butano, mezclas de	115	1011	Cacodilato sódico	152	1688
n-Butilamina	132	1125	Cadmio, compuestos de	154	2570
n-Butilnilina	153	2738	Cal cáustica con más del 4% de hidróxido de sodio	154	1907
Butilbencenos	128	2709	Calcio	138	1401
n-Butil cloroformiato	155	2743	Calcio, aleaciones de, pirofóricas	135	1855
Butileno	115	1012	Calciomanganesosilicio	138	2844
Butileno	115	1075	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas	135	1855
N,n-Butilimidazol	152	2690	Calcio, pirofórico	135	1855
n-Butil isocianato	155	2485	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico	154	1907
Butil mercaptano	130	2347	Carbón, activado	133	1362
n-Butil metacrilato, estabilizado	130P	2227	Carbonato de dietilo	128	2366
Butil metil éter	127	2350	Carbonato de dimetilo	129	1161
Butiltoluenos	152	2667			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Carbonato de metilo	129	1161	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479
Carbonato de sodio peroxihidrato	140	3378	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen líquidos inflamables	128	3473
Carbón de hulla	133	1361	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias corrosivas	153	3477
Carbón, de origen animal o vegetal	133	1361	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476
Carbonilo de níquel	131	1259	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen un gas licuado inflamable	115	3478
Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.	151	3281	Cartuchos para pilas de combustible que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479
Carbonilos metálicos, n.e.p.	151	3281	Cartuchos para pilas de combustible que contienen líquidos inflamables	128	3473
Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.p.	151	3466	Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias corrosivas	153	3477
Carburo aluminico	138	1394	Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476
Carburo cálcico	138	1402	Cartuchos para pilas de combustible que contienen un gas licuado inflamable	115	3478
Carburo de aluminio	138	1394	Catalizador de metal, húmedo	170	1378
Carburo de calcio	138	1402	Catalizador de metal, seco	135	2881
Cartuchos de gas	115	2037			
Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479			
Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen líquidos inflamables	128	3473			
Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias corrosivas	153	3477			
Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476			
Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen un gas licuado inflamable	115	3478			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Catalizador de níquel, seco	135	2881	Cianuro de hidrógeno, estabilizado	117	1051
Caucho, desechos de, en polvo o granular	133	1345	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	152	1614
Caucho, disolución de	127	1287	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613
Caucho, recortes de, pulverizado o granulado	133	1345	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	131	3294
Celdas, que contienen sodio	138	3292	Cianuro de mercurio	154	1636
Celuloide, desechos de	135	2002	Cianuro de mercurio y potasio	157	1626
Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos	133	2000	Cianuro de metilo	127	1648
Cerio, en placas, lingotes o barras	170	1333	Cianuro de níquel	151	1653
Cerio, torneaduras o polvo granulado	138	3078	Cianuro de plata	151	1684
Cesio	138	1407	Cianuro de plomo	151	1620
Cetonas líquidas, n.e.p.	127	1224	Cianuro de potasio	157	1680
CG	125	1076	Cianuro de potasio, en solución	157	3413
Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403	Cianuro de potasio, sólido	157	1680
Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403	Cianuro de sodio	157	1689
Cianhidrina de la acetona, estabilizada	155	1541	Cianuro de sodio, en solución	157	3414
Cianoacetato de etilo	156	2666	Cianuro de sodio, sólido	157	1689
Cianógeno	119	1026	Cianuro de zinc	151	1713
Cianógeno, gas	119	1026	Cianuro en solución, n.e.p.	157	1935
Cianuro bórico	157	1565	Cianuro mercúrico	154	1636
Cianuro cálcico	157	1575	Cianuro potásico	157	1680
Cianuro de bario	157	1565	Cianuro potásico, en solución	157	3413
Cianuro de calcio	157	1575	Cianuro potásico, sólido	157	1680
Cianuro de cinc	151	1713	Cianuro sódico	157	1689
Cianuro de cobre	151	1587	Cianuro sódico, en solución	157	3414
Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	117	1051	Cianuro sódico, sólido	157	1689
			Cianuros de bromobencilo	159	1694
			Cianuros de bromobencilo, líquidos	159	1694

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	1694	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1358
Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	3449	Circonio, en polvo, seco	135	2008
Cianuros, inorgánicos, n.e.p.	157	1588	Circonio, metálico, en polvo, húmedo	170	1358
Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.p.	157	1588	Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras	170	2858
Ciclobutano	115	2601	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	135	2009
1,5,9-Ciclododecatrieno	153	2518	Circonio, suspendido en un líquido inflamable	170	1308
Cicloheptano	128	2241	Circonio, trozos de	135	1932
Cicloheptatrieno	131	2603	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	170	1308
Ciclohepteno	128	2242	CK	125	1589
Ciclohexano	128	1145	Cloral, anhidro, estabilizado	153	2075
Ciclohexanona	127	1915	Clorato bórico	141	1445
Ciclohexanotiol	129	3054	Clorato cálcico	140	1452
Ciclohexeniltriclorosilano	156	1762	Clorato cálcico, solución acuosa	140	2429
Ciclohexeno	130	2256	Clorato cálcico, solución de	140	2429
Ciclohexilamina	132	2357	Clorato de bario	141	1445
Ciclohexilmercaptano	129	3054	Clorato de bario, en solución	141	3405
Ciclohexiltriclorosilano	156	1763	Clorato de bario, sólido	141	1445
Ciclooctadienos	130P	2520	Clorato de calcio	140	1452
Ciclooctatetraeno	128P	2358	Clorato de calcio, solución acuosa	140	2429
Ciclopentano	128	1146	Clorato de calcio, solución de	140	2429
Ciclopentanol	129	2244	Clorato de cinc	140	1513
Ciclopentanona	128	2245	Clorato de cobre	141	2721
Ciclopenteno	128	2246	Clorato de estroncio	143	1506
Ciclopropano	115	1027	Clorato de estroncio, sólido	143	1506
Cimenos	130	2046	Clorato de estroncio, solución de	143	1506
Cinc, cenizas de	138	1435			
Cinc, en polvo	138	1436			
Circonio, desechos de	135	1932			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorato de magnesio	140	2723	Clorhidrato de nicotina, solución de	151	1656
Clorato de potasio	140	1485	Clorhidrato de nicotina, líquido	151	1656
Clorato de potasio, en solución	140	2427	Clorhidrato nicotínico	151	1656
Clorato de potasio, solución acuosa de	140	2427	Clorhidrato nicotínico, líquido	151	1656
Clorato de sodio	140	1495	Clorhidrato nicotínico, sólido	151	1656
Clorato de sodio, solución acuosa de	140	2428	Clorhidrato nicotínico, sólido	151	3444
Clorato de talio	141	2573	Clorhidrato nicotínico, solución de	151	1656
Clorato de zinc	140	1513	Clorhidrina de propileno	131	2611
Clorato magnésico	140	2723	Clorhidrina propilénica	131	2611
Clorato potásico	140	1485	Clorito cálcico	140	1453
Clorato potásico, en solución	140	2427	Clorito de calcio	140	1453
Clorato potásico, solución acuosa de	140	2427	Clorito de sodio	143	1496
Clorato sódico	140	1495	Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908
Clorato sódico, solución acuosa de	140	2428	Clorito, en solución	154	1908
Cloratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1461	Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908
Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3210	Clorito sódico	143	1496
Clorato y borato, mezclas de	140	1458	Cloritos, inorgánicos, n.e.p.	143	1462
Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de	140	1459	Cloro	124	1017
Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de, sólida	140	1459	Cloroacetaldehído	153	2232
Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución	140	3407	Cloroacetato de etilo	155	1181
Clorhidrato de anilina	153	1548	Cloroacetato de isopropilo	155	2947
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina	153	1579	Cloroacetato de metilo	155	2295
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina, en solución	153	3410	Cloroacetato de sodio	151	2659
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina, sólido	153	1579	Cloroacetato de vinilo	155	2589
Clorhidrato de nicotina, sólido	151	3444	Cloroacetato sódico	151	2659
			Cloroacetofenona	153	1697
			Cloroacetofenona, líquida	153	1697
			Cloroacetofenona, líquida	153	3416
			Cloroacetofenona, sólida	153	1697

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloroacetona, estabilizada	131	1695	Clorofenatos, sólidos	154	2905
Cloroacetónitrilo	131	2668	Clorofeniltriclorosilano	156	1753
Cloroanilinas, líquidas	152	2019	Clorofenolatos, líquidos	154	2904
Cloroanilinas, sólidas	152	2018	Clorofenolatos, sólidos	154	2905
Cloroanisidinas	152	2233	Clorofenoles, líquidos	153	2021
Clorobenceno	130	1134	Clorofenoles, sólidos	153	2020
Clorobenzotrifluoruros	130	2234	Cloroformiato de alilo	155	1722
1-Cloro-3-bromopropano	159	2688	Cloroformiato de bencilo	137	1739
Clorobutanos	130	1127	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo	156	2747
Clorocarbonato de alilo	155	1722	Cloroformiato de sec-butilo	155	2742
Clorocresoles	152	2669	Cloroformiato de ciclobutilo	155	2744
Clorocresoles, en solución	152	2669	Cloroformiato de clorometilo	157	2745
Clorocresoles, líquidos	152	2669	Cloroformiato de etilo	155	1182
Clorocresoles, sólidos	152	2669	Cloroformiato de fenilo	156	2746
Clorocresoles, sólidos	152	3437	Cloroformiato de isobutilo	155	2742
Clorodifluobromometano	126	1974	Cloroformiato de isopropilo	155	2407
Clorodifluometano	126	1018	Cloroformiato de metilo	155	1238
Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de	126	1973	Cloroformiatos, n.e.p.	155	2742
Clorodifluorobromometano	126	1974	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2742
1-Cloro-1,1-difluoroetano	115	2517	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	154	3277
Clorodifluoroetanos	115	2517	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2742
Clorodifluorometano	126	1018	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	154	3277
Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	126	1973	Cloroformio	151	1888
Clorodinitrobencenos	153	1577	Clorometil etil éter	131	2354
Clorodinitrobencenos, líquidos	153	1577	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	156	2236
Clorodinitrobencenos, sólidos	153	1577	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido	156	2236
Clorodinitrobencenos, sólidos	153	3441			
1-Cloro-2,3-epoxipropano	131P	2023			
2-Cloroetanal	153	2232			
Clorofenatos, líquidos	154	2904			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido	156	3428	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2986
Cloronitroanilinas	153	2237	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.	156	2987
Cloronitrobencenos	152	1578	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.	155	2985
Cloronitrobencenos, líquidos	152	1578	Clorosilanos, n.e.p.	155	2985
Cloronitrobencenos, líquidos	152	3409	Clorosilanos, n.e.p.	155	2986
Cloronitrobencenos, sólidos	152	1578	Clorosilanos, n.e.p.	156	2987
Cloronitrotoluenos	152	2433	Clorosilanos, n.e.p.	139	2988
Cloronitrotoluenos, líquidos	152	2433	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.	139	2988
Cloronitrotoluenos, sólidos	152	2433	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	3362
Cloronitrotoluenos, sólidos	152	3457	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	156	3361
Cloropentafluoretano	126	1020	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	156	3361
Cloropentafluoretano y clorodifluometano, mezclas de	126	1973	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	3362
Cloropentafluoroetano	126	1020	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano	126	1021
Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	126	1973	Clorotetrafluoretano	126	1021
Cloropicrina	154	1580	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Cloropicrina, mezclas de, n.e.p.	154	1583	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	126	1021
Cloropicrina y bromuro de metilo, mezclas de	123	1581	Clorotetrafluoroetano	126	1021
Cloropicrina y cloruro de metilo, mezcla de	119	1582	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
2-Cloropiridina	153	2822	Clorotetrafluoroetano	126	1021
Cloropreno, estabilizado	131P	1991	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
1-Cloropropano	129	1278	Clorotetrafluoroetano	155	2826
2-Cloropropano	129	2356	Clorotoluenos	129	2238
3-Cloro 1-propanol	153	2849	Clorotoluidinas	153	2239
2-Cloropropeno	130P	2456			
2-Cloropropionato de etilo	129	2935			
2-Cloropropionato de isopropilo	129	2934			
2-Cloropropionato de metilo	129	2933			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorotoluidinas, líquidas	153	2239	Cloruro de cinc, en solución	154	1840
Clorotoluidinas, líquidas	153	3429	Cloruro de cloroacetilo	156	1752
Clorotoluidinas, sólidas	153	2239	Cloruro de cloropivaloilo	156	9263
1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983	Cloruro de cobre	154	2802
1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983	Cloruro de cromilo	137	1758
Clorotrifluoroetano	126	1983	Cloruro de dicloroacetilo	156	1765
Clorotrifluorometano	126	1022	Cloruro de dietiltiofosforilo	155	2751
Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599	Cloruro de dimetilcarbamoilo	156	2262
Cloruro aluminico, anhidro	137	1726	Cloruro de dimetil tiofosforilo	156	2267
Cloruro aluminico, en solución	154	2581	Cloruro de etilo	115	1037
Cloruro cianúrico	157	2670	Cloruro de fenilacetilo	156	2577
Cloruro de acetilo	155	1717	Cloruro de fenilcarbamilamina	151	1672
Cloruro de alilo	131	1100	Cloruro de fumarilo	156	1780
Cloruro de aluminio, anhidro	137	1726	Cloruro de hidrógeno, anhidro	125	1050
Cloruro de aluminio, en solución	154	2581	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	125	2186
Cloruro de amilo	129	1107	Cloruro de isobutirilo	132	2395
Cloruro de anisoilo	156	1729	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de	140	1459
Cloruro de arsénico	157	1560	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida	140	1459
Cloruro de bencensulfonilo	156	2225	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución	140	3407
Cloruro de bencilideno	156	1886	Cloruro de mercurio	154	1624
Cloruro de bencilo	156	1738	Cloruro de mercurio y amónio	151	1630
Cloruro de benzoilo	137	1736	Cloruro de metanosulfonilo	156	3246
Cloruro de bromo	124	2901	Cloruro de metilalilo	130P	2554
Cloruro de butilo	130	1127	Cloruro de metileno	160	1593
Cloruro de butirilo	132	2353	Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de	115	1912
Cloruro de cianógeno, estabilizado	125	1589	Cloruro de metilo	115	1063
Cloruro de cianúro	157	2670	Cloruro de metilo y cloropicrina, mezcla de	119	1582
Cloruro de cinc, anhidro	154	2331	Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	115	1912

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro de nitrosilo	125	1069	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.p.	154	2801
Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365	Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.p.	151	1602
Cloruro de piro-sulfurilo	137	1817	Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.p.	151	1602
Cloruro de propilo	129	1278	Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147
Cloruro de propionilo	132	1815	Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3143
Cloruro de sulfurilo	137	1834	Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3143
Cloruro de tiofosforilo	157	1837	Colorante, líquido, corrosivo, n.e.p.	154	2801
Cloruro de tionilo	137	1836	Colorante, líquido, tóxico, n.e.p.	151	1602
Cloruro de tricloroacetilo	156	2442	Colorante, líquido, venenoso, n.e.p.	151	1602
Cloruro de trifluoroacetilo	125	3057	Colorante, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147
Cloruro de trimetilacetilo	132	2438	Colorante, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3143
Cloruro de valerilo	132	2502	Colorante, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3143
Cloruro de vinilideno, estabilizado	130P	1303	Combustible diesel	128	1993
Cloruro de vinilo, estabilizado	116P	1086	Combustible para motor	128	1203
Cloruro de zinc, anhidro	154	2331	Combustible para motores de turbina de avión	128	1863
Cloruro de zinc, en solución	154	1840	Combustible para motores y Etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475
Cloruro estánnico, anhidro	137	1827	Combustoleo	128	1202
Cloruro estánnico, pentahidratado	154	2440	Combustoleo	128	1993
Cloruro férrico	157	1773	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	128	1202
Cloruro férrico, anhidro	157	1773	Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.p.	157	3141
Cloruro férrico, en solución	154	2582			
Cloruro ferroso, sólido	154	1759			
Cloruro ferroso, solución de	154	1760			
Cloruro mercúrico	154	1624			
Cloruros de azufre	137	1828			
Cloruros de clorobencilo	153	2235			
Cloruros de clorobencilo, líquidos	153	2235			
Cloruros de clorobencilo, sólidos	153	3427			
CN	153	1697			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.p.	152	1556	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.p., inorgánico	152	1556	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207
Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.p.	153	2788	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207
Compuesto de selenio, líquido, n.e.p.	151	3440	Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3372
Compuesto de selenio, n.e.p.	151	3283	Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3282
Compuesto de selenio, sólido, n.e.p.	151	3283	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.p.	151	3282
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	154	1760	Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3467
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)	128	1993	Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3282
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	153	2810	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.p.	151	3282
Compuesto fenilmercúrico, n.e.p.	151	2026	Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.p.	171	3314
Compuesto organoarsénico, sólido, n.e.p.	151	3465	Compuesto, para el moldeado de plásticos	154	1760
Compuesto organoarsénico, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3280	Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)	171	3314
Compuesto organoarsénico, tóxico, n.e.p.	151	3280	Compuestos organometálicos, pirofóricos, n.e.p.	135	3203
Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.p.	128	1993
Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Conjuntos generadores de gas	171	8013
Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464			
Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Copra	135	1363	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave	131	3165
Cresoles	153	2076	Desechos (Bio) médicos, n.e.p.	158	3291
Cresoles, líquidos	153	2076	Desechos clínicos, no especificados, n.e.p.	158	3291
Cresoles, sólidos	153	2076	Desechos de aceite de algodón	133	1364
Cresoles, sólidos	153	3455	Desechos de grasientos de algodón	133	1364
Criptón	121	1056	Desechos de pescado, estabilizados	171	2216
Criptón, comprimido	121	1056	Desechos de pescado, no estabilizados	133	1374
Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1970	Desechos médicos, n.e.p.	158	3291
Crotonaldehído	131P	1143	Desechos médicos regulados, n.e.p.	158	3291
Crotonaldehído, estabilizado	131P	1143	Desechos textiles húmedos	133	1857
Crotonato de etilo	130	1862	Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.p.	153	1903
Crotonileno	128	1144	Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.p.	151	3142
CS	153	2810	Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.p.	151	3142
Cumeno	130	1918	Desinfectante, sólido, n.e.p. (venenoso)	151	1601
Cuprietilendiamina, solución de	154	1761	Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.p.	151	1601
Cuprocianuro de potasio	157	1679	Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.p.	151	1601
Cuprocianuro de sodio, en solución	157	2317	Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.p.	153	1903
Cuprocianuro de sodio, sólido	157	2316	Desinfectantes, líquidos, n.e.p. (venenosos)	151	3142
Cuprocianuro potásico	157	1679	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables	128	1136
Cuprocianuro sódico, en solución	157	2317	Destilados de petróleo, n.e.p.	128	1268
Cuprocianuro sódico, sólido	157	2316			
CX	154	2811			
DA	151	1699			
DC	153	2810			
Decaborano	134	1868			
Decahidronaftaleno	130	1147			
n-Decano	128	2247			
Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave	131	3165			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Deuterio	115	1957	Dicloroanilinas, sólidas	153	3442
Deuterio, comprimido	115	1957	o-Diclorobenceno	152	1591
Diacetilo	127	2346	Diclorobuteno	132	2920
Diacetonalcohol	129	1148	Diclorodifluometano	126	1028
Dialilamina	132	2359	Diclorodifluorometano	126	1028
Diamida de magnesio	135	2004	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602
Diamida magnésica	135	2004	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070
Di-n-amilamina	131	2841	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070
4,4'-Diaminodifenilmetano	153	2651	Diclorodimetil éter, simétrico	131	2249
Dibencildiclorosilano	156	2434	1,1-Dicloroetano	130	2362
Diborano	119	1911	1,2-Dicloroetileno	130P	1150
Diborano, comprimido	119	1911	Dicloroetileno	130P	1150
Diborano, mezclas de	119	1911	Diclorofenilfosfina	137	2798
Dibromobenceno	129	2711	Diclorofenil isocianatos	156	2250
1,2-Dibromo-3-butanona	154	2648	Diclorofeniltriclorosilano	156	1766
Dibromocloropropanos	159	2872	Diclorofluometano	126	1029
Dibromodifluometano	171	1941	Diclorofluorometano	126	1029
Dibromodifluorometano	171	1941	Dicloroisocianúrate de sodio	140	2465
Dibromometano	160	2664	Dicloroisopropil éter	153	2490
Dibromuro de etileno	154	1605	Diclorometano	160	1593
Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	151	1647	1,1-Dicloro-1-nitroetano	153	2650
Di-n-butilamina	132	2248	Dicloropentanos	130	1152
Dibutilaminoetanol	153	2873	1,2-Dicloropropano	130	1279
Diceteno, estabilizado	131P	2521	Dicloropropano	130	1279
Diciclohexilamina	153	2565	1,3-Dicloro-2-propanol	153	2750
Diciclopentadieno	130	2048			
Dicloroacetato de metilo	155	2299			
1,3-Dicloroacetona	153	2649			
Dicloroanilinas	153	1590			
Dicloroanilinas, líquidas	153	1590			
Dicloroanilinas, sólidas	153	1590			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dicloropropenos	129	2047	Dietileterato de trifluoruro de boro	132	2604
Diclorosilano	119	2189	N,N-Dietiletilendiamina	132	2685
1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	126	1958	Dietilzinc	135	1366
Diclorotetrafluoroetano	126	1958	Dietoximetano	127	2373
Dicloro-s-triacinetriona de sodio	140	2465	3,3-Dietoxipropeno	127	2374
3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	151	9264	Difenilaminocloroarsina	154	1698
Dicloruro de benceno fosforoso	137	2798	Difenilcloroarsina	151	1699
Dicloruro de etileno	131	1184	Difenilcloroarsina, líquida	151	1699
Dicloruro de propileno	130	1279	Difenilcloroarsina, sólida	151	1699
Dicloruro etilfosfónico, anhidro	135	2845	Difenilcloroarsina, sólida	151	3450
Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro	154	2927	Difenildiclorosilano	156	1769
Dicloruro metilfosfónico	137	9206	Difenilmagnesio	135	2005
Dicloruro metilfosfónoso	135	2845	Difenilos policlorados, líquidos	171	2315
Dicromato amónico	141	1439	Difenilos policlorados, sólidos	171	2315
Dicromato de amonio	141	1439	Difenilos policlorados, sólidos	171	3432
1,2-Di-(Dimetilamino)etano	129	2372	Difenilos polihalogenados, líquidos	171	3151
Dieldrina	151	2761	Difenilos polihalogenados, sólidos	171	3152
Diesel combustible	128	1202	1,1-Difluoretano	115	1030
Dietilacetaldehído	130	1178	1,1-Difluoretileno	116P	1959
Dietilamina	132	1154	Difluorocloroetanos	115	2517
2-Dietilaminoetanol	132	2686	1,1-Difluoroetano	115	1030
Dietilaminoetanol	132	2686	Difluoroetano	115	1030
3-Dietilaminopropilamina	132	2684	Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602
Dietilaminopropilamina	132	2684	1,1-Difluoroetileno	116P	1959
N,N-Dietilanolina	153	2432	Difluorometano	115	3252
Dietilbenceno	130	2049	Difluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727
Dietilcetona	127	1156			
Dietilcinc	135	1366			
Dietildiclorosilano	155	1767			
Dietilentriamina	154	2079			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Difluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817	2-Dimetilaminoacetoniitrilo	131	2378
Difluoruro ácido de potasio, en solución	154	3421	2-Dimetilaminoetanol	132	2051
Difluoruro ácido de potasio, sólido	154	1811	Dimetilaminoetanolamina	132	2051
Difluoruro ácido de sodio	154	2439	Dimetilaminoetil metacrilato	153P	2522
Difluoruro de oxígeno	124	2190	N,N-dimetilanilina	153	2253
Difluoruro de oxígeno, comprimido	124	2190	2,3-Dimetilbutano	128	2457
Difluoruros de hidrógeno, en solución, n.e.p.	154	3471	1,3-Dimetilbutilamina	132	2379
Difluoruros de hidrógeno, n.e.p.	154	1740	Dimetilciclohexanos	128	2263
Difluoruros de hidrógeno, sólidos, n.e.p.	154	1740	N,N-Dimetilciclohexilamina	132	2264
Difosgeno	125	1076	Dimetilciclohexilamina	132	2264
Dihidrofluoruro amónico, en solución	154	2817	Dimetiltinc	135	1370
2,3-Dihidropirano	127	2376	Dimetildiclorosilano	155	1162
Diisobutilamina	132	2361	Dimetildietoxisilano	127	2380
Diisobutilcetona	128	1157	Dimetildioxanos	127	2707
Diisobutileno, compuestos isoméricos de	128	2050	Dimetileterato de trifluoro de boro	139	2965
Diisocianato de hexametileno	156	2281	Dimetiletrato de trifluoro de boro	139	2965
Diisocianato de isoforona	156	2290	N,N-Dimetilformamida	129	2265
Diisocianato de tolueno	156	2078	1,1-Dimetilhidrazina	131	1163
Diisocianato de trimetilhexametileno	156	2328	1,2-Dimetilhidrazina	131	2382
Diisopropilamina	132	1158	Dimetilhidrazina, asimétrica	131	1163
Dímero de la acroleína, estabilizado	129P	2607	Dimetilhidrazina, simétrica	131	2382
Dimetilamina, anhidra	118	1032	2,2-Dimetilpropano	115	2044
Dimetilamina, en solución	132	1160	Dimetil-N-propilamina	132	2266
Dimetilamina, en solución acuosa	132	1160	Dimetilzinc	135	1370
			1,1-Dimetoxietano	127	2377
			1,2-Dimetoxietano	127	2252
			Dimetoximetano	127	1234
			Dinitrato de isosorbida, mezcla de	133	2907
			Dinitroanilinas	153	1596
			Dinitrobencenos	152	1597

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dinitrobencenos, líquidos	152	1597	Dinitrotoluenos, sólidos	152	2038
Dinitrobencenos, sólidos	152	1597	Dinitrotoluenos, sólidos	152	3454
Dinitrobencenos, sólidos	152	3443	Dioxano	127	1165
Dinitroclorobencenos	153	1577	Dióxido de azufre	125	1079
Dinitro-o-cresol	153	1598	Dióxido de carbono	120	1013
Dinitro-o-cresolato amónico, en solución	141	3424	Dióxido de carbono, comprimido	120	1013
Dinitro-o-cresolato amónico, sólido	141	1843	Dióxido de carbono, líquido refrigerado	120	2187
Dinitro-o-cresolato de amonio	141	1843	Dióxido de carbono, sólido	120	1845
Dinitro-o-cresolato de amonio, en solución	141	3424	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041
Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido	141	1843	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041
Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo	113	1348	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300
Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952
Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua	113	3369	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952
Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348	Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de	126	1015
Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua	113	1321	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de	122	1014
Dinitrofenol, en solución	153	1599	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida	122	1014
Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1320	Dióxido de cloro hidratado, congelado	143	9191
Dinitroresorcina, húmeda con no menos del 15% de agua	113	1322	Dióxido de nitrógeno	124	1067
Dinitroresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1322	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Dinitrotoluenos	152	2038			
Dinitrotoluenos, fundidos	152	1600			
Dinitrotoluenos, líquidos	152	2038			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dióxido de plomo	141	1872	Dodeciltriclorosilano	156	1771
Dióxido de tiourea	135	3341	DP	125	1076
Dioxolano	127	1166	ED	151	1892
Dipenteno	128	2052	Electrolito ácido para baterías	157	2796
Dipropilamina	132	2383	Electrolito alcalino para acumuladores	154	2797
Dipropilcetona	128	2710	Elementos de batería, que contienen sodio	138	3292
Di-n-propiléter	127	2384	Emulsión de nitrato de amonio	140	3375
Dispersión de metal alcalino	138	1391	Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)	128	1226
Dispersiones de metales alcalinoterreos	138	1391	Encendedores de cigarillos, con gas inflamable	115	1057
Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables	126	3353	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable	133	2623
Dispositivos para gases lacrimógenos	159	1693	Epibromohidrina	131	2558
Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape	115	3150	Epiclorhidrina	131P	2023
Disulfuro de carbono	131	1131	1,2-Epoxi-3-etoxipropano	127	2752
Disulfuro de dimetilo	130	2381	Equipo para identificación de gases	123	9035
Disulfuro de selenio	153	2657	Equipo químico	171	3316
Disulfuro de titanio	135	3174	Esteres, n.e.p.	127	3272
Ditionito cálcico	135	1923	Estibina	119	2676
Ditionito de calcio	135	1923	Estireno, monómero de, estabilizado	128P	2055
Ditionito de cinc	171	1931	Estricnina	151	1692
Ditionito de potasio	135	1929	Estricnina, sales de	151	1692
Ditionito de sodio	135	1384	Estuche de primeros auxilios	171	3316
Ditionito de zinc	171	1931	Estuche químico	154	1760
Ditionito potásico	135	1929	Estuche químico	171	3316
Ditionito sódico	135	1384	Etano	115	1035
Ditiopirofosfato de tetraetilo	153	1704	Etano, comprimido	115	1035
Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	153	1704	Etano, líquido refrigerado	115	1961
DM	154	1698	Etanol	127	1170
			Etanol, en solución	127	1170

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Etanolamina	153	2491	Eter vinílico, estabilizado	128P	1167
Etanolamina, soluciones de	153	2491	Eter vinil isobutílico, estabilizado	127P	1304
Etanol y Combustible para motores, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Eteres butílicos	128	1149
Etanol y Gasolina, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Eteres dibutílicos	128	1149
Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Eteres, n.e.p.	127	3271
Eter alilglicídico	129	2219	Etilacetileno, estabilizado	116P	2452
Eter dialílico	131P	2360	Etil amil cetona	128	2271
Eter 2,2'-diclorodietílico	152	1916	Etilamina	118	1036
Eter dicloroetílico	152	1916	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	132	2270
Eter dicloroisopropílico	153	2490	2-Etilanilina	153	2273
Eter dietílico	127	1155	N-Etilanilina	153	2272
Eter dietílico del etilenglicol	127	1153	Etilbenceno	130	1175
Eter diisopropílico	127	1159	N-Etil-N-bencilanilina	153	2274
Eter dimetílico	115	1033	N-Etilbenciltoluidinas	153	2753
Eter di-n-propílico	127	2384	N-Etilbenciltoluidinas, líquidas	153	2753
Eter dipropílico	127	2384	N-Etilbenciltoluidinas, sólidas	153	2753
Eter divinílico, estabilizado	128P	1167	N-Etilbenciltoluidinas, sólidas	153	3460
Eter etílico	127	1155	2-Etilbutanol	129	2275
Eter etílico de 2-bromoetilo	130	2340	Etil butil éter	127	1179
Eter etil metílico	115	1039	2-Etilbutiraldehído	130	1178
Eter etil vinílico, estabilizado	127P	1302	Etildicloroarsina	151	1892
Eter metil etílico	115	1039	Etildiclorosilano	139	1183
Eter metílico	115	1033	Etilenclorhidrina	131	1135
Eter monobutílico del etilenglicol	152	2369	Etilenclorhidrina	131	1135
Eter monoetílico del etilenglicol	127	1171	Etilendiamina	132	1604
Eter monometílico del etilenglicol	127	1188	Etilenimina, estabilizada	131P	1185
Eter perfluoroetilvinílico	115	3154	Etileno	116P	1962
Eter perfluorometilvinílico	115	3153	Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Etileno, comprimido	116P	1962	Feniletano	130	1175
Etileno, líquido refrigerado	115	1038	Fenilhidrazina	153	2572
Etilfenildiclorosilano	156	2435	Fenilmercaptano	131	2337
Etilhexaldehídos	129	1191	Feniltriclorosilano	156	1804
2-Etilhexilamina	132	2276	Fenolatos, líquidos	154	2904
2-Etilhexilcloroformiato	156	2748	Fenolatos, sólidos	154	2905
Etilmercaptano	129	2363	Fenol, en solución	153	2821
Etilmetilcetona	127	1193	Fenol, fundido	153	2312
1-Etil piperidina	132	2386	Fenol, sólido	153	1671
Etil propil éter	127	2615	Ferrocerio	170	1323
N-Etiltoluidinas	153	2754	Ferrosilicio	139	1408
Etiltriclorosilano	155	1196	Ferrosilicio de litio	139	2830
Explosivo A	112	—	Ferrosilicon de aluminio, en polvo	139	1395
Explosivo B	112	—	Fertilizante, solución amoniaca de, con amoniaco libre	125	1043
Explosivo C	114	—	Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.p.	133	1373
Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.p.	128	3379	Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas	133	1372
Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.p.	133	3380	Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	133	1353
Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	112	—	Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.	133	1353
Explosivos, división 1.4	114	—	Fibras, vegetal, secas	133	3360
Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo	154	1774	Filtros de membrana de nitrocelulosa	133	3270
Extintores de incendios, con gas comprimido	126	1044	Fluido para la puesta en marcha de motores	115	1960
Extintores de incendios, con gas licuado	126	1044	Fluobenceno	130	2387
Extractos aromáticos, líquidos	127	1169	Flúor	124	1045
Extractos saborizantes, líquidos	127	1197	Fluoranilinas	153	2941
Extractos saporíferos, líquidos	127	1197	Flúor, comprimido	124	1045
Fenetidinas	153	2311			
Fenilacetnitrilo, líquido	152	2470			
Fenilendiaminas	153	1673			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)	167	9192	Fluoruro de sodio	154	1690
Fluoroacetato de potasio	151	2628	Fluoruro de sodio, en solución	154	3415
Fluoroacetato de sodio	151	2629	Fluoruro de sodio, sólido	154	1690
Fluoroanilinas	153	2941	Fluoruro de sulfuro	123	2191
Fluorobenceno	130	2387	Fluoruro de vinilo, estabilizado	116P	1860
Fluorosilicato amónico	151	2854	Fluoruro potásico	154	1812
Fluorosilicato de amonio	151	2854	Fluoruro potásico, en solución	154	3422
Fluorosilicato de cinc	151	2855	Fluoruro potásico, sólido	154	1812
Fluorosilicato de magnesio	151	2853	Fluoruro sódico	154	1690
Fluorosilicato de potasio	151	2655	Fluoruro sódico, en solución	154	3415
Fluorosilicato de sodio	154	2674	Fluoruro sódico, sólido	154	1690
Fluorosilicato de zinc	151	2855	Fluosilicato amónico	151	2854
Fluorosilicato magnésico	151	2853	Fluosilicato de cinc	151	2855
Fluorosilicatos, n.e.p.	151	2856	Fluosilicato de potasio	151	2655
Fluorotoluenos	130	2388	Fluosilicato magnésico	151	2853
Fluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727	Fluosilicatos, n.e.p.	151	2856
Fluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817	Fluotoluenos	130	2388
Fluoruro amónico	154	2505	Formaldehído, en solución, inflamable	132	1198
Fluoruro crómico, en solución	154	1757	Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)	132	2209
Fluoruro crómico, sólido	154	1756	Formaldehídos, soluciones de (Formalina)	132	1198
Fluoruro de amonio	154	2505	Formiato de alilo	131	2336
Fluoruro de carbonilo	125	2417	Formiato de n-butilo	129	1128
Fluoruro de carbonilo, comprimido	125	2417	Formiato de etilo	129	1190
Fluoruro de etilo	115	2453	Formiato de isobutilo	129	2393
Fluoruro de hidrógeno, anhidro	125	1052	Formiato de metilo	129	1243
Fluoruro de metilo	115	2454	Formiatos de amilo	129	1109
Fluoruro de perclorilo	124	3083	Formiatos de propilo	129	1281
Fluoruro de potasio	154	1812	9-Fosfabiclononanos	135	2940
Fluoruro de potasio, en solución	154	3422	Fosfamina	119	2199
Fluoruro de potasio, sólido	154	1812	Fosfato ácido de amilo	153	2819
			Fosfato ácido de butilo	153	1718

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fosfato ácido de disiooctilo	153	1902	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fosfato ácido de isopropilo	153	1793	Fósforo, rojo	133	1338
Fosfato de butilo ácido	153	1718	Fósforo, rojo, amorfo	133	1338
Fosfato de tricresilo	151	2574	Fósforos, de cera "Vesta"	133	1945
Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955	Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)	133	1944
Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido	123	1955	Fósforos, distintos de los de seguridad	133	1331
Fosfina	119	2199	Fósforos resistentes al viento	133	2254
Fosfinas de ciclooctadieno	135	2940	Fosfuro aluminico	139	1397
Fosfito de plomo, dibásico	133	2989	Fosfuro cálcico	139	1360
Fosfito de trietilo	130	2323	Fosfuro de aluminio	139	1397
Fosfito de trimetilo	130	2329	Fosfuro de calcio	139	1360
Fosfito trietilico	130	2323	Fosfuro de cinc	139	1714
Fosfito trimetilico	130	2329	Fosfuro de estroncio	139	2013
Fósforo, amarillo, en solución	136	1381	Fosfuro de magnesio	139	2011
Fósforo, amarillo, fundido	136	2447	Fosfuro de magnesio y aluminio	139	1419
Fósforo, amarillo, seco	136	1381	Fosfuro de potasio	139	2012
Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381	Fosfuro de sodio	139	1432
Fósforo, amarillo, sumergido en agua	136	1381	Fosfuro de zinc	139	1714
Fósforo, amorfo	133	1338	Fosfuro magnésico	139	2011
Fósforo, amorfo, rojo	133	1338	Fosfuro potásico	139	2012
Fósforo, blanco, en solución	136	1381	Fosfuro sódico	139	1432
Fósforo, blanco, fundido	136	2447	Fosfuros estánnicos	139	1433
Fósforo, blanco, seco	136	1381	Fosgeno	125	1076
Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381	Furaldehídos	132P	1199
Fósforo, blanco, sumergido en agua	136	1381	Furano	128	2389
Fosforodichloridato de etilo	154	2927	Furfural	132P	1199
			Furfuraldehídos	132P	1199
			Furfurilamina	132	2526
			GA	153	2810
			Galio	172	2803

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, comburente, n.e.p.	122	3156
Gas comprimido, inflamable, n.e.p.	115	1954
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, n.e.p.	126	1956
Gas comprimido, oxidante, n.e.p.	122	3156
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p.	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	1953
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico, n.e.p.	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p.	123	3304
Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3306	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3305
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.	124	3303	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	1953

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, n.e.p.	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3306
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.	124	3303
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.p.	115	1964
Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.p.	115	1965
Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.p.	115	1964
Gas de hulla	119	1023
Gas de hulla, comprimido	119	1023
Gas de petróleo	119	1071
Gas de petróleo, comprimido	119	1071
Gas dispersante, n.e.p.	126	1078
Gas dispersante, n.e.p., (inflamable)	115	1954
Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.p.	115	1965
Gases de petróleo, licuados	115	1075
Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	3448	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases raros, mezclas de	121	1979	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases raros, mezclas de, comprimidos	121	1979	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases raros y nitrógeno, mezclas de	121	1981	Gas licuado, comburente, n.e.p.	122	3157
Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido	121	1981	Gas licuado de petróleo	115	1075
Gases raros y oxígeno, mezcla de	121	1980	Gas licuado, inflamable, n.e.p.	115	3161
Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido	121	1980	Gas licuado, n.e.p.	126	3163
Gas insecticida, inflamable, n.e.p.	115	1954	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	120	1058
Gas insecticida, inflamable, n.e.p.	115	3354	Gas licuado, oxidante, n.e.p.	122	3157
Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3355	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.	123	3308
Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, n.e.p.	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.	123	3308

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p.	123	3162
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3309	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3310
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3160	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
			Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.	124	3307

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13	126	1022
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13B1	126	1009
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.p.	115	3312	Gas refrigerante R-14	126	1982
Gas, líquido refrigerado, n.e.p.	120	3158	Gas refrigerante R-14, comprimido	126	1982
Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.p.	122	3311	Gas refrigerante R-21	126	1029
Gas natural, comprimido	115	1971	Gas refrigerante R-22	126	1018
Gas natural, licuado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-23	126	1984
Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
Gasohol	128	1203	Gas refrigerante R-32	115	3252
Gasoleo	128	1202	Gas refrigerante R-40	115	1063
Gasolina	128	1203	Gas refrigerante R-41	115	2454
Gasolina y etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Gas refrigerante R-114	126	1958
Gas refrigerante, n.e.p.	126	1078	Gas refrigerante R-115	126	1020
Gas refrigerante, n.e.p. (inflamable)	115	1954	Gas refrigerante R-116	126	2193
Gas refrigerante R-12	126	1028	Gas refrigerante R-116, comprimido	126	2193
Gas refrigerante R-12B1	126	1974	Gas refrigerante R-124	126	1021
			Gas refrigerante R-125	126	3220
			Gas refrigerante R-133a	126	1983
			Gas refrigerante R-134a	126	3159
			Gas refrigerante R-142b	115	2517
			Gas refrigerante R-143a	115	2035
			Gas refrigerante R-152a	115	1030

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602	GLP	115	1075
Gas refrigerante R-161	115	2453	Gluconato de mercurio	151	1637
Gas refrigerante R-218	126	2424	GNL (líquido criogénico)	115	1972
Gas refrigerante R-227	126	3296	Granadas de gas lacrimógeno	159	1700
Gas refrigerante R-404A	126	3337	Gránulos de magnesio, recubiertos	138	2950
Gas refrigerante R-407A	126	3338	Gránulos de poliestireno, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-407B	126	3339	Gránulos poliméricos, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-407C	126	3340	H	153	2810
Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	126	2602	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1326
Gas refrigerante R-502	126	1973	Hafnio, en polvo, seco	135	2545
Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)	126	2599	Haluros de alquilos de aluminio	135	3052
Gas refrigerante R-1132a	116P	1959	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	135	3052
Gas refrigerante R-1216	126	1858	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3052
Gas refrigerante R-1318	126	2422	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3461
Gas refrigerante RC-318	126	1976	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3049
GB	153	2810	Haluros de alquilos metálicos, n.e.p.	138	3049
GD	153	2810	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3049
GD (Espeso)	153	2810	Haluros de arilos metálicos, n.e.p.	138	3049
Gel de nitrato de amonio	140	3375	Harina de pescado, estabilizada	171	2216
Generador químico de oxígeno	140	3356	Harina de pescado, no estabilizada	133	1374
Generador químico de oxígeno, agotado	140	3356	HD	153	2810
Germanio	119	2192	Helio	121	1046
GF	153	2810			
Glicidaldehído	131P	2622			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación
Helio, comprimido	121	1046	Hexaldehído	130	1207
Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1963	Hexametilendiamina, sólida	153	2280
Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327	Hexametilendiamina, solución de	153	1783
Heptafluoropropano	126	3296	Hexameteniminina	132	2493
n-Heptaldehído	129	3056	Hexametilenotetramina	133	1328
Heptanos	128	1206	Hexametilentetramina	133	1328
Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo	139	1339	Hexamina	133	1328
n-Hepteno	128	2278	Hexanoles	129	2282
Hexacloroacetona	153	2661	Hexanos	128	1208
Hexaclorobenceno	152	2729	1-Hexeno	128	2370
Hexaclorobutadieno	151	2279	Hexiltriclorosilano	156	1784
Hexaclorociclopentadieno	151	2646	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hexaclorofeno	151	2875	Hidrato de hexafluoroacetona	151	2552
Hexadeciltriclorosilano	156	1781	Hidrato de hexafluoroacetona, líquido	151	2552
Hexadieno	130	2458	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hexafluoroacetona	125	2420	Hidrazina, anhidra	132	2029
Hexafluoretano	126	2193	Hidrazina, hidratada	153	2030
Hexafluoretano, comprimido	126	2193	Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina	153	2030
Hexafluoroacetona	125	2420	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina	132	2029
Hexafluoropropileno	126	1858	Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina	153	2030
Hexafluoruro de azufre	126	1080	Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina	152	3293
Hexafluoruro de selenio	125	2194	Hidrocarburos, líquidos, n.e.p.	128	3295
Hexafluoruro de telurio	125	2195	Hidrocarburos terpénicos, n.e.p.	128	2319
Hexafluoruro de tungsteno	125	2196	Hidrógeno	115	1049
Hexafluoruro de uranio	166	2978			
Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	166	2977			
Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	166	2978			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidrógeno absorbido en hidruro metálico	115	9279	Hidroquinona	153	2662
Hidrógeno, comprimido	115	1049	Hidroquinona, en solución	153	3435
Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Hidroquinona, sólida	153	2662
Hidrógenodifluoruro de potasio	154	1811	Hidrosulfido de sodio, solución de	154	2922
Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución	154	3421	Hidrosulfito cálcico	135	1923
Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido	154	1811	Hidrosulfito de calcio	135	1923
Hidrógenodifluoruro de sodio	154	2439	Hidrosulfito de cinc	171	1931
Hidrógenodifluoruros, en solución, n.e.p.	154	3471	Hidrosulfito de potasio	135	1929
Hidrógenodifluoruros, n.e.p.	154	1740	Hidrosulfito de sodio	135	1384
Hidrógenodifluoruros, sólidos, n.e.p.	154	1740	Hidrosulfito de zinc	171	1931
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico	115	3468	Hidrosulfito potásico	135	1929
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico embalado con un equipo	115	3468	Hidrosulfito sódico	135	1384
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico instalado en un equipo	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidrógeno en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1966	Hidrosulfuro sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida	115	2034	Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	119	2600	1-Hidroxibenzotriazol, anhidro, humidificado con un mínimo del 20% de agua	113	3474
Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	119	2600	Hidróxido de amonio	154	2672
			Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco	154	2672
			Hidróxido de cesio	157	2682
			Hidróxido de cesio, en solución	154	2681
			Hidróxido de fenilmercurio	151	1894
			Hidróxido de litio	154	2680

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación
Hidróxido de litio, en solución	154	2679	Hidruro cálcico	138	1404
Hidróxido de litio, monohidratado	154	2680	Hidruro de aluminio	138	2463
Hidróxido de litio, sólido	154	2680	Hidruro de aluminio y sodio	138	2835
Hidróxido de potasio, en escamas	154	1813	Hidruro de calcio	138	1404
Hidróxido de potasio, seco, sólido	154	1813	Hidruro de circonio	138	1437
Hidróxido de potasio, sólido	154	1813	Hidruro de litio	138	1414
Hidróxido de potasio, solución de	154	1814	Hidruro de litio, sólido, fundido	138	2805
Hidróxido de rubidio	154	2678	Hidruro de litio y aluminio	138	1410
Hidróxido de rubidio, en solución	154	2677	Hidruro de magnesio	138	2010
Hidróxido de rubidio, sólido	154	2678	Hidruro de sodio	138	1427
Hidróxido de sodio, en escamas	154	1823	Hidruro de titanio	170	1871
Hidróxido de sodio, en granulos	154	1823	Hidruro etéreo de litio y aluminio	138	1411
Hidróxido de sodio, en solución	154	1824	Hidruro magnésico	138	2010
Hidróxido de sodio, granular	154	1823	Hidruro sódico	138	1427
Hidróxido de sodio, seco	154	1823	Hidruro sódico aluminico	138	2835
Hidróxido de sodio, sólido	154	1823	Hidruros de alquil de aluminio	138	3076
Hidróxido de tetrametilamonio	153	1835	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio, en solución	153	1835	Hidruros de alquilos metálicos, n.e.p.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio, sólido	153	3423	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3050
Hidróxido fenilmercurico	151	1894	Hidruros de arilos metálicos, n.e.p.	170	3182
Hidróxido potásico, sólido	154	1813	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.p.	138	1409
Hidróxido potásico, solución de	154	1814	Hidruros metálicos, n.e.p.	138	1409
Hidróxido sódico, en solución	154	1824	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.p.	138	1409
Hidróxido sódico, sólido	154	1823	Hielo seco	120	1845
Hidruro aluminico	138	2463	Hierro, esponja gastado	135	1376
			Hierro pentacarbonilo	131	1994
			Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo	141	2741

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	154	1791
Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.p.	140	3212
Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880	HL	153	2810
Hipoclorito cálcico, seco	140	1748	HN-1	153	2810
Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	HN-2	153	2810
Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	141	2741	HN-3	153	2810
Hipoclorito de ter-butilo	135	3255	3,3'-Iminodipropilamina	153	2269
Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353
Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268
Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880	Infladores para bolsas de aire	171	3268
Hipoclorito de calcio, seco	140	1748	Insecticida, gas de, n.e.p.	126	1968
Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.	123	1967
Hipoclorito de litio, mezcla de	140	1471	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.	123	1967
Hipoclorito de litio, mezclas de, secas	140	1471	Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.p.	115	3354
Hipoclorito de litio, seco	140	1471	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3355
Hipoclorito, en solución	154	1791	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3355

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
IPDI	156	2290
Isobutano	115	1075
Isobutano	115	1969
Isobutano, en mezcla	115	1075
Isobutano, en mezcla	115	1969
Isobutanol	129	1212
Isobutilamina	132	1214
Isobutileno	115	1055
Isobutileno	115	1075
Isobutiraldehído	130	2045
Isobutirato de etilo	129	2385
Isobutirato de isobutilo	130	2528
Isobutirato de isopropilo	127	2406
Isobutironitrilo	131	2284
Isocianatobenzotri fluoruros	156	2285
Isocianato de n-butilo	155	2485
Isocianato de ter-butilo	155	2484
Isocianato de ciclohexilo	155	2488
Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido	156	2236
Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido	156	3428
Isocianato de etilo	155	2481

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Isocianato de fenilo	155	2487
Isocianato de isobutilo	155	2486
Isocianato de isopropilo	155	2483
Isocianato de metilo	155	2480
Isocianato de metoximetilo	155	2605
Isocianato de n-propilo	155	2482
Isocianato, en soluciones, n.e.p.	155	2206
Isocianato, en soluciones, n.e.p.	155	2478
Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.p.	155	2478
Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.p.	155	2478
Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.p.	155	3080
Isocianato, en solución, tóxico, n.e.p.	155	2206
Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.p.	155	3080
Isocianato, en solución, venenoso, n.e.p.	155	2206
Isocianatos de diclorofenilo	156	2250
Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	155	2478
Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.p.	155	2478
Isocianatos, n.e.p.	155	2206
Isocianatos, n.e.p.	155	2478
Isocianatos, n.e.p.	155	3080
Isocianato, soluciones de, n.e.p.	155	3080
Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	155	3080
Isocianatos, tóxicos, n.e.p.	155	2206

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Isoocianatos, venenosos, inflamables, n.e.p.	155	3080	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	128	3256
Isoocianatos, venenosos, n.e.p.	155	2206	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación	128	3256
Isoforondiamina	153	2289	Líquido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación	128	3257
Isoforondiisocianato	156	2290	Líquido comburente, corrosivo, n.e.p.	140	3098
Isoheptenos	128	2287	Líquido comburente, n.e.p.	140	3139
Isohexenos	128	2288	Líquido comburente, tóxico, n.e.p.	142	3099
Isooctano	128	1262	Líquido combustible, n.e.p.	128	1993
Isooctenos	128	1216	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.	154	3264
Isopentano	128	1265	Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.	153	3265
Isopentenos	128	2371	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.	154	3266
Isopreno, estabilizado	130P	1218	Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.	153	3267
Isopropanol	129	1219	Líquido corrosivo, comburente, n.e.p.	140	3093
Isopropenilbenceno	128	2303	Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3301
Isopropilamina	132	1221	Líquido corrosivo, inflamable, n.e.p.	132	2920
Isopropilbenceno	130	1918	Líquido corrosivo, n.e.p.	154	1760
Isosorbida-5-mononitrato	133	3251			
Isotiocianato de alilo, estabilizado	155	1545			
Isotiocianato de metilo	131	2477			
Isovalerato de metilo	130	2400			
Isovaleriano de metilo	130	2400			
Keroseno	128	1223			
Lactato de antimonio	151	1550			
Lactato de etilo	129	1192			
Lana, residuo de, húmedo	133	1387			
Lewisita	153	2810			
Líquido alcalino cáustico, n.e.p.	154	1719			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido corrosivo, oxidante, n.e.p.	140	3093	Líquido de reacción espontánea, Tipo C	149	3223
Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3233
Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo D	149	3225
Líquido corrosivo, tóxico, n.e.p.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3235
Líquido corrosivo, venenoso, n.e.p.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo E	149	3227
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	136	3188	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3237
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	136	3185	Líquido de reacción espontánea, Tipo F	149	3229
Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.	135	3186	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3239
Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.	135	3183	Líquido halogenado irritante, n.e.p.	159	1610
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.	136	3187	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.p.	132	2924
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	136	3184	Líquido inflamable, n.e.p.	128	1993
Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.	136	3187	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.p.	131	3286
Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	136	3184	Líquido inflamable, tóxico, n.e.p.	131	1992
Líquido de reacción espontánea, Tipo B	149	3221	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.p.	131	3286
Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3231	Líquido inflamable, venenoso, n.e.p.	131	1992
			Líquido oxidante, corrosivo, n.e.p.	140	3098
			Líquido oxidante, n.e.p.	140	3139
			Líquido oxidante, tóxico, n.e.p.	142	3099

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido oxidante, venenoso, n.e.p.	142	3099	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido para acumulador, alcalino	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p.	154	2927
Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido para acumuladores, ácido	157	2796	Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.p.	135	3194	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	154	2927
Líquido pirofórico, n.e.p.	135	2845	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido pirofórico, orgánico, n.e.p.	135	2845	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	138	3129	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p.	131	2929
Líquido que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3148	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.	139	3130	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.	139	3130	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.	131	2929
Líquido regulado para la aviación, n.e.p.	171	3334	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, comburente, n.e.p.	142	3122	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122			
Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122			
Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3289			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.	151	3287
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido tóxico, n.e.p.	153	2810
Líquido tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.p.	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, oxidante, n.e.p.	142	3122
Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387
Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388
Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3389

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3390
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3383
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3384
Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3381
Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3382
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3385
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3386
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3123
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3123	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.	131	2929
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3289	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.	151	3287
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.	154	2927	Líquido venenoso, n.e.p.	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p.	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p.	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p.	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p.	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
---------------------	----------------	--------------------------

Líquido venenoso por inhalación, **142** 3387
comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **142** 3388
comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **154** 3389
corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **154** 3390
corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **131** 3383
inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **131** 3384
inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **151** 3381
n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **151** 3382
n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **142** 3387
oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **142** 3388
oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **139** 3385
reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso por inhalación, **139** 3386
reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
---------------------	----------------	--------------------------

Líquido venenoso, que en **139** 3123
contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.

Líquido venenoso, que en **139** 3123
contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso, que en **139** 3123
contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso, reactivo con **139** 3123
el agua, n.e.p.

Líquido venenoso, reactivo con **139** 3123
el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Líquido venenoso, reactivo con **139** 3123
el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Litio **138** 1415

Litioferrosilicio **139** 2830

Litiosilicio **138** 1417

L (Lewisita) **153** 2810

Lodo ácido **153** 1906

Magnesio **138** 1869

Magnesio, aleaciones de, en **138** 1418
polvo

Magnesio en polvo **138** 1418

Magnesio, gránulos, recortes **138** 1869
o tiras

Magnesio o aleaciones de **138** 1869
magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras

Malononitrilo **153** 2647

Maneb **135** 2210

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Maneb, estabilizado	135	2968	Material magnetizado	171	2807
Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb	135	2210	Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible, no en forma especial	165	3327
Maneb, preparación de, estabilizada	135	2968	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible	165	3333
Máquina refrigeradora	128	1993	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, no fisible o fisionable exceptuado	164	3332
Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo	115	1954	Material radiactivo, bulto de Tipo A, no en forma especial, no fisible o fisionable exceptuado	163	2915
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no tóxicos	115	3358	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible	165	3329
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no venenosos	115	3358	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M) no fisible o fisionable exceptuado	163	2917
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no tóxico	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible	165	3328
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U) no fisible o fisionable exceptuado	163	2916
Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2672)	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo C	163	3323
Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.p.	154	2801	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible	165	3330
Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.p.	151	1602	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.p.	154	3147	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural	161	2909
Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.p.	151	3143	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado	161	2909
Materiales peligrosos en aparatos	171	3363	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural	161	2909

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de	161	2908	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos	161	2911	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	161	2910
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE), n.e.p.	162	2912	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	161	2910
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I) no fisionable o fisionable exceptuado	162	2912	Material radiactivo, fisionable, n.e.p.	165	2918
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable	165	3324	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	166	2978
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II) no fisionable o fisionable exceptuado	162	3321	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	166	2977
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisionable	165	3325	Material radiactivo, n.e.p.	163	2982
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III) no fisionable o fisionable exceptuado	162	3322	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	162	2913
Material radiactivo, en forma especial, n.e.p.	164	2974	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisionable	165	3326
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural	161	2910	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I) no fisionable o fisionable exceptuado	162	2913
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido	161	2910	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisionable	165	3326
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio natural	161	2910	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II) no fisionable o fisionable exceptuado	162	2913
			Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisible	165	3331
			Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales no fisionable o fisionable exceptuado	163	2919

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales no fisionable o fisionable exceptuado	163	2919	Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3071
Material relacionado con la pintura (corrosivo)	153	3066	Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3071
Material relacionado con la pintura (inflamable)	128	1263	Mercaptanos, líquidos, inflamables, mezcla de, n.e.p.	130	3336
Material relacionado con la tinta de imprenta	129	1210	Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.p.	130	3336
MD	152	1556	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	1228
Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.p.	154	1760	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	1228
Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.p.	131	3248	Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	3071
Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.p.	131	3248	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	3071
Medicina, líquida, tóxica, n.e.p.	151	1851	Mercurio	172	2809
Medicina, líquida, venenosa, n.e.p.	151	1851	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	2024
Medicina, sólida, tóxica, n.e.p.	151	3249	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	2025
Medicina, sólida, venenosa, n.e.p.	151	3249	Mercurio de metal	172	2809
Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.p.	154	1759	Metacrilaldehído, estabilizado	131P	2396
Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.p.	128	1993	Metacrilato de n-butilo, estabilizado	130P	2227
Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.p.	133	1325	Metacrilato de etilo	130P	2277
Mercancías de consumo público	171	8000	Metacrilato de etilo, estabilizado	130P	2277
Mercancías peligrosas en aparatos	171	3363	Metacrilato de isobutilo, estabilizado	130P	2283
Mercancías peligrosas en maquinaria	171	3363	Metacrilato 2-dimetilaminoetilico	153P	2522
			Metacrilonitrilo, estabilizado	131P	3079

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Metalalquillos, solución de, n.e.p.	135	9195	Metilato de sodio	138	1431
Metaldehído	133	1332	Metilato de sodio, seco	138	1431
Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.p.	138	1421	Metilato sódico	138	1431
Metales alcalinos, amalgamas de	138	1389	Metilato sódico, en solución alcohólica	132	1289
Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas	138	3401	2-Metilbutanal	129	3371
Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.p.	138	1393	3-Metil-2-butanona	127	2397
Metales alcalinotérreos, amalgamas de	138	1392	2-Metil-1-buteno	128	2459
Metales alcalinotérreos, amalgamas de, líquidas	138	1392	2-Metil-2-buteno	128	2460
Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos	138	3402	3-Metil-1-buteno	128	2561
Metal pirofórico, n.e.p.	135	1383	N-Metilbutilamina	132	2945
Metano	115	1971	Metil-ter-butiléter	127	2398
Metano, comprimido	115	1971	Metilciclohexano	128	2296
Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida	115	2034	Metilciclohexanoles	129	2617
Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972	Metilciclohexanona	128	2297
Metanol	131	1230	Metilciclopentano	128	2298
Metavanadato amónico	154	2859	Metil clorometil éter	131	1239
Metavanadato de amonio	154	2859	Metilclorosilano	119	2534
Metavanadato de potasio	151	2864	Metildicloroarsina	152	1556
Metavanadato potásico	151	2864	Metildiclorosilano	139	1242
Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060	Metil etil cetona	127	1193
Metilal	127	1234	2-Metil-5-etilpiridina	153	2300
Metilamilcetona	127	1110	Metilfenildiclorosilano	156	2437
Metilamina, anhidra	118	1061	2-Metilfurano	128	2301
Metilamina, en solución acuosa	132	1235	2-Metil-2-heptanotiol	131	3023
N-Metilanilina	153	2294	5-Metil-2-hexanona	127	2302
			Metilhidrazina	131	1244
			Metilisobutilcarbinol	129	2053
			Metilisobutilcetona	127	1245
			Metilisopropenilcetona, estabilizada	127P	1246
			Metilmercaptano	117	1064
			4-Metilmorfolina	132	2535

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
N-Metilmorfolina	132	2535	Microorganismos modificados genéticamente	171	3245
Metilmorfolina	132	2535	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353
Metil paratión, líquido	152	3018	Módulos de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268
Metil paratión, sólido	152	2783	Módulos para bolsas de aire	171	3268
Metilpentadieno	128	2461	Módulos para cinturones de seguridad	171	3268
2-Metil-2-pentanol	129	2560	alfa-Monoclorohidrina de glicerol	153	2689
1-Metilpiperidina	132	2399	Monocloruro de yodo	157	1792
Metilpropilcetona	127	1249	Monoetanolamina	153	2491
Metil propil éter	127	2612	Monómero de metacrilato de metilo, estabilizado	129P	1247
Metiltetrahidrofurano	127	2536	Mononitrato-5 de isosorbida	133	3251
Metiltriclorosilano	155	1250	Mononitrotoluidinas	153	2660
alfa-Metilvaleraldehído	130	2367	Monopropilamina	132	1277
Metilvaleraldehído (alfa)	130	2367	Monóxido de carbono	119	1016
Metilvinilcetona, estabilizada	131P	1251	Monóxido de carbono, comprimido	119	1016
4-Metoxi-4-metil-2-pentanona	128	2293	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	119	2600
1-Metoxi-2-propanol	129	3092	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	119	2600
Mezcla de combustible para motores y etanol con más del 10% del etanol	127	3475	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	168	9202
Mezcla de etanol y combustible para motores con más del 10% del etanol	127	3475	Monóxido de potasio	154	2033
Mezcla de etanol y gasolina con más del 10% de etanol	127	3475	Monóxido de sodio	157	1825
Mezcla de gasolina y etanol con más del 10% de etanol	127	3475	Monóxido potásico	154	2033
Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.	131	1228	Monóxido sódico	157	1825
Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.	131	1228	Mono-(tricloro)-tetra-(mono-potasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco	140	2468
Mezclas antidetonantes para combustible de motor	131	1649			
M. I. B. C.	129	2053			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Morfolina	132	2054	Munición, lacrimógena, no explosiva	159	2017
Mostaza	153	2810	Munición, tóxica, no explosiva	151	2016
Mostaza Lewisita	153	2810	Munición, venenosa, no explosiva	151	2016
Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable	128	3166	Naftaleno, crudo	133	1334
Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable	128	3166	Naftaleno, fundido	133	2304
Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos	128	3166	Naftaleno, refinado	133	1334
Muestra química, de líquido tóxico	151	3315	Naftenatos de cobalto, en polvo	133	2001
Muestra química, de líquido venenoso	151	3315	alfa-Naftilamina	153	2077
Muestra química, de sólido tóxico	151	3315	beta-Naftilamina	153	1650
Muestra química, de sólido venenoso	151	3315	beta-Naftilamina, en solución	153	3411
Muestra química, tóxico	151	3315	beta-Naftilamina, sólida	153	1650
Muestra química, venenoso	151	3315	Naftilamina (alfa)	153	2077
Muestras clínicas	158	3373	Naftilamina (beta)	153	1650
Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	115	3167	Naftilamina (beta), en solución	153	3411
Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	119	3168	Naftilamina (beta), sólida	153	1650
Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.p., líquido no refrigerado	123	3169	Naftiltiourea	153	1651
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	119	3168	Naftilurea	153	1652
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.p., líquido no refrigerado	123	3169	Neohexano	128	1208
Muestras para diagnóstico	158	3373	Neón	121	1065
			Neón, comprimido	121	1065
			Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1913
			Nicotina	151	1654
			Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	3144
			Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	1655
			Nicotina, preparación de, líquida, n.e.p.	151	3144
			Nicotina, preparación de, sólida, n.e.p.	151	1655
			Níquel carbonilo	131	1259
			Nitrato aluminico	140	1438

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2067	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados	140	2069
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2071	Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2072	Nitrato bórico	141	1446
Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio	140	2068	Nitrato cálcico	140	1454
Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa	143	2070	Nitrato crómico	141	2720
Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071	Nitrato de aluminio	140	1438
Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato de amilo	140	1112
Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados	140	2069	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426
Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.p.	140	2072	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	112	—
Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles	140	1942	Nitrato de bario	141	1446
Nitrato amónico, fertilizante a base de	140	2067	Nitrato de berilio	141	2464
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio	140	2068	Nitrato de calcio	140	1454
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa	143	2070	Nitrato de cesio	140	1451
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071	Nitrato de cinc	140	1514
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato de circonio	140	2728
Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.	140	2072	Nitrato de cromo	141	2720
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2071	Nitrato de didimio	140	1465
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2072	Nitrato de estroncio	140	1507
			Nitrato de fenilmercurio	151	1895
			Nitrato de guanidina	143	1467
			Nitrato de isopropilo	130	1222
			Nitrato de litio	140	2722
			Nitrato de magnesio	140	1474
			Nitrato de manganeso	140	2724
			Nitrato de níquel	140	2725
			Nitrato de plata	140	1493
			Nitrato de plomo	141	1469
			Nitrato de potasio	140	1486

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de	140	1499	Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	3273
Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	140	1487	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	3275
Nitrato de n-propilo	131	1865	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de sodio	140	1498	Nitrilos, tóxicos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1499	Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.p.	151	3439
Nitrato de talio	141	2727	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	3275
Nitrato de torio, sólido	162	2976	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución	162	2980	Nitrilos, venenosos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de uranilo, sólido	162	2981	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.p.	151	3439
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3370	Nitrito de cinc y amonio	140	1512
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1357	Nitrito de dicitohexilamonio	133	2687
Nitrato de zinc	140	1514	Nitrito de etilo, en solución	131	1194
Nitrato fenilmercurico	151	1895	Nitrito de metilo	116	2455
Nitrato férrico	140	1466	Nitrito de níquel	140	2726
Nitrato mercúrico	141	1625	Nitrito de potasio	140	1488
Nitrato mercurioso	141	1627	Nitrito de sodio	140	1500
Nitrato potásico	140	1486	Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1487
Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de	140	1499	Nitrito de zinc y amonio	140	1512
Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de	140	1487	Nitrito potásico	140	1488
Nitrato sódico	140	1498	Nitrito sódico	140	1500
Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1499	Nitrito sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1487
Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3218	Nitritos de amilo	129	1113
Nitratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1477	Nitritos de butilo	129	2351
Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	3273	Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3219
			Nitritos, inorgánicos, n.e.p.	140	2627

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1337	Nitrocelulosa, solución, inflamable	127	2059
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente	113	1337	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro	152	2307
Nitroanilinas	153	1661	Nitrocresoles	153	2446
Nitroanisol	152	2730	Nitrocresoles, líquidos	153	3434
Nitroanisol, líquido	152	2730	Nitrocresoles, sólidos	153	2446
Nitroanisol, sólido	152	2730	Nitroetano	129	2842
Nitroanisol, sólido	152	3458	4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua	113	3376
Nitrobenceno	152	1662	Nitrofenoles	153	1663
Nitrobenzotrifluoruros	152	2306	Nitrógeno	121	1066
Nitrobenzotrifluoruros, líquidos	152	2306	Nitrógeno, comprimido	121	1066
Nitrobenzotrifluoruros, sólidos	152	3431	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1977
Nitrobromobencenos	152	2732	Nitrógeno y gases raros, mezclas de	121	1981
Nitrobromobencenos, líquidos	152	2732	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido	121	1981
Nitrobromobencenos, sólidos	152	2732	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina	127	3064
Nitrobromobencenos, sólidos	152	3459	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	127	1204
Nitrocelulosa	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319
Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua	113	2555	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3343
Nitrocelulosa, con alcohol	113	2556	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3357
Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol	113	2556			
Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento y plastificante	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, sin pigmento	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante	133	2557			
Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable	127	2059			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319	2-Octafluobuteno	126	2422
Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	Octafluociclobutano	126	1976
Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	2-Octafluorobuteno	126	2422
Nitrometano	129	1261	Octafluorociclobutano	126	1976
Nitronaftaleno	133	2538	Octafluoropropano	126	2424
Nitropropanos	129	2608	Octanos	128	1262
p-Nitrosodimetilanilina	135	1369	Ter-octilmercaptano	131	3023
Nitrotoluenos	152	1664	Octiltriclorosilano	156	1801
Nitrotoluenos, líquidos	152	1664	Oleato de mercurio	151	1640
Nitrotoluenos, sólidos	152	1664	Organismos modificados genéticamente	171	3245
Nitrotoluenos, sólidos	152	3446	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	3280
Nitrotoluidinas (mono)	153	2660	Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.	151	3280
Nitroxilenos	152	1665	Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	3465
Nitroxilenos, líquidos	152	1665	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.p.	153	3146
Nitroxilenos, sólidos	152	1665	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3279
Nitroxilenos, sólidos	152	3447	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3278
Nitruro de litio	138	2806	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.	151	3278
Nonanos	128	1920	Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464
Noniltriclorosilano	156	1799	Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3279
2,5-Norbornadieno, estabilizado	128P	2251	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3278
Nucleato de mercurio	151	1639	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.	151	3278
Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464
Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164			
Octadeciltriclorosilano	156	1800			
Octadieno	128P	2309			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxido 1,2-butileno, estabilizado	127P	3022
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxido cálcico	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.p.	151	3278	Oxido de bario	157	1884
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxido de calcio	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxido de etileno	119P	1040
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxido de etileno con nitrógeno	119P	1040
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.p.	151	3278	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Ortoformiato de etilo	129	2524	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070
Ortosilicato de metilo	155	2606	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070
Ortotitanato tetrapropílico	128	2413	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041
Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.p.	171	3082	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041
Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.p.	171	3077	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300
Oxalato de etilo	156	2525	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952
Oxibromuro de fósforo	137	1939	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952
Oxibromuro de fósforo, fundido	137	2576			
Oxibromuro de fósforo, sólido	137	1939			
Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	151	1642			
Oxicianuro mercúrico	151	1642			
Oxicloruro de cromo	137	1758			
Oxicloruro de fósforo	137	1810			
Oxicloruro de selenio	157	2879			
Oxidante sólido, n.e.p.	140	1479			
Oxido bórico	157	1884			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxido nitroso	122	1070
Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nitroso, comprimido	122	1070
Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nitroso, líquido refrigerado	122	2201
Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de	126	1015
Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxígeno	122	1072
Oxido de hexafluoropropileno	126	1956	Oxígeno, comprimido	122	1072
Oxido de hierro, gastado	135	1376	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1073
Oxido de mercurio	151	1641	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de	122	1014
Oxido de mesitilo	129	1229	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida	122	1014
Oxido de propileno	127P	1280	Oxígeno y gases raros, mezcla de	121	1980
Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido	121	1980
Oxido de selenio	154	2811	Oxitricloruro de vanadio	137	2443
Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución	152	2501	Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327
Oxido nítrico	124	1660	Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)	133	1379
Oxido nítrico, comprimido	124	1660	Paraformaldehído	133	2213
Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975	Paraldehído	129	1264
Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de	124	1975	Paratión	152	2783
Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975	Paratión y gas comprimido, mezcla de	123	1967
			PD	152	1556
			Películas a base de nitrocelulosa	133	1324
			Pentaborano	135	1380
			Pentabromuro de fósforo	137	2691
			Pentacarbonilo de hierro	131	1994
			Pentacloroetano	151	1669

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Pentaclorofenato de sodio	154	2567	Pentóxido de fósforo	137	1807
Pentaclorofenato sódico	154	2567	Pentóxido de vanadio	151	2862
Pentaclorofenol	154	3155	Pentrita, en mezcla de, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344
Pentacloruro de antimonio, en solución	157	1731	Perborato de sodio monohidrato	140	3377
Pentacloruro de antimonio, líquido	157	1730	Percarbonatos de sodio	140	2467
Pentacloruro de fósforo	137	1806	Percarbonatos, inorgánicos, n.e.p.	140	3217
Pentacloruro de molibdeno	156	2508	Perclorato amónico	143	1442
Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato bórico	141	1447
Pentafluoroetano	126	3220	Perclorato cálcico	140	1455
Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato de amonio	143	1442
Pentafluoruro de antimonio	157	1732	Perclorato de bario	141	1447
Pentafluoruro de bromo	144	1745	Perclorato de bario, en solución	141	3406
Pentafluoruro de cloro	124	2548	Perclorato de bario, sólido	141	1447
Pentafluoruro de fósforo	125	2198	Perclorato de calcio	140	1455
Pentafluoruro de fósforo, comprimido	125	2198	Perclorato de estroncio	140	1508
Pentafluoruro de yodo	144	2495	Perclorato de magnesio	140	1475
Pentametilheptano	128	2286	Perclorato de plomo	141	1470
n-Pentano	128	1265	Perclorato de plomo, sólido	141	1470
2,4-Pentanodiona	131	2310	Perclorato de plomo, solución de	141	1470
Pentano-2,4-diona	131	2310	Perclorato de plomo, solución de	141	3408
Pentanoles	129	1105	Perclorato de potasio	140	1489
Pentanos	128	1265	Perclorato de sodio	140	1502
Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	139	1340	Perclorato potásico	140	1489
1-Penteno	128	1108	Perclorato sódico	140	1502
1-Pentol	153P	2705	Percloratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1481
Pentóxido de arsénico	151	1559	Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3211
			Percloroetileno	160	1897

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Perclorometilmercaptano	157	1670	Peróxido de hidrógeno, estabilizado	143	2015
Perfluoro (éter etilvinílico)	115	3154	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	140	2014
Perfluoro (éter metilvinílico)	115	3153	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado	140	3149
Perfluoroetilvinil éter	115	3154	Peróxido de litio	143	1472
Perfluorometilvinil éter	115	3153	Peróxido de magnesio	140	1476
Permanganato bórico	141	1448	Peróxido de potasio	144	1491
Permanganato cálcico	140	1456	Peróxido de sodio	144	1504
Permanganato de bario	141	1448	Peróxido de zinc	143	1516
Permanganato de calcio	140	1456	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido	146	3101
Permanganato de cinc	140	1515	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada	148	3111
Permanganato de potasio	140	1490	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido	146	3102
Permanganato de sodio	140	1503	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada	148	3112
Permanganato de zinc	140	1515	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido	146	3103
Permanganato potásico	140	1490	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada	148	3113
Permanganato sódico	140	1503	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido	146	3104
Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3214	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada	148	3114
Permanganatos, inorgánicos, n.e.p.	140	1482			
Peróxido bórico	141	1449			
Peróxido cálcico	140	1457			
Peróxido de bario	141	1449			
Peróxido de calcio	140	1457			
Peróxido de cinc	143	1516			
Peróxido de estroncio	143	1509			
Peróxido de hidrógeno de urea	140	1511			
Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno	140	2984			
Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	143	2015			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido	145	3105	Persulfato de potasio	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada	148	3115	Persulfato de sodio	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido	145	3106	Persulfato potásico	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada	148	3116	Persulfato sódico	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido	145	3107	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3216
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada	148	3117	Persulfatos, inorgánicos, n.e.p.	140	3215
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido	145	3108	Pesticida organofosforado, sólido, tóxico	152	2783
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada	148	3118	Pesticida organofosforado, sólido, venenoso	152	2783
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido	145	3109	Petróleo, aceite de	128	1270
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada	148	3119	Petróleo, bruto	128	1267
Peróxido orgánico, Tipo F, sólido	145	3110	Picolinas	129	2313
Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada	148	3120	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1517
Peróxido potásico	144	1491	Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349
Peróxido sódico	144	1504	Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349
Peróxidos, inorgánicos, n.e.p.	140	1483	Picrato amónico, humidificado con no menos del 10% de agua	113	1310
Peroxoborato de sodio, anhidro	140	3247	Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1310
Persulfato amónico	140	1444	Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1347
Persulfato de amonio	140	1444	Picrita, húmeda	113	1336
			Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147
			Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo	135	3313
			alfa-Pineno	128	2368
			Pineno (alfa)	128	2368

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación
Pintura (corrosiva)	153	3066	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	131	3009
Pintura, corrosiva, inflamable	132	3470	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso	151	3010
Pintura (inflamable)	128	1263	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	131	3009
Pintura, inflamable, corrosiva	132	3469	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico	151	2775
Piperazina	153	2579	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso	151	2775
Piperidina	132	2401	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico	131	2770
Piridina	129	1282	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso	131	2770
Pirofosfato de tetraetilo, líquido	152	3018	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico	151	3004
Pirofosfato de tetraetilo, sólido	152	2783	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable	131	3003
Pirrolidina	132	1922	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	3004
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2758	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2758	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	3004
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico	151	2992	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	2991	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	3004
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso	151	2992	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso, inflamable	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	2991	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico	151	2757	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, venenoso	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso	151	2757	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	131	3024
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	131	2776	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	131	3024
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	131	2776	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	151	3026
Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico	151	3010			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico	151	3016
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	151	3026	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable	131	3015
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso	151	3016
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	151	3027	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable	131	3015
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	151	3027	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	151	2781
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico	131	2774	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	151	2781
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso	131	2774	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	131	2782	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso	131	2782	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico	131	2768
			Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso	131	2768

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico	151	3002	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable	131	3001	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso	151	3002	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable	131	3001	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico	151	2767	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso	151	2767	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772
Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	157	3048	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	131	2778	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso	131	2778	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico	151	3012	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso	151	3012	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico	151	2998
Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	151	2777	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable	131	2997
Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	151	2777			
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020			
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019			
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identi- ficación
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso	151	2998	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, venenoso	153	2779
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable	131	2997	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico	131	2787
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico	131	2760	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso	131	2787
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso	131	2760	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico	151	2994	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable	131	2993	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso	151	2994	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable	131	2993	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico	153	2786
Plaguicida arsenical, sólido, tóxico	151	2759	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso	153	2786
Plaguicida arsenical, sólido, venenoso	151	2759	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico	131	2766
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, tóxico	131	2780	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso	131	2766
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, venenoso	131	2780	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico	152	3000
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico	153	3014	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable	131	2999
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico, inflamable	131	3013	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso	152	3000
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso	153	3014	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable	131	2999
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso, inflamable	131	3013	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico	152	2765
Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, tóxico	153	2779	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, venenoso	152	2765
			Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico	131	3346

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso	131	3346	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.p.	151	2902
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico	153	3348	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	131	2762
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable	131	3347	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	131	2762
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso	153	3348	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico	151	2996
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable	131	3347	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable	131	2995
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico	153	3345	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso	151	2996
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso	153	3345	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable	131	2995
Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico	131	2764	Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico	151	2761
Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso	131	2764	Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso	151	2761
Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico	131	2784
Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso	131	2784
Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	2903	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.	151	2902	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	2903	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico	131	3350
			Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso	131	3350
			Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico	151	3352
			Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable	131	3351

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso	151	3352	Polivanadato amónico	151	2861
Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable	131	3351	Polivanadato de amonio	151	2861
Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico	151	3349	Polvo arsenical	152	1562
Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso	151	3349	Polvo de metal, inflamable, n.e.p.	170	3089
Plaguicidas a base de tiocarbamato, líquidos, tóxicos	151	3006	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3189
Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.p.	151	2588	Polvora sin humo, para armas pequeñas	133	3178
Plaguicida, sólido, venenoso	151	2588	Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3189
Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.p.	151	2588	Potasa cáustica, líquida	154	1814
Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	2006	Potasa cáustica, seca, sólida	154	1813
Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.p.	135	2006	Potasa cáustica, solución de	154	1814
Plomo, compuesto de, soluble, n.e.p.	151	2291	Potasio	138	2257
Polialquilaminas, n.e.p.	132	2733	Potasio, metal de	138	2257
Polialquilaminas, n.e.p.	132	2734	Potasio metálico, aleaciones de	138	1420
Polialquilaminas, n.e.p.	153	2735	Potasio metálico, aleaciones líquidas de	138	1420
Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.	132	2733	Potasio metálico, aleaciones sólidas de	138	3403
Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.	132	2734	Potasio y sodio, aleaciones de	138	1422
Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.	153	2735	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de	138	1422
Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.	154	3259	Potasio y sodio, aleaciones sólidas de	138	3404
Polimero en bolitas dilatables	133	2211	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.p.	151	3144
Polisulfuro de amonio, en solución	154	2818	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad	126	3353
			Pretensores para cinturones de seguridad	171	3268
			Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos	171	3268

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables	127	1266	Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138
Productos de petróleo, n.e.p.	128	1268	n-Propil isocianato	155	2482
Productos líquidos para la conservación de la madera	129	1306	Propiltriclorosilano	155	1816
Productos para pintura (corrosivo)	153	3066	Propionaldehído	129	1275
Productos para pintura, corrosivos, inflamables	132	3470	Propionato de butilo	130	1914
Productos para pintura (inflamable)	128	1263	Propionato de etilo	129	1195
Productos para pintura, inflamables, corrosivos	132	3469	Propionato de isobutilo	129	2394
Propadieno, estabilizado	116P	2200	Propionato de isopropilo	129	2409
Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060	Propionato de metilo	129	1248
Propano	115	1075	Propionitrilo	131	2404
Propano	115	1978	Punteras de protección a base de nitrocelulosa	133	1353
Propano, en mezcla	115	1075	Púrpura de Londres	151	1621
Propano, en mezcla	115	1978	Queroseno	128	1223
n-Propanol	129	1274	Quinoleína	154	2656
Propanotioles	130	2402	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327
Propano y étano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	115	1057
Propilamina	132	1277	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga	115	3150
n-Propilbenceno	128	2364	Recipientes, pequeños, que contienen gas	115	2037
n-Propil cloroformiato	155	2740	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	115	1057
1,2-Propilendiamina	132	2258	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	115	3150
1,3-Propilendiamina	132	2258			
Propilenimina, estabilizada	131P	1921			
Propileno	115	1075			
Propileno	115	1077			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Residuo peligroso, líquido, n.e.p.	171	3082	Selenitos	151	2630
Residuo peligroso, sólido, n.e.p.	171	3077	Seleniuro de hidrógeno, anhidro	117	2202
Resina, en solución	127	1866	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos	171	2969
Resinato aluminico	133	2715	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1341
Resinato cálcico	133	1313	Silano	116	2203
Resinato cálcico, fundido	133	1314	Silano, comprimido	116	2203
Resinato de aluminio	133	2715	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto	138	1398
Resinato de calcio	133	1313	Silicato de etilo	129	1292
Resinato de calcio, fundido	133	1314	Silicato de litio	138	1417
Resinato de cinc	133	2714	Silicato de tetraetilo	129	1292
Resinato de cobalto, precipitado	133	1318	Silicio de calcio	138	1406
Resinato de manganeso	133	1330	Silicio de manganeso cálcico	138	2844
Resinato de zinc	133	2714	Silicio en polvo, amorfo	170	1346
Resorcinol	153	2876	Siliciuro cálcico	138	1405
Rocío de defensa personal, no presurizado	171	3334	Siliciuro de calcio	138	1405
Rubidio	138	1423	Siliciuro de magnesio	138	2624
Rubidio, metálico	138	1423	Silicofluoruro de amonio	151	2854
SA	119	2188	Silicofluoruro de cinc	151	2855
Sales de alcaloides, líquidas, n.e.p. (venenosas)	151	3140	Silicofluoruro de magnesio	151	2853
Sales de alcaloides, sólidas, n.e.p. (venenosas)	151	1544	Silicofluoruro de potasio	151	2655
Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.p.	133	3181	Silicofluoruro de sodio	154	2674
Salicilato de mercurio	151	1644	Silicofluoruro de zinc	151	2855
Salicilato de nicotina	151	1657	Silicofluoruros, n.e.p.	151	2856
Sarin	153	2810	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	154	3171
Seleniatos	151	2630	Soda cáustica, en escamas	154	1823
Selenio, en polvo	152	2658	Soda cáustica, en gránulos	154	1823
Selenito de sodio	151	2630	Soda cáustica, en solución	154	1824
			Soda cáustica, granular	154	1823
			Sodio	138	1428

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sodio y potasio, aleaciones de	138	1422	Sólido corrosivo, oxidante, n.e.p.	140	3084
Sodio y potasio, aleaciones líquidas de	138	1422	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.p.	138	3096
Sodio y potasio, aleaciones sólidas de	138	3404	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3096
Sólido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 240°C	171	3258	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.p.	154	2923
Sólido comburente, corrosivo, n.e.p.	140	3085	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.p.	154	2923
Sólido comburente, inflamable, n.e.p.	140	3137	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.p.	135	3127
Sólido comburente, n.e.p.	140	1479	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	136	3192
Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3100	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	136	3126
Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.p.	144	3121	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.p.	135	3190
Sólido comburente, tóxico, n.e.p.	141	3087	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, tóxico, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.	154	3260	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.	154	3261	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.	135	3088
Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.	154	3262	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.p.	135	3127
Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.	154	3263	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, comburente, n.e.p.	140	3084			
Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3095			
Sólido corrosivo, inflamable, n.e.p.	134	2921			
Sólido corrosivo, n.e.p.	154	1759			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	136	3128	Sólido inflamable, corrosivo, n.e.p.	134	2925
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.	136	3191	Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.p.	134	2925
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	136	3128	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.p.	134	3180
Sólido de reacción espontánea, Tipo B	149	3222	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.p.	133	3178
Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3232	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.p.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo C	149	3224	Sólido inflamable, n.e.p.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3234	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.p.	133	3176
Sólido de reacción espontánea, Tipo D	149	3226	Sólido inflamable, orgánico, n.e.p.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3236	Sólido inflamable, oxidante, n.e.p.	140	3097
Sólido de reacción espontánea, Tipo E	149	3228	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.p.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3238	Sólido inflamable, venenoso, inorgánico, n.e.p.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo F	149	3230	Sólido inflamable, venenoso, n.e.p.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3240	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.p.	134	2926
Sólido inflamable, comburente, n.e.p.	140	3097	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3088
Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	134	3180	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.p.	140	3085
			Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3100
			Sólido oxidante, inflamable, n.e.p.	140	3137
			Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.p.	144	3121
			Sólido oxidante, tóxico, n.e.p.	141	3087

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido oxidante, venenoso, n.e.p.	141	3087	Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.	134	2930
Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.p.	135	3200	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.p.	151	3288
Sólido pirofórico, n.e.p.	135	2846	Sólido tóxico, orgánico, n.e.p.	154	2811
Sólido pirofórico, orgánico, n.e.p.	135	2846	Sólido tóxico, oxidante, n.e.p.	141	3086
Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.p.	138	3133	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	138	3131	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3135	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3290
Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3132	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.p.	154	2928
Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.p.	138	3133	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3124
Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, n.e.p.	134	2930
Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.	134	2930
Sólido reactivo con el agua, n.e.p.	138	2813	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.p.	151	3288
Sólido regulado para la aviación, n.e.p.	171	3335	Sólido venenoso, orgánico, n.e.p.	154	2811
Sólido tóxico, comburente, n.e.p.	141	3086	Sólido venenoso, oxidante, n.e.p.	141	3086
Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3290	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3125
Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	154	2928	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3125
Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3124	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.p.	154	3244
Sólido tóxico, inflamable, n.e.p.	134	2930			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.p.	133	3175	Sulfato de circonio (zirconio)	171	9163
Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.p.	151	3243	Sulfato de dietilo	152	1594
Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.p.	151	3243	Sulfato de dimetilo	156	1595
Solución acuosa de amoniaco con más del 50% de amoniaco	125	3318	Sulfato de hidrógeno y amonio	154	2506
Solución para revestimiento	127	1139	Sulfato de hidrógeno y potasio	154	2509
Soman	153	2810	Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución	154	2837
Sosa cáustica, en escamas	154	1823	Sulfato de hidroxilamina	154	2865
Sosa cáustica, en granulos	154	1823	Sulfato de mercurio	151	1645
Sosa cáustica, en solución	154	1824	Sulfato de nicotina, en solución	151	1658
Sosa cáustica, granular	154	1823	Sulfato de nicotina, sólido	151	1658
Sosa cáustica, sólida	154	1823	Sulfato de nicotina, sólido	151	3445
Spray de defensa personal, no presurizado	171	3334	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	154	1794
Subproductos de la fundicion de aluminio	138	3170	Sulfato de talio, sólido	151	1707
Subproductos de la refundicion de aluminio	138	3170	Sulfato de titanio, solución de	154	1760
Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3208	Sulfato de vanadilo	151	2931
Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3209	Sulfato de circonio	171	9163
Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.	159	1693	Sulfato mercúrico	151	1645
Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	1693	Sulfhidrato sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Substituto de trementina	128	1300	Sulfhidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Sucedaneo de trementina	128	1300	Sulfuro amónico, en solución	132	2683
Sulfato ácido de amonio	154	2506	Sulfuro de amonio, en solución	132	2683
Sulfato ácido de potasio	154	2509	Sulfuro de arsénico	152	1557
			Sulfuro de carbonilo	119	2204
			Sulfuro de dietilo	129	2375
			Sulfuro de dimetilo	130	1164
			Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua	113	2852

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sulfuro de hidrógeno	117	1053	Superóxido sódico	143	2547
Sulfuro de metilo	130	1164	Suspensión de nitrato de amonio	140	3375
Sulfuro de potasio, anhidro	135	1382	Sustancia biológica, categoría B	158	3373
Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación	135	1382	Sustancia infecciosa, únicamente para los animales	158	2900
Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382	Sustancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3208
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Sustancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3209
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Sustancia organometálica líquida, pirofórica	135	3392
Sulfuro de sodio, anhidro	135	1385	Sustancia organometálica líquida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3394
Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385	Sustancia organometálica líquida, reactiva con el agua	135	3398
Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849	Sustancia organometálica líquida, reactiva con el agua, inflamable	138	3399
Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382	Sustancia organometálica sólida, de calentamiento espontáneo	138	3400
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Sustancia organometálica sólida, pirofórica	135	3391
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Sustancia organometálica sólida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3393
Sulfuro sódico, anhidro	135	1385	Sustancia organometálica sólida, reactiva con el agua	135	3395
Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385	Sustancia organometálica sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo	138	3397
Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849	Sustancia organometálica sólida, reactiva con el agua, inflamable	138	3396
Superóxido de potasio	143	2466	Sustancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.	159	1693
Superóxido de sodio	143	2547			
Superóxido potásico	143	2466			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	1693	Tetracloroetano	151	1702
Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	3448	Tetracloroetileno	160	1897
Sustancias infecciosas, que afectan a los humanos	158	2814	Tetracloruro de carbono	151	1846
Sustancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.p.	171	3082	Tetracloruro de circonio	137	2503
Sustancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.p.	171	3077	Tetracloruro de estaño	137	1827
Tabun	153	2810	Tetracloruro de estaño, pentahidratado	154	2440
Talio, compuestos de, n.e.p.	151	1707	Tetracloruro de silicio	157	1818
Tartrato de antimonio potásico	151	1551	Tetracloruro de titanio	137	1838
Tartrato de antimonio y potasio	151	1551	Tetracloruro de vanadio	137	2444
Tartrato nicotínico	151	1659	Tetraetilenpentamina	153	2320
Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.p., con aceite	133	1373	Tetraetilo de plomo, líquido	131	1649
Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	133	1353	Tetrafluometano, comprimido	126	1982
Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.	133	1353	Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299
Telurio, compuesto de, n.e.p.	151	3284	1,1,2,2-Tetrafluoroetano	126	3159
Terfenilos polihalogenados, líquidos	171	3151	Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299
Terfenilos polihalogenados, sólidos	171	3152	Tetrafluoroetileno, estabilizado	116P	1081
Terpinoleno	128	2541	Tetrafluorometano	126	1982
Tetrabromoetano	159	2504	Tetrafluorometano, comprimido	126	1982
Tetrabromuro de acetileno	159	2504	Tetrafluoruro de azufre	125	2418
Tetrabromuro de carbono	151	2516	Tetrafluoruro de silicio	125	1859
1,1,2,2-Tetracloroetano	151	1702	Tetrafluoruro de silicio, comprimido	125	1859
			Tetrafosfato de hexaetilo	151	1611
			Tetrafosfato de hexaetilo, líquido	151	1611
			Tetrafosfato de hexaetilo, sólido	151	1611
			Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	123	1612

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído	129	2498	Tioglicol	153	2966
Tetrahidrofurano	127	2056	Titanio, en esponja o en gránulos	170	2878
Tetrahidrofurfurilamina	129	2943	Titanio, en esponja o en polvo	170	2878
1,2,3,6-Tetrahidropiridina	129	2410	Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1352
1,2,5,6-Tetrahidropiridina	129	2410	Titanio, en polvo, seco	135	2546
Tetrahidrotiofeno	130	2412	TNPE, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344
Tetrámero de propileno	128	2850	TNT, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366
Tetrametilsilano	130	2749	TNT, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
Tetranitrato de pentaeritrita, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344	2,4-Toluendiamina	151	1709
Tetranitrato de pentaeritritol, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344	Tolueno	130	1294
Tetranitrometano	143	1510	Toluidinas	153	1708
Tetrapropil ortotitanato	128	2413	Toluidinas, líquidas	153	1708
Tetróxido de dinitrógeno	124	1067	Toluidinas, sólidas	153	1708
Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	Toluidinas, sólidas	153	3451
Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	2,4-Toluilendiamina	151	1709
Tetróxido de osmio	154	2471	2,4-Toluilendiamina, en solución	151	3418
4-Tiapentanal	152	2785	2,4-Toluilendiamina, sólida	151	1709
Tia-4-pentanal	152	2785	Toluilen-2,4-diamina, en solución	151	1709
Tinta de imprenta, inflamable	129	1210	Toluilen-2,4-diamina, sólida	151	1709
Tinturas medicinales	127	1293	m-Toluilendiamina, sólida	151	1709
Tiocianato de mercurio	151	1646	Torio, metal pirofórico	162	2975
Tiodiclorofenilfosfina	137	2799	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad	135	1386
Tiodicloruro de benceno y fósforo	137	2799	Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	135	2217
Tiofeno	130	2414	Toxinas	153	—
Tiofosgeno	157	2474			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.p.	153	3172	Tricloruro de antimonio, líquido	157	1733
Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	153	3172	Tricloruro de antimonio, sólido	157	1733
Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	153	3462	Tricloruro de arsénico	157	1560
Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.p.	153	3172	Tricloruro de boro	125	1741
Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.p.	153	3462	Tricloruro de fósforo	137	1809
Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.p.	153	3172	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	135	2441
Tapos con aceite	133	1856	Tricloruro de titanio, mezclas de	157	2869
Trementina	128	1299	Tricloruro de titanio, pirofórico	135	2441
Trietilamina	132	2610	Tricloruro de vanadio	157	2475
Tribromuro de antimonio, en solución	157	1549	Trietilamina	132	1296
Tribromuro de antimonio, sólido	157	1549	Trietilentetramina	153	2259
Tribromuro de boro	157	2692	Trifluorocloroetileno, estabilizado	119P	1082
Tribromuro de fósforo	137	1808	Trifluorocloroetileno, estabilizado	119P	1082
Tributilamina	153	2542	1,1,1-Trifluoroetano	115	2035
Tributilfosfano	135	3254	Trifluoroetano, comprimido	115	2035
Tributilfosfeno	135	3254	Trifluorometano	126	1984
Tricloroacetato de metilo	156	2533	Trifluorometano, líquido refrigerado	120	3136
Triclorobencenos, líquidos	153	2321	Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599
Triclorobuteno	152	2322	2-Trifluorometilanilina	153	2942
1,1,1-Tricloroetano	160	2831	3-Trifluorometilanilina	153	2948
Tricloroetileno	160	1710	Trifluoruro de antimonio, en solución	157	1549
Triclorosilano	139	1295	Trifluoruro de antimonio, sólido	157	1549
Tricloruro de antimonio	157	1733	Trifluoruro de boro	125	1008
Tricloruro de antimonio, en solución	157	1733	Trifluoruro de boro, comprimido	125	1008
			Trifluoruro de boro, dihidratado	157	2851

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de	157	1742	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1344
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido	157	1742	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido	157	3419	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de	157	1743	Trióxido de arsénico	151	1561
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido	157	1743	Trióxido de azufre, estabilizado	137	1829
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido	157	3420	Trióxido de azufre, inhibido	137	1829
Trifluoruro de bromo	144	1746	Trióxido de azufre, no inhibido	137	1829
Trifluoruro de cloro	124	1749	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	137	1754
Trifluoruro de nitrógeno	122	2451	Trióxido de cromo, anhidro	141	1463
Trifluoruro de nitrógeno, comprimido	122	2451	Trióxido de fósforo	157	2578
Triisobutileno	128	2324	Trióxido de nitrógeno	124	2421
Trimetilamina, anhidra	118	1083	Trioxosilicato de sodio	154	3253
Trimetilamina, en solución acuosa	132	1297	Trioxosilicato de sodio, pentahidrato	154	3253
1,3,5-Trimetilbenceno	129	2325	Tripilamina	132	2260
Trimetilciclohexilamina	153	2326	Tripileno	128	2057
Trimetilclorosilano	155	1298	Trisulfuro de arsénico	152	1557
Trimetilhexametildiaminas	153	2327	Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1343
Trimetoxisilano	132	9269	Undecano	128	2330
Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3367	Unidad sometida a fumigación	171	3359
Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1354	Uranio, metálico de, pirofórico	162	2979
Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365	Urea-agua oxigenada	140	1511
Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364	Valeraldehído	129	2058
			Vanadato de sodio y amonio	154	2863
			Vanadio, compuesto de, n.e.p.	151	3285
			Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	154	3171

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Vehículos impulsados por un gas inflamable	128	3166	Yodometil propanos	129	2391
Vehículos impulsados por un líquido inflamable	128	3166	Yodopropanos	129	2392
Velas lacrimógenas	159	1700	Yoduro de acetilo	156	1898
Venenoso B, líquido, n.e.p.	153	2810	Yoduro de alilo	132	1723
Vinil etil éter, estabilizado	127P	1302	Yoduro de bencilo	156	2653
Vinil isobutil éter, estabilizado	127P	1304	Yoduro de hidrógeno, anhidro	125	2197
Vinil metil éter, estabilizado	116P	1087	Yoduro de mercurio	151	1638
Vinilpiridinas, estabilizadas	131P	3073	Yoduro de mercurio y potasio	151	1643
Viniltoluenos, estabilizados	130P	2618	Yoduro de metilo	151	2644
Viniltriclorosilano	155P	1305	Zinc, cenizas de	138	1435
Viniltriclorosilano, estabilizado	155P	1305	Zinc, en polvo	138	1436
Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos	170	2793	Zinc, escoria de	138	1435
VX	153	2810	Zinc, espuma de	138	1435
Xantatos	135	3342	Zinc, polvo de	138	1436
Xenón	121	2036	Zinc, residuo de	138	1435
Xenón, comprimido	121	2036			
Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	2591			
Xileno de almizcle	149	2956			
Xilenoles	153	2261			
Xilenoles, líquidos	153	3430			
Xilenoles, sólidos	153	2261			
Xilenos	130	1307			
Xilidinas	153	1711			
Xilidinas, líquidas	153	1711			
Xilidinas, sólidas	153	1711			
Xilidinas, sólidas	153	3452			
Yescas sólidas, con un líquido inflamable	133	2623			
2-Yodobutano	129	2390			

Nombre del Material

**Número
de
Guía**

**Número
de Identi-
ficación**

Nombre del Material

**Número
de
Guía**

**Número
de Identi-
ficación**

Esta página está en blanco en forma intencional

NOTAS

GUIAS

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el aire, agua o espuma.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto con la sustancia, puede causar lesiones severas, infección, enfermedad o la muerte.
- La alta concentración de gas puede causar asfixia sin previo aviso.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego o el contacto con el agua pueden producir gases irritantes, tóxicos y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio UNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

EVACUACION

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Este material puede reaccionar con el agente extinguidor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Ducharse y lavarse con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS (1600 metros) UNA MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 500 metros (1600 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de 800 metros (1/2 milla) a la redonda.

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio y se sospecha que transporta explosivos encajonados, tales como bombas o proyectiles de artillería, AISLE a 1600 metros (1 milla) a la redonda; también, inicie la evacuación incluyendo a los respondedores de emergencia a 1600 metros (1 milla) a la redonda.
- Cuando no se involucran los explosivos fuertemente encajados, evacuar el área a 800 metros (1/2 milla) a la redonda.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 1600 metros (1 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- **El material SECO puede explotar si se expone al calor, las llamas, la fricción o al impacto; Trátele como un explosivo (GUIA 112).**
- **Mantener el material húmedo con agua o tratarlo como un explosivo (GUIA 112).**
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.

ALA SALUD

- Algunos son tóxicos y pueden ser fatales si se inhalan, se ingieren o se absorben por la piel.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 800 metros (1/2 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrame Pequeño

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- MANTENER EL PRODUCTO HUMEDO, CONTINUE HUMEDECIÉNDOLO AGREGANDO LENTAMENTE CANTIDADES INUNDANTES DE AGUA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS A (500 metros) 1/3 DE MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR** primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 500 metros (1/3 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡NUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

- Los embalajes con la etiqueta 1.4S o que contienen un material clasificado como 1.4S están diseñados o empacados de tal manera que cuando se involucran en un incendio, pueden arder enérgicamente con detonaciones localizadas y proyección de fragmentos.
- Los efectos están usualmente limitados a la cercanía inmediata de los empaques.
- Si el incendio amenaza el área de carga que contiene embalajes con etiqueta 1.4S o materiales 1.4S, considere un área de aislamiento de por lo menos 15 metros a la redonda. Combata el incendio con precauciones normales desde una distancia razonable.

* Para información sobre la letra del "Grupo de Compatibilidad", refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049), Deuterio (UN1957), Hidrógeno, líquido refrigerado (UN1966) y Metano (UN1971) son más livianos que el aire y se elevarán. Los fuegos con Hidrógeno y Deuterio son difíciles de detectar debido a que arden con llama invisible. Use un método alternativo de detección (cámara térmica, etc.)

- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser irritantes si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.** CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049), Deuterio (UN1957) y el Hidrógeno, líquido refrigerado (UN1966) arden con llama invisible. La mezcla comprimida de Hidrógeno y Metano (UN2034) puede arder con llama invisible.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Prevenga la expansión de vapores a través de las alcantarillas, sistemas de ventilación y áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCIÓN: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- El silano puede encenderse espontáneamente al contacto con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser tóxicos si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.
- El olor inicial puede ser irritante o pestilente y puede disminuir su sentido del olfato.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son extremadamente inflamables.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, volteee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Considere encender un derrame o fuga para eliminar la preocupación de gas tóxico.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala.
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).
- #### **Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Inflamable; puede encenderse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventillas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- **SIEMPRE** manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos o sólidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.**
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Algunos pueden reaccionar explosivamente con los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- Los vapores pueden ser irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Estos son oxidantes muy fuertes y reaccionarán vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con aire, aire húmedo y/o agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

Incendio Pequeño

- **Solamente agua, no use polvos químicos secos, CO₂ o Halon®.**
- Contenga el fuego y permita que arda. Si el fuego debiera ser combatido se recomienda rocío de agua o niebla.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- Los vapores son extremadamente irritantes y corrosivos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- **En caso de contacto con Fluoruro de Hidrógeno, anhídrido (UN1052), lave con abundante agua la piel y ojos por 5 minutos; luego lave la piel expuesta con gel de calcio; y para los ojos lave con solución calcio/agua durante 15 minutos.**
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Algunos de estos materiales, si se derraman, pueden evaporarse dejando un residuo inflamable.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíre los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíre la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.
- La sustancia puede ser transportada caliente.
- **Si está involucrado el aluminio fundido, use la GUIA 169.**

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

CUIDADO: Para mezclas conteniendo alcohol o un solvente polar, la espuma resistente al alcohol puede ser más efectiva.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

ALA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- **No usar extintores de productos químicos secos, para controlar fuegos que involucren nitrometano o nitroetano.**

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- **SIEMPRE** manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- La inhalación o el contacto con algunos de estos materiales irritará o quemará la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra. • No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.

Derrame Pequeño

- Absorber con tierra, arena u otro material no-combustible y transferir a los contenedores para su desecho posterior.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique mas adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia. • Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.** • Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. • Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfrie la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel. • Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. • Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o se ingiere.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparame el material.
- No introducir agua en los contenedores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores (excepto para hidracina).
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden arder rápidamente con efecto de fuego brillante.
- Los polvos, cenizas, virutas, rebabas o recortes pueden explotar o incendiarse con violencia explosiva.
- La sustancia puede ser transportada fundida a una temperatura superior a la temperatura de inflamación (flash point).
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, arena, tierra, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Involucrando Pigmentos o Pastas Metálicas (ej. "Pasta de Aluminio")

- Los incendios de Pasta de Aluminio deben tratarse como incendios de metales combustibles. Use arena SECA, Grafito en polvo, extinguidores a base de cloruro de sodio seco, G-1® o polvo Met-L-X®. También, vea la GUÍA 170.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, **AISLE** a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No introducir agua en los contenedores.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede encenderse al contacto con el aire húmedo o la humedad.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La inhalación de productos en descomposición puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, CO₂ O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.**

• Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

EXCEPCIÓN: Para incendios **PEQUEÑOS** y **GRANDES** de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, **USE ABUNDANTE CANTIDAD DE AGUA** para detener la reacción. El sofocamiento no es útil para estos materiales, estos no necesitan aire para arder.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena SECA. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923 y UN1929.

Incendio Grande

- Arena SECA, polvo químico seco, carbonato de sodio o cal. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923 y UN1929 o retírese del área y deje quemar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores, no permitir que el agua entre en contacto con la sustancia.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- **SIEMPRE** manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

EXCEPCIÓN: Para derrames de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, **disolver con 5 partes de agua y recolectar para su disposición final.**

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Extremadamente inflamable; se encenderá por sí solo, si se expone al aire.
- Arde rápidamente, produciendo humo denso, blanco e irritante.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Las sustancias corrosivas en contacto con metales puede producir hidrógeno (gas inflamable).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

ALA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- TOXICO; la ingestión de la sustancia o inhalación de los productos en descomposición causará severas lesiones o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Se pueden experimentar algunos efectos debido a la absorción por la piel.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- **Para Fósforo UN1381: Cuando hay un posible contacto directo con la sustancia, debe utilizar ropa de protección especial aluminizada.**

EVACUACION

Derrame

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Rocío de agua, arena húmeda o tierra húmeda.

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- **No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Cubrir con agua, arena o tierra. Levantar con una pala limpia, colocar el material en un contenedor de metal y conservar el material bajo el agua.

Derrame Grande

- Construir un dique de desague para su desecho posterior y cubrir con arena o tierra húmeda.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, mantenga las áreas de la piel expuestas inmersas en agua o cubiertas con vendajes húmedos hasta que se reciba atención médica.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quite y aísle la ropa y el calzado contaminados en el lugar, y póngalos en un contenedor de metal lleno de agua. Existe peligro de incendio si se deja secar.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **CORROSIVO y/o TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con vapores, polvo o sustancias puede causar daño severo, quemaduras, o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXCEPTO PARA EL ANHIDRIDO ACETICO (UN1715), QUE ES INFLAMABLE**, algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se encenderá fácilmente.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos corrosivos y/o tóxicos.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, cisternas, vagón tolva/autotanks, etc.).
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- Cuando el material no está involucrado en un incendio, no use agua sobre el mismo.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio Grande

- Inunde el área incendiada con grandes cantidades de agua, al mismo tiempo, elimine los vapores con niebla de agua. Si el suministro de agua no es suficiente, elimine únicamente los vapores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre la fuga, área de derrame o la parte interna de un contenedor.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Involucrando Metales o Polvos (Aluminio, Litio, Magnesio, etc.)

- Use polvo químico seco, arena SECA, Cloruro de Sodio en polvo, Grafito en polvo, o polvo Met-L-X®; además, para Litio puede usar el polvo Lith-X® o polvo de cobre. También vea la GUÍA 170.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introduzca agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrame de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables y tóxicos al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Altamente tóxico: al contacto con el agua produce gas tóxico, puede ser fatal si se inhala.
- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- **NO UTILICE AGUA O ESPUMA (LA ESPUMA PUEDE UTILIZARSE PARA CLOROSILANOS, VER DEBAJO)**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- **PARA CLOROSILANOS NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol de expansión media; **NO USE** polvos químicos secos, cal, o carbonato de sodio, ya que pueden producir grandes cantidades de hidrógeno gaseoso, el cual puede explotar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). • No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrame de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia. • Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.** • Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados. • En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. • Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. • Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con los vapores o sustancia puede causar daños severos, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Pequeño de Líquido

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- **Después de la recuperación del producto, lave el área con agua.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos pueden arder rápidamente.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- La inhalación del polvo es tóxica.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).
- **Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) o sustancia puede causar lesión severa, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Humos tóxicos/inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrame Pequeño de Líquido

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por fricción, calor o contaminación.
- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TOXICO;** la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Humos tóxicos o polvo pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores. Puede ocurrir una reacción violenta.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrame Grande

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Reacciona vigorosamente y/o explosivamente con agua.
- Se producen sustancias tóxicas y/o corrosivas al contacto con el agua.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en tanques y vagones tolva.
- Algunos pueden producir hidrógeno (gas inflamable) al contacto con metales.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación o contacto con el vapor, sustancia, o productos en descomposición puede causar severas lesiones, quemaduras o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio o cal.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíre los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.

Derrame Grande

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Las baterías de Ion-Litio contienen un electrolito líquido inflamable que puede ventearse, encenderse y producir chispas cuando se expone a altas temperaturas (> 150 °C (302 °F)), cuando se daña o abusa (ej. daño mecánico o sobrecarga eléctrica).
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Puede encender otras baterías cercanas.

A LA SALUD

- El contacto con el electrolito de la batería puede ser irritante a la piel, ojos y membranas mucosas.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las baterías incendiadas pueden producir gas tóxico de Fluoruro de Hidrógeno (vea GUÍA 125).
- Los humos pueden causar vértigo o sofocación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).
- **Incendio**
- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Las baterías con pérdidas, y el material absorbente contaminado deben colocarse en contenedores metálicos.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, contaminación o pérdida de control de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede encender espontáneamente, si se expone al aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la “temperatura de control”.

Incendio Pequeño

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.**
- Puede ocurrir una descomposición autoacelerada si no se mantiene el control específico de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.**
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la "temperatura de control".

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, **AISE** a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos son oxidantes y pueden encender otros materiales combustibles (madera, aceite, ropa, etc.).
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores forman mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores, y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos inflamables, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TOXICO;** la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- **Los bromoacetatos y cloroacetatos son extremadamente lacrimógenos e irritantes.**
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

• Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

CUIDADO: Para el Cloruro de Acetilo (UN1717), use únicamente CO₂ o polvo químico seco.

Incendio Pequeño • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos inflamables, corrosivos y/o tóxicos.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

Incendio Pequeño • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, tanques, carros de ferrocarril y de tolva etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, **AISLE** a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

Incendio Pequeño

- CO₂ (excepto para cianuros), polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con la sustancia puede causar infección, enfermedad o la muerte.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.
- **Nota: Los empaques dañados que contengan CO₂ sólido como refrigerante, pueden producir agua o escarcha por la condensación de aire. No toque éste líquido que podría estar contaminado por los contenidos del paquete.**

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Algunos pueden transportarse en líquidos inflamables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Obtenga la identidad de la sustancia involucrada.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el empaque dañado o material derramado con una toalla o trapo humedecido y consérvelo húmedo con blanqueador u otro desinfectante.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a un lugar aislado seguro.

PRECAUCION: La víctima puede ser una fuente de contaminación.

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- **Para mayor ayuda, póngase en contacto con su Centro local de Control de Envenenamiento.**
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el polvo es extremadamente irritante.
- Puede causar ardor en los ojos y lagrimeo.
- Puede causar tos, dificultad para respirar y náusea.
- Los efectos a la exposición breve duran solamente unos minutos.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos deberán desaparecer después de que el individuo ha estado expuesto al aire fresco por aproximadamente 10 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El contacto puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire.
- Las mezclas de aire/vapor pueden explotar cuando se encienden.
- El contenedor puede explotar en el calor del fuego.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el equipo de protección personal para productos químicos que está específicamente recomendado por el fabricante del producto.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño de Líquido

- Absorber con arena, tierra u otros materiales absorbentes no combustibles.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Bajos niveles de material radioactivo empackado y baja radiación fuera del empaque es de poco riesgo para las personas. Empaques rotos liberando cantidades mesurables de material radiactivo, deben representar riesgo bajo.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Los empaques no tienen las etiquetas de RADIATIVO I, II o III. Algunos pueden tener etiquetas de VACIO, o estar marcados con la palabra "radiactivo".

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- Muchos tienen un embalaje exterior de cartón; el contenido puede ser de cualquier forma física (grande o pequeño).
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque.** Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Peligro de baja radiación cuando el material está dentro del contenedor. Si el material se sale del envase o del contenedor de granel, el peligro varía de bajo a moderado. Este nivel de peligro dependerá del tipo y cantidad de radiactividad, la clase de material que es, y/o las superficies donde se encuentran.
- Algunos materiales moderadamente peligrosos pueden fugarse de los embalajes en los accidentes. Esto no representa un riesgo importante a la vida.
- Los materiales radiactivos liberados u objetos contaminados generalmente serán visibles si el envasado tiene fallas.
- Algunos embarques de carga y materiales empacados de uso exclusivo no tendrán etiquetas, carteles, marcas de "RADIATIVO" y documentos de embarque que proporcionen su identificación.
- Cuando un paquete muestre una etiqueta de "RADIATIVO" y otra etiqueta de riesgo secundario, siga las guías de estos dos peligros. Generalmente el segundo peligro es mayor que el peligro de radiación.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- El Uranio y el Torio en granulos o recortes pueden encenderse espontáneamente si se exponen al aire. (Consulte la GUIA 136)
- Los nitratos son oxidantes y pueden encender a otros combustibles. (También consulte la GUIA 141)

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aísle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Hacer un dique de contención para recoger derrames grandes de líquidos.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fugas parciales pueden darse, si los paquetes identificados del "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir unicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo A, Tipo B o Tipo C. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- El agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de una carga, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los paquetes Tipo B, estan diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar exposición a radiación externa, que aumenta si el contenido (cápsulas) es liberado.
- Los riesgos de radiación interna y contaminación no son esperados, pero no son imposibles.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fuentes radiactivas pueden escaparse si los paquetes "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir únicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- La radiación del contenido de los embalajes, usualmente en capsulas metálicas, puede ser detectada por la mayoría de los instrumentos.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Los empaques pueden arder totalmente sin riesgo de pérdida del contenido de la cápsula de fuente sellada.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Las cápsulas de fuente radiactiva y los bultos del Tipo B están diseñados y evaluados para soportar el estar rodeado totalmente de llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retrasar la limpieza final hasta que se reciban instrucciones o aviso por parte de la Autoridad de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Superficies húmedas en embalajes levemente dañados o no dañados son rara vez indicador de una falla en el embalaje. El contenido es usualmente una cápsula metálicas, fácilmente visible si sale del embalaje.
- Si se identifica que la fuente está fuera del empaque **NO LO TOQUE**. Mantenerse alejado y esperar las instrucciones de la Autoridad de Radiación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- No es probable que las personas expuestas a fuentes de forma especial, estén contaminadas con el material radiactivo.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los embalajes (tambores o cajas) identificados como Tipo AF o Tipo IF, contienen escasa cantidad material que no representa un peligro a la vida. Los niveles de radiación externa son bajos y los embalajes están diseñados y probados para controlar descargas y para prevenir la reacción en cadena de fisión, bajo severas condiciones de transporte.
- Los embalajes identificados del Tipo B(U)F, B(M)F o CF en los embalajes o mediante los documentos de embarque, contienen cantidades potencialmente peligrosas a la vida. Debido al diseño, evaluación, y prueba de empaques, los accidentes por fisión se previenen y no se espera que ocurran fugas que puedan poner en peligro la vida en caso de accidentes, excepto aquellos sumamente graves.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo AF, BF o CF. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- El índice de transporte (TI) mostrado en las etiquetas o el documento de embarque podría no indicar el nivel de radiación a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado; mientras que, puede relacionarse con los controles necesarios para el transporte debido a las propiedades fisionables de los materiales. Alternativamente, la naturaleza fisionable de los contenidos puede ser indicada por Índice de Seguridad con respecto a Criticidad (IC) en una señal especial de FISIONABLE o en los documentos de transporte.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son raramente inflamables y los empaques están diseñados para resistir incendios sin dañar los contenidos.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los embalajes Tipo AF, IF, B(U)F, B(M)F y CF están diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque.** Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- **Permanezca en dirección del viento.**
- **Mantener alejado al personal no autorizado.**
- **Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.**

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.

Derrame Líquido

- Los contenidos de los empaques rara vez son líquidos, si se presenta cualquier contaminación radiactiva resultante de un escape líquido, ésta será probablemente de bajo nivel.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- El peligro químico es muy superior al peligro de radiación.
- La sustancia reacciona con agua y vapor en el aire, formando gas de ácido fluorhídrico corrosivo y tóxico y un residuo de color blanco soluble en agua, que es, extremadamente irritante y corrosivo.
- Si se inhala, puede causar la muerte.
- El contacto directo ocasiona quemaduras a la piel, ojos y al tracto respiratorio.
- Materiales radiactivos de bajo nivel; bajo peligro de radiación para la gente.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde.
- El material puede reaccionar violentamente con los combustibles.
- Los contenedores con empaques exteriores de protección (De forma cilíndrica y patas cortas para amarre), también identificados como "Tipo AF", "B(U)F" o "H(U)" en los documentos de embarque o por marcas en los empaques exteriores, están diseñados y evaluados para soportar condiciones severas incluyendo estar envuelto en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.
- Los cilindros llenos sin revestimiento, identificados con UN2978 como parte de su señal (puede también estar identificado como H(U) o H(M)), pueden romperse al calor de un fuego envolvente; los cilindros vacíos (excepto con residuos) sin revestimiento no se romperán en incendios.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- NO USAR AGUA O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Si esto es imposible, retirarse del área de incendio, dejar que el fuego arda.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Sin fuego o humo, el escape será evidente por vapores visibles e irritantes y la formación de residuos en el punto de derrame.
- Use rocío fino de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre el punto del escape del material del contenedor.
- El residuo acumulado puede auto-sellar pequeños derrames.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame para recoger el agua de escurrimiento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala.**
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas licuado causa quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Este es un oxidante fuerte y reaccionará vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Si no se ha puesto ropa de protección especial aprobada para este material, no se exponga a ningún riesgo de que este material haga contacto con usted.
- **No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.**
- Se puede usar un rocío fino de agua dirigido remotamente al borde del derrame, para permitir un incendio controlado que queme el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Su inhalación es extremadamente peligrosa; puede causar la muerte.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Inodoro, no será detectado por el sentido del olfato.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- La flama puede ser invisible.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**INCENDIO O EXPLOSION**

- La sustancia es transportada en forma fundida a una temperatura arriba de 705°C (1300°F).
- Reacción violenta con el agua; su contacto puede causar una explosión o puede producir un gas inflamable.
- Encenderá los materiales combustibles (madera, papel, aceite, escombros, etc.).
- El contacto con nitratos u otros oxidantes puede causar una explosión.
- El contacto con los contenedores u otros materiales, incluyendo herramientas frías, húmedas o sucias, puede causar una explosión.
- El contacto con concreto puede causar astillamiento y pequeñas explosiones.

A LA SALUD

- El contacto causa severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el traje de protección estructural para bomberos profesionales, retardante del fuego, incluyendo careta, casco y guantes, ésto proporcionará protección térmica limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **No Usar Agua**, excepto en situaciones que ponen la vida en peligro y en ese caso, solamente en un rocío fino.
- **No usar los agentes extintores halogenados, ni la espuma.**
- Mueva los combustibles fuera del camino del charco creciente si puede hacerlo sin ningún riesgo.
- Extinguir los incendios iniciados por materiales derretidos, usando un método apropiado para el material ardiente; mantener el agua, los agentes extintores halogenados y la espuma, alejados del material derretido.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tratar de detener la fuga, debido al peligro de explosión.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- La sustancia es muy fluída, se esparce rápidamente, y puede salpicar. No trate de detenerla con palas u otros objetos.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame; use arena seca para contener el flujo del material.
- Donde sea posible permita que el material fundido se solidifique naturalmente.
- Evitar el contacto aun después de que el material se solidifique. El aluminio fundido, caliente y frío se parecen; no tocarlo a menos que sepa que esta frío.
- Limpiar solamente bajo la supervisión de un experto, después de que el material se haya solidificado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Para quemaduras severas, se requiere de atención médica inmediata.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos son transportados en líquidos inflamables.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos de estos materiales arderán con calor intenso.
- Los polvos o vapores pueden formar mezclas explosivas en el aire.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- Los óxidos de incendios de metales son un peligro severo para la salud.
- La inhalación o el contacto con la sustancia o productos en descomposición puede causar daño severo o muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (160 pies).
- **Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, ESPUMA O CO₂.**
- Al mojar los fuegos metálicos con agua se genera hidrógeno gaseoso, provocando un riesgo extremo de explosión, particularmente si el fuego se encuentra en un sitio confinado (ej. Edificio, compartimiento de carga, etc.).
- Use arena SECA, grafito en polvo, extinguidores con base de cloruro de sodio seco, polvo G-1® o Met-L-X®.
- Es preferible confinar y sofocar los fuegos de metal en lugar de aplicarles agua.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Si la extinción es imposible, proteja los alrededores y deje que el incendio se extinga por sí mismo.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Algunos pueden transportarse calientes.

A LA SALUD

- La inhalación del material puede ser dañina.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- La inhalación de polvo de Asbesto puede tener un efecto dañino en los pulmones.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la nube de polvo.
- Evitar la inhalación del polvo de asbesto.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el contacto con la sustancia resultará en efectos de contaminación y daños potenciales.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero pueden reaccionar al calentarse y producir humos tóxicos.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando algún contenedor grande esté involucrado en un incendio, considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- **No ponga agua directamente al metal calentado.**

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No usar equipo o herramientas de acero o aluminio.
- Cubra con tierra, arena u otro material no combustible seguido de una hoja de plástico para minimizar su propagación o su contacto con la lluvia.
- Para mercurio, use un equipo para derrame de mercurio.
- Las áreas de derrame de mercurio pueden ser tratadas con posterioridad, con un lavado de sulfuro de calcio o tiosulfato de sodio, para neutralizar cualquier residuo de mercurio.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

NOTAS

INTRODUCCION A LA TABLA 1 – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

La Tabla 1- Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora, sugiere las distancias útiles para proteger a la población en las áreas de derrame que involucran materiales peligrosos que son considerados venenosos/tóxicos por inhalación (RIT), incluyendo ciertos agentes químicos (utilizados en guerras), o que producen gases tóxicos cuando entran en contacto con agua. La Tabla 1 proporciona los lineamientos iniciales a quienes responden primero a la emergencia, hasta que personal de respuesta de emergencia técnicamente calificado esté disponible. **Las distancias muestran áreas que probablemente se verían afectadas durante los primeros 30 minutos después de que los materiales son derramados y que podrían aumentar con el tiempo.**

La **Zona de Aislamiento Inicial** define un área ALREDEDOR del incidente en la cual la población puede estar expuesta a concentraciones tóxicas que ponen en peligro la vida. La **Zona de Acción Protectora** define un área del incidente EN FAVOR DEL VIENTO en la cual la población se puede ver incapacitada o inhabilitada para tomar la acción de protección y/o sufrir graves e irreversibles efectos en la salud. La Tabla 1 proporciona los lineamientos para derrames grandes o pequeños que pudieran ocurrir de día o de noche.

Ajustar las distancias para un incidente específico comprende muchas variables interdependientes y deberá llevarse a cabo solamente por personal técnicamente calificado para hacer dichos ajustes. Por esta razón, no se puede proporcionar ningún lineamiento preciso en este documento para ayudar en el ajuste de la tabla de distancias; sin embargo, a continuación se dan lineamientos generales:

Factores que pueden cambiar las distancias de acción protectora

La **guía para un material** (páginas naranjas) indica claramente en la sección EVACUACIÓN – INCENDIO, la distancia de evacuación requerida para enfrentarse con un peligro de fragmentación de un contenedor grande. Si el material se ve involucrado en un **FUEGO**, el peligro tóxico se puede volver menos importante que el peligro de fuego o explosión.

Si más de un autotank, carrotank, tanque portátil o cilindro grande están involucrados en un incidente y fuga, las distancias de DERRAME GRANDE pueden necesitar aumentarse.

Para un material con una distancia de acción protectora de 11.0+ km (7.0+ millas), la distancia real puede ser mayor en condiciones de viento de alta velocidad. Si la nube de vapor de materiales peligrosos está canalizada en un valle o entre muchos edificios altos, las distancias pueden ser mayores que las mostradas en la tabla, debido a una menor mezcla de la nube con la atmósfera. Los derrames durante el día en regiones donde se sabe que hay fuertes inversiones térmicas, lugares cubiertos de nieve o cuando ocurre cerca de la puesta del sol, pueden requerir un aumento de la distancia de acción protectora, debido a que los contaminantes en el aire se mezclan y se dispersan más lentamente, y pueden viajar mucho más lejos en favor del viento. En estos casos, la distancia de acción protectora de noche puede ser más apropiada. Cuando la temperatura del ambiente es superior a 30°C (86°F), las distancias para acciones protectoras pueden ser mayores.

Los materiales que reaccionan con el agua y producen grandes cantidades de vapores tóxicos, están incluidos en la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora. Advierta que algunos Materiales Reactivos con el Agua (MRA) también poseen Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) (ej. Trifluoruro de bromo (1746), cloruro de tionilo (1836), etc.) producen, al derramarse en agua, otro producto RIT. Para estos materiales, existen dos datos en la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora, para derrames en tierra y derrames en agua. Si no está claro si el derrame es en agua o tierra, o en casos en que el derrame ocurre tanto en agua como tierra, elija la mayor distancia para Acción Protectora. A continuación de la Tabla 1, la Tabla 2 – Materiales que producen grandes cantidades de gases Tóxicos por Inhalación (RIT) cuando se derraman en agua enlista los gases tóxicos que se forman cuando los Materiales Reactivos con el Agua (MRA) se derraman en el agua.

Cuando Material Reactivo con el Agua (MRA) con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) se derrama en un río o un arroyo, la fuente de gas tóxico puede desplazarse en sentido de la corriente una distancia considerable.

Las Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora de esta guía derivan de datos históricos de incidentes en el transporte y el uso de modelos estadísticos. Para los escenarios de peor condición que involucren la liberación instantánea del contenido total del embalaje (ej., como resultado de actos terroristas, sabotaje, o accidente catastrófico) las distancias pueden incrementar sustancialmente. En estos eventos, tomar el doble de las Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora, puede ser la opción más apropiada si no se cuenta con otra información.

FACTORES A CONSIDERAR EN LA DECISIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN

La selección de Acciones de Protección para una determinada situación, depende de varios factores. Para algunos casos la evacuación puede ser la mejor opción; en otros, la protección en el lugar puede ser adecuada. Algunas veces estas dos acciones pueden ser usadas en combinación. En cualquier emergencia las autoridades necesitan proporcionar rápidamente instrucciones a la población. La población necesitará información e instrucciones continuas mientras está siendo evacuada o protegida en el lugar.

Una correcta evaluación de los factores listados debajo determinará la efectividad de la evacuación o la protección en el lugar. La importancia de estos factores pueden variar en cada emergencia. En situaciones específicas, existen otros factores que pueden ser identificados y considerados. A continuación enumeramos una lista de factores a considerar para las acciones de protección.

Los Materiales Peligrosos

- Riesgo para la salud
- Propiedades químicas y físicas
- Cantidad involucrada
- Contención / control del derrame
- Velocidad del movimiento de los vapores

Amenaza a la Población

- Ubicación
- Número de personas afectadas o expuestas
- Tiempo para evacuar o proteger el lugar
- Capacidad de controlar la evacuación o protección en el lugar
- Tipos de edificios y disponibilidad
- Presencia de hospitales, escuelas, asilos, cárceles, etc.

Condiciones Climáticas y Geográficas

- Comportamiento del gas tóxico en la atmósfera
- Pronóstico de cambios climáticos
- Recomendaciones sobre la evacuación o protección en el lugar

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Las **Acciones de Protección** son aquellos pasos tomados para preservar la salud y la seguridad de los que responden a la emergencia y de la población, durante un incidente que involucre liberación de materiales peligrosos. La Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) predicen el tamaño del área, en favor del viento, que podrían ser afectadas por una nube de gases peligrosos. La población en esta área deberá ser evacuada y/o protegida dentro de recintos cerrados (edificios, casas, comercios, etc.)

Aisle el área de peligro y no permita el ingreso a la misma: Significa mantener lejos del área, a todos aquellos que no están directamente involucrados en las operaciones de respuesta de emergencia. Al personal de respuesta que no posea equipos de protección, no se le debe permitir la entrada a la zona de aislamiento. Esta tarea de «aislamiento» se realiza para establecer un control sobre el área de operaciones. Este es el primer paso que se debe seguir para cualquiera de las acciones protectoras. Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) para información más detallada sobre ciertos materiales específicos.

Evacuar: Consiste en movilizar a toda la población desde un área amenazada hasta un lugar seguro. Para realizar la evacuación, es necesario disponer de tiempo suficiente para advertir a la población, para que esté preparada y para abandonar el área. Si hay tiempo suficiente, la evacuación es la mejor acción de protección. Empezar por evacuar a la población más cercana y a aquellos al aire libre que están directamente expuestos. Cuando llegue la ayuda adicional, expanda el área que va a ser evacuada a favor del viento y en viento cruzado hasta el punto recomendado en este libro guía. Aún después de que la gente ha sido evacuada a las distancias recomendadas, puede que no estén completamente a salvo. Dirija a los evacuados a un lugar definido, por una ruta específica, lo suficientemente lejos para que no tengan que retirarse nuevamente si el viento cambia.

Protección en el lugar: En numerosos casos es conveniente que la población se mantenga en lugares cerrados (edificios, comercios, casas, etc.) hasta que pase el peligro. **La protección en el lugar, se usa cuando la evacuación de la población pudiera causar mayores riesgos que el de quedarse donde están o cuando una evacuación no puede ser realizada.** Movilice a la gente hacia lugares cerrados, **ordene cerrar todas las puertas y ventanas, sistemas de ventilación, calefacción y enfriamiento.** La protección en el lugar puede no ser la mejor opción si:

- (a) los vapores son inflamables;
- (b) si toma mucho tiempo el limpiar el gas del área; o
- (c) si los edificios no pueden cerrarse herméticamente.

Los vehículos pueden ofrecer alguna protección por un período corto si se cierran las ventanas y se desconectan los sistemas de ventilación. Los vehículos no son tan efectivos como los edificios para una protección en el lugar.

Es de vital importancia mantener la comunicación con personas competentes dentro del edificio para que estén avisadas acerca de los cambios de condiciones. **Las personas que se encuentren en un lugar en donde puede suscitarse un incendio o una explosión, deben ser advertidas de estar lejos de ventanas** porque existe peligro de proyección de vidrios o de fragmentos de metal.

Cada incidente con materiales peligrosos es diferente. Cada uno tendrá problemas y complicaciones especiales. La acción para proteger a la población deberá seleccionarse cuidadosamente. Estas páginas pueden ayudar en un principio. Los respondedores deberán continuar reuniendo información y evaluando la situación hasta que la amenaza haya sido eliminada.

INFORMACION ACERCA DE LA TABLA 1 – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Las distancias de aislamiento inicial y acción protectora para este libro guía fueron determinadas para pequeños y grandes derrames ocurridos de día o de noche. En el análisis se utilizaron modelos de dispersión de contaminantes y una aplicación probabilística de la base de datos del Sistema de Reportes de Incidentes de Materiales Peligrosos (HMIRS) del Departamento de Transporte de los Estados Unidos; datos atmosféricos de los últimos cinco años de más de 120 localidades de Estados Unidos, Canadá y México; y los más recientes resultados de pruebas de exposición toxicológica disponibles para cada material.

Para cada producto químico, se modelaron miles de liberaciones hipotéticas en diferentes condiciones de liberación y climáticas. Basado en este estudio estadístico, se adoptó el 90% de las Distancias de Acción Protectora como las distancias que figuran en la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora. Una breve descripción del análisis se detalla a continuación. Un detallado informe acerca de la metodología y datos utilizados para la generación de estos datos, puede ser obtenido del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos.

Las cantidades liberadas y los rangos de emisión en la atmósfera fueron estadísticamente modelados considerando: (1) la base de datos HMIRS del Departamento de Transporte, (2) los tipos y tamaños de envases autorizados para transportar materiales peligrosos tal como se especifica en 49 CFR 172.101 y Parte 173; (3) propiedades físicas del material, y (4) datos atmosféricos históricos. Con el modelo de emisión se calculó la liberación de vapor resultante de la evaporación desde un charco líquido, la emisión directa de vapores gaseosos de un envase hacia la atmósfera o la combinación de ambos tal como ocurre en los gases licuados que pueden liberarse tanto de una mezcla aerosol/vapor o evaporarse de un charco. También se utilizó el modelo para calcular la emisión de vapores tóxicos generados por derrames de materiales reactivos con el agua en cursos de agua. Derrames que incluyen aproximadamente 200 litros (o 300 kg para sólidos) o menos son considerados Derrames Pequeños, mientras que derrames de más de 200 litros (o 300 kg para sólidos) son considerados Derrames Grandes. Una excepción a esto son algunas armas químicas donde se considera el Derrame Pequeño hasta 2 kg y un Derrame Grande hasta 25 kg. Estos agentes son: BZ, CX, GA, GB, GD, GF, HD, HL, HN1, HN2, HN3, L y VX.

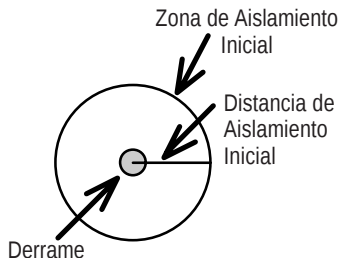
La dispersión del vapor en la dirección del viento fue estimada para cada caso modelado. Los parámetros atmosféricos que afectan la dispersión, y el rango de emisión, fueron seleccionados en forma estadística de una base de datos que contiene promedios horarios de las variables meteorológicas de 120 ciudades en los Estados Unidos, Canadá y México. En el cálculo de la dispersión se consideraron las variables de tiempo de liberación y densidad de la pluma del gas (ej. efectos de gases pesados). Debido a que el proceso de mezcla atmosférica es menos efectivo para dispersar vapores durante la noche, se han separado el día y la noche y fueron analizados individualmente. En la Tabla 1, un incidente de “Día” deberá ser considerado cuando ocurra en cualquier momento después de la salida del sol y antes de la puesta del sol, mientras que el de “Noche” incluye todas las horas entre la puesta del sol y la salida del sol.

Los lineamientos de exposición toxicológica a corto plazo para los materiales, se aplicaron a las concentraciones de vapor para determinar qué tan lejos, considerando la dirección del viento, la población se encuentra en peligro. Cuando estén disponibles, las guías de exposición toxicológica AEGL-2 o ERPG-2 fueron elegidas, los valores de AEGL-2 fueron los de primera elección. Para los materiales que no tienen valores de AEGL-2 o ERPG-2, los lineamientos de respuesta a emergencia fueron estimados por estudios de concentración letal en animales, tal como lo recomienda un panel independiente de expertos en toxicología de la industria y academias.

COMO USAR LA TABLA 1 - DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

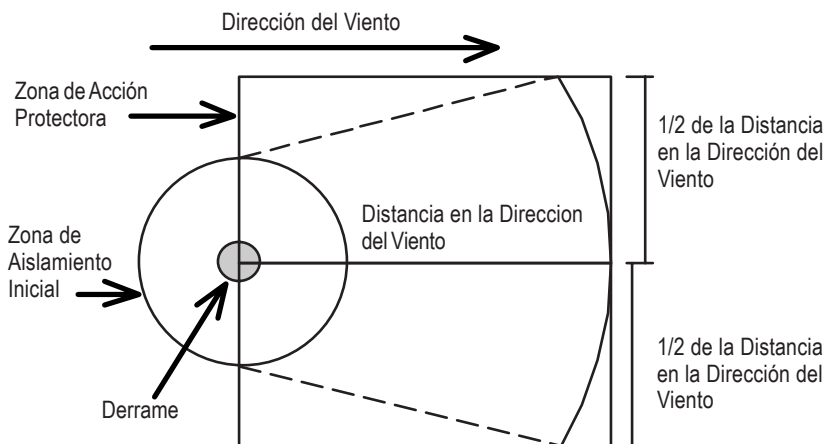
- (1) Antes de iniciar cualquier acción, el responsable de las acciones de respuesta deberá:
 - Identificar la sustancia por el número de Naciones Unidas (ONU) y nombre; (si un número de identificación no puede ser encontrado, use el nombre del material del índice en las páginas de borde azul para localizar ese número.)
 - Leer la guía correspondiente al producto y adoptar las acciones de emergencia en ella recomendadas;
 - **Observar la dirección del viento.**
- (2) Buscar en la Tabla 1 (páginas de borde verde) el número de identificación y Nombre de la sustancia involucrada en el accidente. Algunos números de identificación tienen más de un nombre. Busque el nombre específico de la sustancia. (Si no encuentra el nombre de embarque y en la Tabla 1 hay más de un nombre con el mismo número de identificación, use el nombre con las mayores distancias protectoras.)
- (3) Determine si el incidente involucra un derrame PEQUEÑO o GRANDE y si es de DIA o de NOCHE. Generalmente, un DERRAME PEQUEÑO es el que involucra un solo envase pequeño (ej., hasta un tambor de 200 litros), cilindro pequeño o una fuga pequeña de un envase grande. Un DERRAME GRANDE es aquél que involucra un derrame de un envase grande, o múltiples derrames de muchos envases pequeños. EL DIA es cualquier momento después de la salida del sol y antes del atardecer. LA NOCHE es cualquier momento entre el atardecer y la salida del sol.

- (4) Busque la DISTANCIA DE AISLAMIENTO INICIAL. Indique a todas las personas en el área afectada, que se muevan en una dirección perpendicular (cruzado) al viento, lejos del derrame a la distancia especificada en metros y pies.



- (5) Busque la DISTANCIA DE ACCION PROTECTORA inicial, que se muestra en la Tabla 1. Para determinado tamaño de derrame de sustancias químicas, ya sea de día o de noche, la Tabla 1 brinda la distancia en favor del viento (en kilómetros y millas) para lo cual las acciones de protección deberán ser consideradas. Por motivos prácticos, la Zona de Acción Protectora (ej., el área donde la gente está en riesgo de exposición perjudicial) es un cuadrado cuyo largo y ancho es el mismo que la distancia en favor del viento mostrada en la Tabla 1.

- (6) Inicie las acciones de protección. Comience con las acciones de protección si puede hacerlo sin arriesgar su vida. Empiece con aquellas personas más cercanas al sitio del derrame y manténgase alejado del lugar del accidente, con viento a favor. Cuando una sustancia que es reactiva con el agua y produce otra sustancia tóxica por inhalación (en inglés Toxic Inhalation Hazard - TIH), se derrama en un río o corriente de agua, la fuente de gas tóxico puede moverse en el sentido de la corriente o extenderse desde el punto del derrame río abajo a una distancia considerable. La forma del área en la cuál se deberán tomar las acciones de protección (la Zona de Acción Protectora) se muestra en este dibujo. El derrame se localiza en el centro del círculo pequeño. El círculo grande representa la zona de AISLAMIENTO INICIAL alrededor del derrame.



NOTA 1: Vea la "Introducción a Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora" para factores que puedan aumentar o disminuir las Distancias de Acción Protectora.

NOTA 2: Vea Tabla 2 – Materiales Reactivos con el Agua que producen Gases Tóxicos para la lista de gases formados cuando estos se derraman en el agua.

Llame a los Teléfonos de Respuesta a Emergencias enunciados en los documentos de embarque, o la agencia de respuesta apropiada, tan pronto como sea posible, para obtener mayor información sobre el material, precauciones de seguridad y procedimientos de mitigación.

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA	NOCHE		DIA	NOCHE		
		Metros (Pies)	Kilómetros (Millas)	Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	Kilómetros (Millas)	Kilómetros (Millas)		
1005	Amoniaco, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)		
1008	Trifluoruro de boro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)		
1016	Monóxido de carbono	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)		
1016	Monóxido de carbono, comprimido								
1017	Cloro	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.0 km (5.0 mls)		
1023	Gas de hulla	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)		
1023	Gas de hulla, comprimido								
1026	Cianógeno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.9 km (0.5 mls)	150 m (500 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.5 km (2.2 mls)		
1026	Cianógeno, gas								
1040	Oxido de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)		
1040	Oxido de etileno con nitrógeno								
1045	Flúor	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.1 km (1.9 mls)		
1045	Fluor, comprimido								
1048	Bromuro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (1.0 mls)	4.5 km (2.8 mls)		
1050	Cloruro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
1051	AC (cuando es utilizado como una arma)	100 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	1000 m (3000 pies)	3.8 km (2.4 mls)	7.2 km (4.5 mls)		

[illegible]

"4" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
1076	Fosgeno	100 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	500 m (1500 pies)
1079	Dióxido de azufre	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)
1082	Trifluorocloroetano, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1082	Trifluorocloroetano, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1092	Acroleína, estabilizada	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.3 km (2.0 mls)	1000 m (3000 pies)
1098	Alcohol alílico	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1135	Etilenclorhidrina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)
1135	Etilenclorhidrina	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1143	Crotonaldehído,	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1143	Crotonaldehído, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)
1162	Dimetilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1163	1,1-Dimetilhidrazina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)
1163	Dimetilhidrazina, asimétrica	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1182	Cloroforniato de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)
1183	Etilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)
1185	Azirdina, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)
1185	Etilenimina, estabilizada	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)
1196	Etiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)

Identificación	Nombre del producto	Forma física	Concentración	Temperatura	Presión	Altura	Distancia	Velocidad	Flujo	Presión	Altura	Distancia	Velocidad	Flujo
11238	Cloroformiato de metilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.5 km (1.6 mls)							
11239	Metil clorometil éter	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	200 m (600 pies)	2.5 km (1.5 mls)	5.1 km (3.2 mls)							
11242	Metilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)							
11244	Metilhidrazina	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.5 km (1.0 mls)	2.5 km (1.5 mls)							
11250	Metilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)							
11251	Metilvinilcetona, estabilizada	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.6 km (2.3 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)							
11259	Carbonilo de níquel	150 m (500 pies)	1.4 km (0.9 mls)	4.9 km (3.1 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)							
11259	Níquel carbonilo													
11295	Triclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)							
11298	Trimetilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.7 mls)							
11305	Viniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)							
11305	Viniltriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)													
11340	Pentaisulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.5 km (0.9 mls)							

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1360	Fosturo cálcico (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.5 km (0.9 mls)	500 m (1500 pies)	4.4 km (2.8 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)		
1360	Fosturo de calcio (cuando es derramado en el agua)								
1380	Pentaborano	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)	400 m (1250 pies)	4.6 km (2.9 mls)	8.9 km (5.5 mls)		
1384	Ditionito de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.7 mls)		
1384	Ditionito sódico (cuando es derramado en el agua)								
1384	Hidrosulfito de sodio (cuando es derramado en el agua)								
1384	Hidrosulfito sódico (cuando es derramado en el agua)								
1397	Fosturo aluminico (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.9 km (1.2 mls)	600 m (2000 pies)	5.7 km (3.6 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)		
1397	Fosturo de aluminio (cuando es derramado en el agua)								
1412	Amida de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)		
1419	Fosturo de magnesio y aluminio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.7 km (1.1 mls)	600 m (2000 pies)	5.3 km (3.3 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)		
1432	Fosturo de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	400 m (1250 pies)	3.5 km (2.2 mls)	10.6 km (6.6 mls)		
1432	Fosturo sódico (cuando es derramado en el agua)								

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1589	Cloruro de cianógeno, estabilizado	100 m (300 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.5 km (0.9 mls)	400 m (1250 pies)	3.1 km (2.0 mls)	6.8 km (4.3 mls)		
1595	Sulfato de dimetilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)		
1605	Dibromuro de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)		
1612	Tetratosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	100 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)	400 m (1250 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.1 km (5.1 mls)		
1613	Acido cianhidrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
1613	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno								
1614	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.7 km (1.1 mls)		
1647	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)		
1647	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida								
1660	Oxido nítrico	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)		
1660	Oxido nítrico, comprimido								
1670	Perclorometilmercaptopano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.4 km (0.9 mls)		

1680	Cianuro de potasio (cundo es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.2 km (0.1 mils)	100 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mils)	1.2 km (0.8 mils)		
1680	Cianuro de potasio, sólido (cundo es derramado en el agua)								
1680	Cianuro potásico (cundo es derramado en el agua)								
1680	Cianuro potásico, sólido (cundo es derramado en el agua)								
1689	Cianuro de sodio (cundo es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.2 km (0.1 mils)	100 m (300 pies)	0.4 km (0.3 mils)	1.4 km (0.9 mils)		
1689	Cianuro de sodio, sólido (cundo es derramado en el agua)								
1689	Cianuro sódico (cundo es derramado en el agua)								
1689	Cianuro sódico, sólido (cundo es derramado en el agua)								
1694	CA (cundo es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.4 km (0.3 mils)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mils)	2.7 km (1.7 mils)		
1695	Cloroacetona, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mils)	0.3 km (0.2 mils)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mils)	1.1 km (0.7 mils)		
1697	CN (cundo es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.2 km (0.1 mils)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mils)	1.4 km (0.9 mils)		
1698	Adamsita (cundo es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.3 km (0.2 mils)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mils)	1.4 km (0.9 mils)		
1698	DM (cundo es utilizado como una arma)								
1699	DA (cundo es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.6 km (0.4 mils)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.6 mils)	3.8 km (2.4 mils)		
1716	Bromuro de acetilo (cundo es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mils)	0.3 km (0.2 mils)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mils)	1.7 km (1.1 mils)		

"4" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1717	Cloruro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.8 mls)		
1722	Clorocarbonato de alilo	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.8 km (1.8 mls)	600 m (2000 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
1722	Cloroforniato de alilo								
1724	Alitriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)		
1725	Bromuro aluminico, anhídrido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)		
1725	Bromuro de aluminio, anhídrido (cuando es derramado en el agua)								
1726	Cloruro aluminico, anhídrido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)		
1726	Cloruro de aluminio, anhídrido (cuando es derramado en el agua)								
1728	Amiltriclorsilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)		
1732	Pentafluoruro de antimonio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.0 km (2.5 mls)		
1741	Tricloruro de boro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.5 km (1.0 mls)		
1741	Tricloruro de boro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.9 km (2.4 mls)		

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1754	Acido clorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	300 m	(1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	300 m	(1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)
1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1758	Cloruro de cromo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1762	Ciclohexeniltriclorosilano (cuando derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1763	Ciclohexiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1808	Tribromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.5 km (0.9 mls)	3.0 km (1.9 mls)
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.8 km (1.7 mls)
1810	Oxicloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1810	Oxicloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1815	Cloruro de propionilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1816	Propiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1818	Tetracloruro de silicio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1911 1911	Diborano Diborano, comprimido	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m	(1000 pies)	1.7 km (1.1 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1923	Ditionito cálcico (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1923	Ditionito de calcio (cuando es derramado en el agua)								
1923	Hidrosulfito cálcico (cuando es derramado en el agua)								
1923	Hidrosulfito de calcio (cuando es derramado en el agua)								
1929	Ditionito de potasio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1929	Ditionito potásico (cuando es derramado en el agua)								
1929	Hidrosulfito de potasio (cuando es derramado en el agua)								
1929	Hidrosulfito potásico (cuando es derramado en el agua)								
1931	Ditionito de cinc (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1931	Ditionito de zinc (cuando es derramado en el agua)								
1931	Hidrosulfito de cinc (cuando es derramado en el agua)								
1931	Hidrosulfito de zinc (cuando es derramado en el agua)								

1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
								NOMBRE DEL MATERIAL	
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)		
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)		
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)		
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)		
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)		
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)		
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)		

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1967	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.	100 m (300 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.4 km (2.1 mls)	500 m (1500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	9.6 km (6.0 mls)
1967	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.						
1967	Paration y gas comprimido, mezcla de						
1975	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1975	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.1 km (1.3 mls)	500 m (1500 pies)	5.5 km (3.5 mls)	8.9 km (5.5 mls)
1975	Oxido nítrico y teróxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y teróxido de dinitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y teróxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1975	Teróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1994	Hierro pentacarbonilo	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.1 km (1.3 mls)	500 m (1500 pies)	5.5 km (3.5 mls)	8.9 km (5.5 mls)
1994	Pentacarbonilo de hierro						
2004	Diamida de magnesio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.3 km (1.5 mls)
2004	Diamida magnésica (cuando es derramado en el agua)						

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primeros AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante
		Metros (Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
2195	Hexafluoruro de telurio	200 m (600 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.3 km (2.7 mls)	9.4 km (5.9 mls) 11.0+ km (7.0+ mls)
2196	Hexafluoruro de tungsteno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	150 m (500 pies) 1.0 km (0.6 mls) 2.9 km (1.8 mls)
2197	Yoduro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	150 m (500 pies) 1.0 km (0.6 mls) 3.2 km (2.0 mls)
2198	Pentafluoruro de fósforo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	200 m (600 pies) 1.3 km (0.8 mls) 3.8 km (2.4 mls)
2198	Pentafluoruro de fósforo, comprimido				
2199	Fosfamina	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies) 4.4 km (2.7 mls) 8.9 km (5.6 mls)
2199	Fosfina				
2202	Seleniuro de hidrógeno, anhídrido	200 m (600 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.6 km (2.9 mls)	1000 m (3000 pies) 8.7 km (5.4 mls) 11.0+ km (7.0+ mls)
2204	Sulfuro de carbonilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	500 m (1500 pies) 3.3 km (2.1 mls) 8.7 km (5.4 mls)
2232	Cloroacetaldehído	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	100 m (300 pies) 0.9 km (0.5 mls) 1.5 km (0.9 mls)
2232	2-Cloroetanal				
2308	Ácido nitrosulfúrico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies) 0.8 km (0.5 mls) 2.5 km (1.6 mls)
2308	Ácido nitrosulfúrico, líquido (cuando es derramado en el agua)				
2308	Ácido nitrosulfúrico, sólido (cuando es derramado en el agua)				
2334	Allamina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies) 1.7 km (1.1 mls) 3.0 km (1.9 mls)
2337	Fenilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies) 0.3 km (0.2 mls) 0.5 km (0.3 mls)

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DÍA (Kilómetros (Millas))	NOCHE (Kilómetros (Millas))		DÍA (Kilómetros (Millas))	NOCHE (Kilómetros (Millas))		
2474	Tiofosgeno	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)	300 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	5.3 km (3.3 mls)		
2477	Isotiocianato de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
2480	Isocianato de metilo	150 m (500 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.3 km (3.3 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2481	Isocianato de etilo	150 m (500 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.8 km (2.4 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2482	Isocianato de n-propilo	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.8 km (1.7 mls)	800 m (2500 pies)	9.6 km (6.0 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2482	n-Propil isocianato								
2483	Isocianato de isopropilo	100 m (300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.0 km (1.9 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2484	Isocianato de ter-butilo	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.6 km (1.6 mls)	800 m (2500 pies)	9.3 km (5.8 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2485	n-Butil isocianato	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	400 m (1250 pies)	4.8 km (3.0 mls)	6.9 km (4.3 mls)		
2485	Isocianato de n-butilo								
2486	Isocianato de isobutilo	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	400 m (1250 pies)	4.8 km (3.0 mls)	7.4 km (4.6 mls)		
2487	Isocianato de fenilo	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	2.5 km (1.6 mls)		
2488	Isocianato de ciclohexilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
2495	Pentafluoruro de yodo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.2 km (2.6 mls)		
2521	Diceteno, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)		
2534	Metilclorosilano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)		
2548	Pentafluoruro de cloro	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	400 m (1250 pies)	2.3 km (1.4 mls)	6.5 km (4.1 mls)		

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)		DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda
			DÍA	NOCHE	
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Metros (Pies)	Kilómetros (Millas)	Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)
2743	n-Butil cloroformiato	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)
2806	Nitruro de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)
2810	Buzz (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)
2810	BZ (cuando es utilizado como una arma)				
2810	CS (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)
2810	DC (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)
2810	GA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)
2810	GB (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	800 m (2500 pies)
2810	GD (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)
2810	GD (Espeso) (cuando es utilizado como una arma)				
2810	GF (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primeros AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primeros AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
2810	Líquido venenoso, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
2810	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2810	Líquido venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	400 m (1250 pies)	4.8 km (3.0 mls)	7.4 km (4.6 mls)		
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
2810	L (Lewisita) (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.7 mls)		
2810	Mostaza (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)		
2810	Mostaza Lewisita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.7 mls)		

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	100 m	(300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.8 km (1.8 mls)	600 m	(2000 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.	60 m	(200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m	(1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p.	100 m	(300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.8 km (1.8 mls)	600 m	(2000 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2927	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)	
2977	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235 (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.3 km (1.4 mls)	
2977	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable (cuando es derramado en el agua)								
2978	Hexafluoruro de uranio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	
2978	Hexafluoruro de uranio no fisionable o fisionable exceptuado (cuando es derramado en el agua)								
2978	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, (cuando es derramado en el agua)								
2985	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	
2985	Clorosilanos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)								

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3049	Haluros de alquillos de metales, reactivos con el agua, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
3049	Haluros de alquillos metálicos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3049	Haluros de anillos de metales, reactivos con el agua, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3049	Haluros de anillos metálicos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3052	Haluros de alquillos de aluminio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
3052	Haluros de alquillos de aluminio, líquidos (cuando es derramado en el agua)						
3052	Haluros de alquillos de aluminio, sólidos (cuando es derramado en el agua)						
3057	Cloruro de trifluoroacetilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.0 km (0.7 mls)	800 m (2500 pies)	4.6 km (2.9 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)
3079	Metacrilonitrilo, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.9 km (0.5 mls)
3083	Fluoruro de perclorio	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	500 m (1500 pies)	3.1 km (2.0 mls)	8.4 km (5.2 mls)

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.								
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.								
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		

33123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mis)	1.8 km (1.1 mis)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mis)	5.7 km (3.6 mis)			
33123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)									
33123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	0.8 km (0.5 mis)			
33160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mis)	2.5 km (1.5 mis)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mis)	8.9 km (5.6 mis)			
33160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)									
33160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.8 km (0.5 mis)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mis)	4.8 km (3.0 mis)			
33160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mis)	4.1 km (2.6 mis)			
33160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mis)	2.7 km (1.7 mis)			
33160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mis)	2.5 km (1.5 mis)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mis)	8.9 km (5.6 mis)			
33160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)									
33160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.8 km (0.5 mis)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mis)	4.8 km (3.0 mis)			

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)				
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.p. Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)

33162	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.2 km (2.0 mls)
33162	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
33246	Cloruro de metanosulfonilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)
33275	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.9 km (0.5 mls)
33275	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.						
33276	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.9 km (0.5 mls)
33276	Nitrilos, tóxicos, n.e.p.						
33276	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.						
33276	Nitrilos, venenosos, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.9 km (0.5 mls)
33278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.6 km (1.6 mls)	4.5 km (2.8 mls)
33278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.						
33278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3279	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	200 m	(600 pies)	2.6 km	(1.6 mls)
3279	Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.								
3279	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.								
3279	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.								
3280	Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.p.	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	150 m	(500 pies)	2.0 km	(1.3 mls)
3280	Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.p.								
3280	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.								
3280	Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.								
3281	Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.	150 m	(500 pies)	1.4 km	(0.9 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3281	Carbonilos metálicos, n.e.p.								
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.	60 m	(200 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	300 m	(1000 pies)	2.9 km	(1.8 mls)
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	150 m	(500 pies)	0.6 km	(0.4 mls)

3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.2 km (0.8 mls)		
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.2 km (0.8 mls)		
3294	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.9 km (1.2 mls)		

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3300	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m	(500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)
3300	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno								
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.	100 m	(300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	500 m	(1500 pies)	2.7 km (1.7 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m	(1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m	(500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.	100 m	(300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

[illegible]

"4" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	400 m (1250 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.5 km (4.0 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.7 km (1.1 mls)	3.6 km (2.2 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)	800 m (2500 pies)	4.7 km (2.9 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	800 m (2500 pies)	4.2 km (2.6 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)

[illegible]

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)		DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL				
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m	(300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)				
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)

3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mis)	2.7 km (1.7 mis)		
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mis)	2.1 km (1.3 mis)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mis)	8.9 km (5.6 mis)		
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mis)	1.0 km (0.6 mis)	500 m (1500 pies)	2.7 km (1.7 mis)	7.2 km (4.5 mis)		
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mis)	4.1 km (2.6 mis)		
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mis)	2.7 km (1.7 mis)		
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mis)	2.1 km (1.3 mis)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mis)	8.9 km (5.6 mis)		
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mis)	1.0 km (0.6 mis)	500 m (1500 pies)	2.7 km (1.7 mis)	7.2 km (4.5 mis)		

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.	150 m (500 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)	800 m (2500 pies)	4.7 km (2.9 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	400 m (1250 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.5 km (4.0 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.7 km (1.1 mls)	3.6 km (2.2 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.	150 m (500 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)	800 m (2500 pies)	4.7 km (2.9 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

[illegible]

"4" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m	(300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)	800 m	(2500 pies)	4.7 km (2.9 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	800 m	(2500 pies)	4.2 km (2.6 mls)	10.3 km (6.4 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m	(1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m	(500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m	(300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m	(2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	8.9 km (5.6 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.8 km (3.0 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3361	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3361	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3362	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3362	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3381	Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)
3381	Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3382	Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
3382	Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						

33383	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)	400 m (1250 pies)	4.6 km (2.9 mls)	8.9 km (5.5 mls)
33383	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
33384	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
33384	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
33385	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)
33385	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
33386	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
33386	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una tuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3387	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3387	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3387	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3387	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3387	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3388	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)		
3388	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)								
3388	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)								
3388	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)								
3389	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.6 mls)		
3389	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

[illegible]

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS
Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido	
1162	155	Dimetildiclorosilano	HCl	
1183	139	Etildiclorosilano	HCl	
1196	155	Etiltriclorosilano	HCl	
1242	139	Metildiclorosilano	HCl	
1250	155	Metiltriclorosilano	HCl	
1295	139	Triclorosilano	HCl	
1298	155	Trimetilclorosilano	HCl	
1305	155P	Viniltriclorosilano	HCl	
1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado	HCl	
1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	H ₂ S	
1360	139	Fosfuro cálcico	PH ₃	
1360	139	Fosfuro de calcio	PH ₃	
1384	135	Ditionito de sodio	H ₂ S	SO ₂
1384	135	Ditionito sódico	H ₂ S	SO ₂
1384	135	Hidrosulfito de sodio	H ₂ S	SO ₂
1384	135	Hidrosulfito sódico	H ₂ S	SO ₂
1397	139	Fosfuro aluminico	PH ₃	
1397	139	Fosfuro de aluminio	PH ₃	
1412	139	Amida de litio	NH ₃	
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	PH ₃	
1432	139	Fosfuro de sodio	PH ₃	
1432	139	Fosfuro sódico	PH ₃	
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	HCN	
1680	157	Cianuro de potasio	HCN	
1680	157	Cianuro de potasio, sólido	HCN	

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósfinas
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua			
Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1680	157	Cianuro potásico	HCN
1680	157	Cianuro potásico, sólido	HCN
1689	157	Cianuro de sodio	HCN
1689	157	Cianuro de sodio, sólido	HCN
1689	157	Cianuro sódico	HCN
1689	157	Cianuro sódico, sólido	HCN
1716	156	Bromuro de acetilo	HBr
1717	155	Cloruro de acetilo	HCl
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado	HCl
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro	HBr
1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro	HBr
1726	137	Cloruro aluminico, anhidro	HCl
1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro	HCl
1728	155	Amiltriclorosilano	HCl
1732	157	Pentafluoruro de antimonio	HF
1741	125	Tricloruro de boro	HCl
1745	144	Pentafluoruro de bromo	HF Br ₂
1746	144	Trifluoruro de bromo	HF Br ₂
1747	155	Butiltriclorosilano	HCl
1752	156	Cloruro de cloroacetilo	HCl
1753	156	Clorofeniltriclorosilano	HCl
1754	137	Acido clorosulfónico	HCl
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	HCl
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	HCl
1758	137	Cloruro de cromilo	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósфина
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniacó		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua			
Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1758	137	Oxícloruro de cromo	HCl
1762	156	Ciclohexenitriclorosilano	HCl
1763	156	Ciclohexitriclorosilano	HCl
1765	156	Cloruro de dicloroacetilo	HCl
1766	156	Diclorofenitriclorosilano	HCl
1767	155	Dietildiclorosilano	HCl
1769	156	Difenildiclorosilano	HCl
1771	156	Dodeciltriclorosilano	HCl
1777	137	Ácido fluorosulfónico	HF
1781	156	Hexadeciltriclorosilano	HCl
1784	156	Hexitriclorosilano	HCl
1799	156	Nonitriclorosilano	HCl
1800	156	Octadeciltriclorosilano	HCl
1801	156	Octitriclorosilano	HCl
1804	156	Fenitriclorosilano	HCl
1806	137	Pentacloruro de fósforo	HCl
1808	137	Tribromuro de fósforo	HBr
1809	137	Tricloruro de fósforo	HCl
1810	137	Oxícloruro de fósforo	HCl
1815	132	Cloruro de propionilo	HCl
1816	155	Propitriclorosilano	HCl
1818	157	Tetracloruro de silicio	HCl
1828	137	Cloruros de azufre	HCl SO ₂ H ₂ S
1834	137	Cloruro de sulfurilo	HCl
1836	137	Cloruro de tionilo	HCl SO ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósfinas
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua			
Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1838	137	Tetracloruro de titanio	HCl
1898	156	Yoduro de acetilo	HI
1923	135	Ditionito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Ditionito de calcio	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito de calcio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Ditionito de potasio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Ditionito potásico	H ₂ S SO ₂
1929	135	Hidrosulfito de potasio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Hidrosulfito potásico	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de zinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Hidrosulfito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Hidrosulfito de zinc	H ₂ S SO ₂
2004	135	Diamida de magnesio	NH ₃
2004	135	Diamida magnésica	NH ₃
2011	139	Fosfuro de magnesio	PH ₃
2011	139	Fosfuro magnésico	PH ₃
2012	139	Fosfuro de potasio	PH ₃
2012	139	Fosfuro potásico	PH ₃
2013	139	Fosfuro de estroncio	PH ₃
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico	NO ₂
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, líquido	NO ₂
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	NO ₂
2353	132	Cloruro de butirilo	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósфина
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS
Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
2395	132	Cloruro de isobutirilo	HCl
2434	156	Dibencildiclorosilano	HCl
2435	156	Etilfenildiclorosilano	HCl
2437	156	Metilfenildiclorosilano	HCl
2495	144	Pentafluoruro de yodo	HF
2691	137	Pentabromuro de fósforo	HBr
2692	157	Tribromuro de boro	HBr
2806	138	Nitruro de litio	NH ₃
2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	HF
2977	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	HF
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	HF
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.	HCl
2985	155	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
2986	155	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.	HCl
2987	156	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2988	139	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.	HCl
3048	157	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	PH ₃

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósфина
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	HCl
3049	138	Haluros de alquilos metálicos, n.e.p.	HCl
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	HCl
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.p.	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	HCl
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	HCl
3362	155	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
3362	155	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
3456	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	NO ₂
3461	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado	Cl ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	PH ₃	Fósфина
Cl ₂	Cloro	H ₂	Ácido Yohídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniacó		
HCN	Ácido Cianhídrico	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ropa de calle y uniformes de trabajo. Esta ropa, como los uniformes usados por los policías y el personal de servicios médicos de emergencia, casi no proporcionan protección contra los efectos dañinos de los materiales peligrosos.

Ropa Protectora para Bomberos Profesionales (SFPC). Esta categoría de ropa, frecuentemente llamada equipo de respuesta para bomberos, es la ropa de protección usada normalmente por los bomberos durante operaciones profesionales de combate contra incendio. Esta incluye un casco, chaquetón, pantalones, botas, guantes y una capucha para cubrir las partes de la cabeza que no están protegidas por el casco y la careta. Esta ropa debe usarse con el equipo de aire autónomo de presión positiva, de careta completa (SCBA). Esta ropa protectora deberá cumplir con los mínimos de la Norma de Brigadas contra Incendio de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (29 CFR 1910.156). La ropa protectora para bomberos profesionales, proporciona protección limitada contra el calor, pero puede no proporcionar la protección adecuada contra los vapores o los líquidos que son encontrados durante incidentes de materiales peligrosos. Cada guía incluye un informe acerca del uso del SFPC en los incidentes que involucran los materiales mencionados en esa página. Algunas guías establecen que SFPC proporciona protección limitada. En esos casos, el respondedor que usa SFPC y la SCBA, pueden estar en posibilidad de presentar un expediente en el que mencionen que es una operación rápida de "entrada y salida". Sin embargo, este tipo de operaciones pueden poner al respondedor en riesgo de sufrir lesiones o la muerte. El que comanda el incidente, toma la decisión de llevar a cabo esta operación solamente si se puede obtener un beneficio dominante (ej., realizar un rescate inmediato, cerrar una válvula para controlar una fuga, etc.). La ropa protectora de tipo overol que comúnmente se usa para combatir los incendios en los bosques o los montes, **no** es SFPC y no se recomienda, ni se menciona en ninguna otra parte de este libro guía.

Equipo de Aire Autónomo de Presión Positiva (SCBA). Este aparato proporciona una presión o un flujo positivo constante de aire dentro de la careta, aún si alguien inhala profundamente mientras está haciendo el trabajo pesado. Use aparatos certificados por NIOSH y la Administración de Seguridad y Salud Minera de acuerdo con el CFR42 Parte 84. Uselo de acuerdo con los requisitos para la protección respiratoria especificados en las Normas de Operaciones de Respuesta de Emergencia en Sitios de Materiales Peligrosos de la OSHA (CFR29 1910.134) y/o la Norma de Brigadas contra Incendio (CFR 29 1910.156(f)). Los respiradores de cartucho químico u otras mascarillas filtrantes, no son substitutos aceptables para el equipo de aire autónomo de presión positiva. El SCBA de tipo demanda, no cumple con la Norma de Brigada contra Incendio de la OSHA 29 CFR 1910.156 (f)(1)(i). Si sospecha que una Arma Química está involucrada, se recomienda la utilización de respiradores con protección QBN certificados por NIOSH.

Ropa y Equipo de Protección personal contra Productos Químicos. El uso seguro de este tipo de ropa de protección y equipo, requiere de habilidades específicas desarrolladas a través del entrenamiento y la experiencia. Esta, generalmente no está disponible para, ni es usada por, los primeros respondedores. Este tipo de ropa especial puede proteger contra un químico, aunque puede ser penetrada fácilmente por los químicos, para los que ésta no fué diseñada. Por lo tanto, la ropa protectora no deberá usarse a menos que sea compatible con el material liberado. Este tipo de ropa especial ofrece poca o ninguna protección contra el calor. Ejemplos de este tipo de equipo han sido descritos como (1) Trajes de Protección contra Vapor (NFPA 1991), también conocidos como Trajes de Protección Química Totalmente Encapsulados (TECP) o Trajes de Protección de Nivel A* (OSHA 29 CFR 1910.120, Appendix A & B), y (2) Trajes Protectores contra Salpicadura de Líquidos (NFPA 1992 & 1993), también conocidos como Trajes de Protección de Nivel B* o C* (OSHA 29 CFR 1910.120, Apéndice A & B) o Trajes para Incidentes

Terroristas con agentes químicos y/o biológicos (NFPA 1994), clases 1, 2 o 3 en forma conjunta. Ningún material de ropa protectora lo protegerá de todos los materiales peligrosos. No suponga que cualquier ropa protectora es resistente al frío y/o al calor o a la exposición a las llamas, a menos que así esté certificado por el fabricante. (NFPA 1991 5-3 Flammability Resistance Test and 5-6 Cold Temperature Performance Test)

* Consulte el Glosario para niveles de protección adicional bajo el encabezado de "Ropa de protección".

CONTROL DE INCENDIOS Y DERRAMES

CONTROL DE INCENDIOS

El agua es el agente extintor de incendios más común y de mayor disponibilidad generalmente. Tenga precaución al elegir un método de extinción de incendios, ya que hay muchos factores que deben ser considerados en un incidente. El agua puede no ser efectiva al combatir incendios que involucran algunos materiales; su efectividad depende en gran parte en el método de aplicación.

Los incendios que involucran un derrame de líquidos inflamables, generalmente se controlan aplicando una espuma contra incendios a la superficie del material en llamas. Para combatir incendios de líquidos inflamables se requiere de una espuma concentrada, la cual es químicamente compatible con el material en llamas, la mezcla correcta del concentrado de espuma con el agua y el aire y la aplicación y mantenimiento cuidadoso de la capa de espuma. Hay dos tipos generales de espuma contra incendios: regular y resistente al alcohol. Ejemplos de espuma regular son la de base-proteína, la fluoroproteína y la espuma que forma una película acuosa (AFFF). Algunos líquidos inflamables, incluyendo muchos productos del petróleo, pueden ser controlados aplicando espuma regular. Otros líquidos inflamables, incluyendo los solventes polares (líquidos inflamables que son solubles al agua) tales como alcoholes y cetonas, tienen diferentes propiedades químicas. Un incendio que involucre estos materiales no puede ser fácilmente controlado con espuma regular y requiere la aplicación de espuma tipo resistente al alcohol. Los incendios de solventes polares pueden ser difíciles de controlar y requieren una proporción mayor de espuma que otros incendios de líquidos inflamables (ver normas 11 y 11A de NFPA/ANSI para mayor información). Refiérase a la guía apropiada para determinar qué tipo de espuma se recomienda. Ya que es imposible hacer recomendaciones específicas para líquidos inflamables que tengan riesgo secundario corrosivo o tóxico, la espuma resistente al alcohol puede ser efectiva para muchos de estos materiales. El número de teléfono de respuesta de emergencia en el documento de embarque o la dependencia apropiada de respuesta de emergencia, deberá ser contactada tan pronto como sea posible para asesoría sobre el agente extintor que deba usarse. La selección final del agente y el método, dependen de muchos factores, tales como la ubicación del incidente, los peligros de exposición, el tamaño del incendio, las características ambientales, así como la disponibilidad de agentes extinguidores y equipo en la escena.

MATERIALES REACTIVOS AL AGUA

El agua se usa a veces para lavar derrames y para reducir o dirigir los vapores en situaciones de derrame. Algunos de los materiales cubiertos por este libro guía pueden reaccionar violentamente o incluso explosivamente con el agua. En estos casos, considere la posibilidad de dejar que el fuego arda o dejar al derrame solo (excepto para prevenir su dispersión construyendo un dique de contención) hasta que pueda obtenerse asesoría técnica. Las guías aplicables claramente le advierten de estas reacciones potencialmente peligrosas. Estos materiales requieren de asesoría técnica, ya que:

- 1) El agua que se introduce dentro de un contenedor con una ruptura o fuga puede causar una explosión;
- 2) Puede necesitarse agua para enfriar los contenedores cercanos para prevenir su ruptura (explotando) o una mayor expansión de los incendios;
- 3) El agua puede ser efectiva para la mitigación de un incidente que involucre material reactivo al agua, sólo si puede aplicarse en un grado de inundación suficiente por un período prolongado; y

- 4) Los productos que reaccionan con el agua, pueden ser más tóxicos, corrosivos o de alguna manera más indeseables que el producto del incendio sin haberle aplicado agua.

Cuando responda a un incidente que involucre materiales reactivos al agua, tome en cuenta las condiciones existentes tales como el viento, la lluvia, la ubicación y la accesibilidad al incidente, así como la disponibilidad de los agentes para controlar el incendio o el derrame. Ya que hay variables por considerar, la decisión de usar agua en incendios o derrames que involucren materiales reactivos al agua, deberá estar basada en la información de una fuente autorizada. Por ejemplo, el productor del material, con quien se puede establecer contacto a través del número de teléfono de respuesta de emergencia o con la dependencia de respuesta de emergencia apropiada.

CONTROL DEL VAPOR

Limitar la cantidad de vapor emitido por un charco de líquidos inflamables o corrosivos es una prioridad. Se requiere el uso de ropa apropiada, equipo especializado, agentes químicos apropiados y personal capacitado. Antes de involucrarse en el control del vapor, obtenga la asesoría de alguna fuente autorizada sobre las tácticas apropiadas.

Hay varias maneras de minimizar la cantidad de vapores que escapan de charcos de líquidos derramados, como espumas especiales, agentes absorbentes, agentes adsorbentes y agentes neutralizadores. Para que sean efectivos estos métodos de control de vapores, se deberá seleccionar el método para el material específico involucrado y manejarlo de tal manera que mitigue, no que empeore, el incidente.

Donde se conocen los materiales en forma específica, en las instalaciones de fábricas y almacenes, es deseable que el equipo de respuesta de emergencia para materiales peligrosos se ponga de acuerdo con los operadores de la instalación para seleccionar y guardar estos agentes de control en la misma, antes de que ocurra un derrame. En la práctica, el personal de respuesta puede no tener el agente de control más efectivo para el material. Es probable que sólo tengan agua y un sólo tipo de espuma en sus vehículos para combatir incendios. Si la espuma disponible no es la apropiada, tal vez usen rocío de agua. Como el agua que se usa forma un sello de vapor, se debe tener cuidado de no agitar o extender más el derrame durante su aplicación. Los vapores que no reaccionan con el agua, pueden ser dirigidos fuera del sitio, usando las corrientes de aire que rodean al rocío de agua. Antes de usar rocío de agua u otros métodos para controlar con seguridad la emisión de vapor o para prevenir el encendido, obtenga asesoría técnica, basada en la identificación del nombre específico del material.

USO TERRORISTA/CRIMINAL DE AGENTES QUÍMICOS/BIOLÓGICOS/ RADIOLOGICOS

El siguiente texto tiene como misión proveer información a los primeros en respuesta para realizar una evaluación primaria de una situación en la que se sospecha el uso terrorista o criminal de agentes químicos / biológicos y/o materiales radiactivos (QBN). Como ayuda para la evaluación, a continuación se detalla una lista de indicadores observables acerca del uso o presencia de agentes químicos / biológicos o materiales radiactivos.

DIFERENCIAS ENTRE UN AGENTE QUÍMICO, UN AGENTE BIOLÓGICO Y UN AGENTE RADIOLOGICO

Los agentes químicos, biológicos y radiológicos pueden ser dispersados en el aire que respiramos, en el agua que tomamos, o en las superficies con las que tenemos contacto. Los métodos de dispersión pueden ser tan simples como la apertura de un contenedor, el uso de dispositivos de dispersión hogareños (jardinería), o elaborados como la detonación de un explosivo.

Los Incidentes Químicos se caracterizan por el rápido desarrollo de síntomas médicos (de minutos a horas) y elementos fácilmente observables (residuos coloreados, follaje muerto, olor penetrante, animales o insectos muertos).

Los Incidentes Biológicos se caracterizan por un desarrollo de síntomas que va de horas a días. Generalmente, no habrá elementos fácilmente observables debido a que los agentes biológicos son usualmente inodoros e incoloros. Debido al tiempo prolongado en el desarrollo de síntomas, el área afectada por un incidente biológico puede ser mayor debido al movimiento de individuos afectados.

Los Incidentes Radiológicos se caracterizan por el inicio de síntomas, si los hay, en días, semanas o mayor tiempo. Generalmente, no habrá señales características porque los materiales radiactivos son generalmente inodoros e incoloros. Se requiere un equipo especializado determinar el tamaño del área afectada, y si el nivel de la radiactividad presenta un peligro para la salud inmediato o a largo plazo. Debido a que la radiactividad no es perceptible sin el equipo especial, el área afectada puede ser mayor debido a la migración de individuos contaminados.

En los niveles creados por la mayoría de las fuentes probables, la radiación que sería generada no sería suficiente para matar o para causar enfermedad severa. En un incidente radiológico generado por una "bomba sucia", o Dispositivo Radiológico de Dispersión (DRD), en el cual un explosivo convencional se detona para liberar la radiación, el principal peligro es la explosión. Sin embargo, ciertos materiales radiactivos dispersados en el aire pueden contaminar varias áreas de la ciudad, creando miedo y pánico, y requiriendo descontaminación del área.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO

Animales/pájaros/peces muertos

Numerosos animales muertos (salvajes y domésticos, grandes y chicos), pájaros y peces en una misma área.

Ausencia de insectos

Si se advierte la ausencia de insectos (tierra, aire y/o agua), verifique en la tierra, la superficie del agua o la playa la presencia de insectos muertos. Si está cerca del agua, verifique la presencia de peces o pájaros acuáticos muertos.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO (continuación)

Olores inexplicables	Los olores pueden ser: tipo frutales o florales, penetrantes, picantes, a ajo, a naftalina, a almendras, a heno recién cortado, etc. Es importante diferenciar que el olor no corresponda a alguna planta del lugar.
Número inusual de personas muertas o enfermas (víctimas en masa)	Problemas de salud como náusea, desorientación, dificultad en la respiración, convulsiones, transpiración localizada, conjuntivitis (enrojecimiento de ojos / síntomas de agente nervioso), eritema (enrojecimiento de la piel / síntomas de agente vesicante) y muerte.
Patrón de víctimas	Las víctimas normalmente se encontrarán en la dirección del viento. Si son encontradas dentro de casas o edificios, a través de sistemas de ventilación.
Ampollas / erupciones	Numerosos individuos que presentan, en forma inexplicable, con ampollas de agua, ronchas (picaduras tipo abejas), y/o erupciones.
Enfermedad en áreas confinadas	Diferencia de la tasa de mortalidad de personas que estaban en recintos cerrados contra los que estaban en el exterior, dependiendo de donde el agente fué liberado.
Gotas de líquido inusuales	En numerosas superficies aparecen pequeñas gotas o una capa de aceite, numerosas superficies de agua tienen una capa aceitosa (sin lluvia reciente).
Áreas con apariencia distinta	Área de árboles, arbustos, hierbas, cultivos y/o césped, están muertos, decolorados, marchitados o secos. (No confundir con sequía).
Nubes bajas	Nubes bajas, niebla, bruma que no corresponde con el clima.
Restos metálicos inusuales	Materiales tipo restos de bombas o municiones, especialmente si contienen algún líquido.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE BIOLÓGICO

Número inusual de animales y personas muertas o enfermas	Diversos síntomas pueden presentarse. Las víctimas pueden aparecer en horas o días después de ocurrido el incidente. El tiempo necesario para el desarrollo de los síntomas depende de cada agente.
Producto siendo diseminado en forma inusual o no planeada	Especialmente si esto ocurre en el exterior durante períodos de oscuridad.
Dispositivos de dispersión abandonados	Los dispositivos pueden no tener olores distintivos.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE RADIOLÓGICO

Símbolos de Radiación	Los contenedores pueden exhibir un símbolo de “propulsor” de radiación
Restos Metálicos Inusuales	Restos de material tipo bomba / municiones
Material emitiendo calor	Material caliente o que parece que emite calor, sin ninguna fuente de calor externa
Material con brillo intenso	Materiales altamente radiactivos pueden emitir o causar radioluminiscencia
Personas / Animales Enfermas	Situaciones extrañas en que pueden encontrarse numerosas personas o animales enfermas o moribundas. Las víctimas pueden aparecer horas, días o semanas después que el incidente ocurrió. El tiempo requerido para la aparición de síntomas depende del material radiactivo utilizado y la dosis recibida. Posibles síntomas incluyen vómitos y enrojecimiento de la piel.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PERSONAL

Cuando se aproxima a un lugar donde puede haber agentes químicos/biológicos (QB) o materiales radiactivos involucrados, la prioridad es la seguridad de uno mismo y la de otro personal de respuesta. Se debe utilizar la ropa de protección y equipos de protección respiratoria recomendados. En incidentes donde se sospecha que fueron utilizados como armas materiales QBN, se recomienda la utilización de respiradores con protección QBN certificados por NIOSH. Tenga en mente que la presencia e identificación del agente QB o material radiactivo puede no ser verificable, especialmente en el caso de los agentes biológicos y radiactivos. Las siguientes acciones y medidas a ser consideradas son aplicables tanto a incidentes químicos, biológicos y radiológicos. Los lineamientos son generales, no abarcan todas las posibilidades y su aplicación debe ser evaluada en cada caso.

Acercamiento y estrategia de respuesta. Protégase Ud. mismo y haga un acercamiento seguro (minimice el tiempo de exposición, maximice la distancia entre usted y el material que se supone puede dañarlo, cúbrase y utilice la protección dérmica y respiratoria recomendada). Identifique y estime el riesgo utilizando los indicadores mencionados anteriormente. Aísle y asegure el área; personas potencialmente contaminadas deben ser aisladas y descontaminadas lo antes posible. Dentro de sus posibilidades, adopte acciones para limitar la dispersión de contaminantes. En caso de un incidente químico, la disminución del olor del producto no necesariamente significa la reducción de la concentración del vapor. Algunos productos químicos afectan los sentidos dando una falsa percepción de que el producto ya no está presente.

Si hubiera algún indicio que el área puede estar contaminada con materiales radiactivos, inclusive un sitio con una explosión no accidental, el personal de respuesta debe utilizar equipos para la detección de radiación que los alertaría si ingresan a un ambiente radiológico, para ellos deben haber recibido el entrenamiento adecuado en su uso. Este equipo de detección debe estar preparado de forma que pueda alertar al personal de respuesta cuando se ha alcanzado una concentración ambiental peligrosa para la salud.

Acciones Iniciales a considerar en un potencial evento terrorista con QBN / Materiales Peligrosos:

- Evite usar teléfonos celulares, radios, etc. en un radio de 100 metros (300 pies) del artefacto sospechoso.
- NOTIFIQUE a la policía local llamando al 911.
- Establezca el Sistema de Comando en un área con viento a favor y elevada.
- NO TOQUE o MUEVA los paquetes o contenedores sospechosos .
- Sea cauteloso acerca de la potencial presencia de dispositivos secundarios (ej. Dispositivos Explosivos Improvisados, DEIs).
- Evite la contaminación.
- Limite el acceso a sólo a aquellos responsables de rescatar víctimas o evaluar dispositivos sospechosos.
- Aísle y evacue a aquellas personas que pudieron estar expuestos a materiales peligrosos.
- Aísle las áreas contaminadas y asegure la escena para el análisis del material.

Medidas de Descontaminación. El personal de respuesta a emergencias debe seguir los procedimientos de descontaminación estándar (lavado – desvestir – lavado). La descontaminación de víctimas en masa debe iniciarse lo antes posible desvestiendo (toda la ropa) y lavando (con agua y jabón). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico, utilice un cepillo para mayor efectividad en el lavado. Si se sospecha de un agente químico es importante que la descontaminación se realice entre los primeros 2 minutos. Si es posible, una posterior descontaminación debe realizarse usando una solución de hipoclorito de sodio al 0.5 % (1 parte de cloro doméstico o lejía de uso hogareño en 9 partes de agua). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico se debe dejar de 10 a 15 minutos con la solución de hipoclorito y luego realizar el enjuague. La solución de hipoclorito sólo debe utilizarse sobre la piel. No debe usarse sobre ojos o heridas abiertas en abdomen, pecho, cráneo o columna vertebral. Para mayor información llame a las agencias listadas en esta guía.

En caso de personas contaminadas con el material radiactivo, muévalas a un área de baja radiación. Quítele la ropa y colóquela en un recipiente sellado claramente identificado, tal como una bolsa plástica, para ser analizada más tarde. Utilice los métodos de descontaminación enunciados arriba, pero evite lastimar la piel, por ejemplo, afeitar o cepillar excesivamente el área afectada. La contaminación radiactiva externa, en una superficie de piel intacta, difícilmente sea una dosis peligrosa a la persona contaminada o al personal de respuesta. Por esta razón, excepto en circunstancias muy inusuales, una persona lesionada que también está contaminada con material radiactivo, debe ser estabilizada médicamente tomando cuidado para minimizar la extensión de la contaminación, antes de iniciar la descontaminación.

Nota: Esta información fue desarrollada por el Departamento Nacional de Defensa (Canadá), el Departamento del Ejército de los Estados Unidos, Aberdeen Proving Ground y la Oficina Federal de Investigación (FBI).

Glosario

AEGLs	Acute Exposure Guideline Levels. Los AEGLs representan el umbral límite de exposición para la población general y son aplicables a emergencias para periodos de exposición desde 10 minutos a 8 horas. Los valores AEGLs están definidos para tres niveles de daño (AEGL-1, AEGL-2 y AEGL-3), y cada nivel cuenta con cinco periodos de tiempo (10 minutos, 30 minutos, 1 hora, 4 horas y 8 horas). Estos niveles se caracterizan por distintos grados de toxicidad. Vea AEGL-1, AEGL-2 y AEGL-3.
AEGL - 1	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar molestias notables, irritación o ciertos efectos asintomáticos. Estos efectos son transitorios, no incapacitantes y reversibles una vez que cesa el periodo de exposición.
AEGL - 2	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar efectos duraderos serios o irreversibles o ver impedida su capacidad para escapar.
AEGL - 3	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar efectos amenazantes para la vida o incluso provocar la muerte.
Agentes Biológicos	Organismos vivos que causan enfermedad o la muerte en humanos. El Anthrax y Ebola son algunos ejemplos de agentes biológicos. Refiérase a la GUIA 158.
Agentes Nerviosos	Sustancias que interfieren con el Sistema Nervioso Central. La exposición es principalmente por contacto con el líquido (a través de ojos y piel) y en forma secundaria por inhalación de vapor. Algunos agentes nerviosos son: Tabun (GA), Sarin (GB), Soman (GD) y VX. Síntomas: pupilas pequeñas, cefalea extrema, severa opresión del pecho, disnea, líquido en la nariz, tos, salivación, insensibilidad, ataque.
Agentes Sanguíneos	Sustancias que dañan a las personas por interferencia en la respiración celular (intercambio de oxígeno y dióxido de carbono entre la sangre y los tejidos). Algunos agentes sanguíneos son: Cianuro de Hidrógeno (AC) y Cloruro de Cianógeno (CK). Síntomas: dolor al respirar, cefalea, insensibilidad, ataque, coma.
Agentes Sofocantes	Sustancias que causan daño físico a los pulmones. La exposición es a través de inhalación. En casos extremos, las membranas se hinchan y los pulmones se llenan de líquido (edema pulmonar). La muerte es por falta de oxígeno; por lo tanto la víctima es "sofocada". El Fosgeno (CG) es un agente sofocante. Síntomas: irritación de ojos, nariz y garganta, dolor al respirar, náusea y vómitos, quemaduras en la piel expuesta.

Glosario

Agentes Vesicantes	Sustancias que causan ampollas en la piel. La exposición puede ser por contacto de líquido o vapor a cualquier tejido expuesto (ojos, piel o pulmones). Algunos agentes vesicantes son: Mostaza (H), Mostaza Destilada (HD), Mostaza Nitrogenada (HN) y Lewisita (L). Síntomas: ojos rojos, irritación, quemaduras en piel, ampollas, daño al tracto respiratorio superior, tos, ronquera.
Autoridad de Radiación	Como se hace referencia en las GUIAS 161 a la 166 para materiales radiactivos, la autoridad de radiación es habitualmente una dependencia estatal o federal. Las responsabilidades de esta autoridad incluyen la evaluación de las condiciones de peligro radiológico durante operaciones normales y durante emergencias. Si la identidad y el número de teléfono de la autoridad no son conocidas por el personal de respuesta, o no están incluidas en el plan de respuesta local, se puede obtener la información en los centros de emergencia listados al final de la guía. Ellos mantienen una lista actualizada de las autoridades de radiación.
Chorro Pleno	Es un método para aplicar o distribuir agua desde el final de una manguera. El agua se libera bajo presión para que penetre. En un chorro pleno, aproximadamente el 90% del agua pasa a través de un círculo imaginario de 38 cm en diámetro al punto de ruptura. Las mangueras de chorro pleno son usadas frecuentemente para enfriar tanques y otro equipo expuesto a incendios de líquidos inflamables o para el lavado de derrames en combustión, alejándolos de los puntos de peligro. Sin embargo, este procedimiento puede ocasionar que el producto de la combustión se disemine en forma inapropiada si no se utilizan adecuadamente o cuando se dirige hacia contenedores abiertos de líquidos combustibles e inflamables.
CL50	Concentración Letal 50. La concentración de un material administrado por vía inhalatoria a la cual se espera que cause la muerte del 50% de la población de animales de experimentación en un tiempo determinado. (La concentración se expresa tanto en ppm como en mg/m ³).
CO₂	Gas de dióxido de carbono
DEIs	Vea "Dispositivos Explosivos Improvisados"
Densidad de vapor	Es el peso de un volumen de vapor o gas puro (sin aire presente) comparado con el peso de un volumen igual de aire seco a la misma temperatura y presión. Una densidad de vapor menor a 1 (uno) indica que el vapor es más ligero que el aire y que tenderá a elevarse. Una densidad de vapor mayor a 1 (uno) indica que el vapor es más pesado que el aire y tenderá a descender hacia el suelo.
Derrame Grande	Un derrame que involucra cantidades mayores a 200 litros para líquidos y mayores a 300 kilogramos para sólidos.

Glosario

Derrame Pequeño	Un derrame que involucra cantidades menor o igual a 200 litros para líquidos y menor o igual a 300 kilogramos para sólidos.
Descontaminación	Consiste en extraer o disminuir la cantidad de contaminante presente en materiales y personas para prevenir efectos adversos a la salud. Siempre evite el contacto directo o indirecto con materiales peligrosos; sin embargo, si el contacto ocurre, el personal deberá ser descontaminado tan pronto como sea posible. Debido a que los métodos usados para descontaminar equipo y personal son específicos para cada producto, póngase en contacto con los centros de emergencia para determinar el procedimiento apropiado. La ropa y el equipo contaminados deberán ser retirados después de su uso y guardados en un área controlada (zona tibia) hasta que los procedimientos de limpieza puedan ser iniciados. En algunos casos, la ropa protectora y el equipo no pueden ser descontaminados y deberán ser desechados de una manera adecuada.
Dispositivos Explosivos Improvisados	Una bomba que fue fabricada a partir de explosivos comerciales, militares o caseros.
Edema	Es la acumulación de una cantidad excesiva de líquido en las células y los tejidos. El edema pulmonar es una acumulación excesiva de agua en los pulmones, por ejemplo, después de la inhalación de un gas que es corrosivo para el tejido del pulmón.
ERPG(s)	Emergency Response Planning Guidelines(s). Valores destinados a proveer los rangos de concentración estimada por encima de la cual se puede anticipar la observación de efectos adversos a la salud; ver ERPG-1, ERPG-2 y ERPG-3.
ERPG-1	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora experimentando sólo efectos adversos ligeros y transitorios o percibiendo un olor claramente definido.
ERPG-2	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos serios o irreversibles o síntomas que pudieran impedir la posibilidad de llevar a cabo acciones de protección.
ERPG-3	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos que amenacen su vida.
Espuma resistente al alcohol	Una espuma que es resistente a los productos "polares" tales como acetonas y ésteres los cuales pueden inutilizar otros tipos de espumas.
Explosión masiva	Es una explosión que afecta casi toda la carga instantáneamente.

Glosario

GE

Vea Grupo de Embalaje.

Grupo de compatibilidad

Las letras identifican los explosivos que están considerados como compatibles. Los materiales de la clase 1 son considerados como "compatibles" si pueden ser transportados juntos sin aumentar significativamente ya sea la probabilidad de un incidente o, por una cantidad determinada, la magnitud de los efectos de tal incidente.

- A Sustancias que se espera que exploten en masa que detona muy pronto después de que el fuego las alcanza.
- B Artículos que se espera que exploten en masa muy pronto después de que el fuego las alcanza.
- C Sustancias o artículos que se encienden inmediatamente y se queman violentamente sin explotar necesariamente.
- D Sustancias o artículos que pueden explotar en masa acompañadas por un estallido y peligro de fragmentos, cuando se expone al fuego.
- E, F Artículos que pueden explotar en masa en un incendio.
- G Sustancias y artículos que pueden explotar en masa y pueden liberar gases y humos tóxicos.
- H Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y un humo blanco denso.
- J Artículos que pueden explotar en masa.
- K Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y gases tóxicos.
- L Sustancias y Artículos que presentan un riesgo especial y que pueden activarse ya sea por el aire (pirofórico) o por el agua.
- N Artículos que contienen solamente sustancias detonantes extremadamente insensibles y que demuestran una insignificante probabilidad de iniciación o propagación.
- S Sustancias o Artículos empacadas que, si se inician accidentalmente, producen efectos que usualmente están confinados a los alrededores donde se encuentran.

Glosario

Grupo de Embalaje	El Grupo de Embalaje (GE) se asigna de acuerdo al grado de riesgo que tiene el material. GE I : Sustancias de alto riesgo GE II: Sustancias de mediano riesgo GE III: Sustancias de bajo riesgo
Líquido Combustible	Es un líquido cuyo punto de inflamación es mayor de 60.5°C (141°F) y menor a 93°C (200°F). Las regulaciones de los Estados Unidos permiten que un líquido inflamable con un punto de inflamación entre 38°C (100°F) y 60.5°C (141°F) sea reclasificado como un líquido combustible.
Líquido criogénico	Un gas licuado, refrigerado que tiene un punto de ebullición menor que -90°C (- 130°F) a presión atmosférica.
Líquido inflamable	Es un líquido que tiene un punto de inflamación de 60.5°C (141 °F) o más bajo.
Líquido refrigerado	Ver "Líquido Criogénico".
mg/m³	Miligramo de material por metro cúbico de aire.
Miscible	En este guía, significa un material que se mezcla fácilmente con el agua.
mL/m³	Mililitro de material por metro cúbico de aire (1mL/m ³ es igual a 1 ppm).
n.e.p.	Estas letras refieren a "no especificado en otra parte". Estas siglas se utilizan en nombres genéricos tales como "Líquidos Corrosivos, n.e.p.". Esto significa que el nombre químico de ese producto corrosivo no se encuentra listado en las regulaciones; por lo tanto se debe utilizar un nombre genérico para identificarlo en los documentos de transporte.
Nocivo	En esta guía, significa que el material puede ser dañino para la salud o bienestar físico.
No miscible (o inmiscible)	En esta guía, significa un material que no se mezcla fácilmente con el agua.
No-polar	Ver "No miscible".
Oxidante	Es un producto químico que aporta su propio oxígeno y que ayuda a otros materiales combustibles a arder más fácilmente.
P	La letra " P " enseguida de un número de guía en las páginas de borde-amarillo y de borde-azul, identifican un material que puede polimerizar violentamente bajo condiciones de alta temperatura o contaminación con otros productos. Esta polimerización producirá calor y aumento de presión en los contenedores, los cuales pueden explotar o romperse. (Ver "Polimerización")

Glosario

pH	pH es un valor que representa la acidez o alcalinidad de una solución acuosa. El agua pura tiene un pH de 7. Un valor pH bajo 7 indica una solución ácida (un pH de 1 indica una solución extremadamente ácida). Un valor de pH superior a 7 indica una solución alcalina (un pH de 14 es extremadamente alcalino). Los ácidos y los alcalis (bases) son calificados comúnmente como materiales corrosivos.
PIH	Peligro de Inhalación Venenosa. Término usado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan. (Igual al "RIT")
Pirofórico	Es una sustancia que enciende espontáneamente a la exposición con el aire (o al oxígeno).
Polar	Ver "Miscible".
Polimerización	Este término describe una reacción química que generalmente está asociada a la producción de sustancias plásticas. Básicamente, una molécula individual del producto (líquido o gas) reacciona con otra para producir lo que se puede describir como una cadena larga. Estas cadenas se pueden formar para diferentes aplicaciones. Un ejemplo muy conocido es el vaso de café de poliestireno, el cual se forma cuando moléculas de estireno líquido reaccionan entre sí (o polimerizan) formando un sólido, por lo tanto su nombre cambia de estireno a poliestireno ("poli" significa muchos).
Polvo Químico Seco	Una preparación para combatir incendios que involucran líquidos inflamables, sustancias pirofóricas y equipos eléctricos. Los más comunes son el bicarbonato de sodio o el bicarbonato de potasio.
ppm	Partes por millón (1 ppm es igual a 1 mL/m ³)
Presión de vapor	Es la presión a la cual un líquido y su vapor están en equilibrio a una determinada temperatura. Los líquidos con presiones de vapor más altas evaporan más rápidamente.
Productos de Descomposición	Son los productos resultantes de la pirólisis de una sustancia.
Productos reactivos con el agua	Las sustancias que producen productos tóxicos en descomposición al contacto con el agua.
Punto de inflamación	La temperatura más baja a la cual un líquido o sólido desprende vapor en tal concentración, que cuando el vapor se combina con el aire cerca de la superficie del líquido o del sólido, se forma una mezcla inflamable. Por lo tanto, entre más bajo es el punto de inflamación, más inflamable es el producto.

Glosario

QBN	Agentes químicos / biológicos y/o materiales radiactivos.
Quemadura	Se refiere tanto a quemaduras químicas como térmicas. La primera puede ser causada por sustancias corrosivas y la segunda por gases criogénicos licuados, sustancias fundidas a altas temperaturas, o llamas.
Radiactividad	Es la propiedad de algunas sustancias para emitir radiación invisible y potencialmente dañina.
RIT	Riesgo de Inhalación Tóxica. Término utilizado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan (Igual al PIH).
Rocío de Agua	Método o forma de aplicar o distribuir agua. El agua es finamente dividida para proveer una mayor absorción de calor. Los patrones de rocío pueden cambiar de 10 a 90 grados. El rocío de agua puede utilizarse para extinguir o controlar un incendio o para proteger al personal y equipos de una exposición. (Este método puede usarse para absorber, bajar o dispersar vapores. Dirija el rocío de agua, antes que un chorro directo, hacia una nube de vapor para lograr lo mencionado anteriormente). El rocío de agua es particularmente efectivo en incendios de líquidos inflamables o sólidos volátiles que tienen un punto de inflamación superior a 37.8 °C (100 °F). Indistintamente de lo antes mencionado, el rocío de agua puede ser utilizado con éxito en líquidos inflamables con bajo punto de inflamación. La efectividad depende particularmente del método de aplicación. Con pitones apropiados, hasta incendios con algunos tipos de gasolina han sido extinguidos utilizando líneas coordinadas para eliminar las llamas de la superficie de un líquido. También el rocío de agua cuidadosamente aplicado formando espuma, es utilizado con éxito en incendios que involucran líquidos con punto de inflamación altos (o cualquier líquido viscoso). Esta acción espumante provoca la extinción del incendio en la superficie del líquido.
Ropa de protección	Incluye ambas protecciones, respiratoria y física. No se puede asignar un nivel de protección a la ropa o a los aparatos respiratorios por separado. Estos niveles fueron aceptados y definidos por organizaciones de respuesta tales como: La Guardia Costera de los Estados Unidos, NIOSH y EPA de los Estados Unidos. Nivel A: ERA, más la ropa totalmente encapsulada resistente a los productos químicos (resistente a la penetración). Nivel B: ERA, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura). Nivel C: Respirador de media cara o completo, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura). Nivel D: Todo cubierto sin protección respiratoria.

ERA: Equipo de Respiración Autónoma (SCBA)

Glosario

Sensibles al Agua	Sustancias que pueden producir productos de descomposición inflamables y/o tóxicos cuando entran en contacto con el agua.
V	Concentración de vapor saturada de material en aire (volatilidad), se expresa en mL/m ³ , a 20°C y a presión atmosférica estándar.
Viscosidad	Es la resistencia interna de un líquido a fluir. Esta propiedad es importante, porque indica qué tan rápido se fugará una sustancia a través de una perforación en contenedores o tanques.
Zona caliente	Es el área inmediata que rodea a un incidente de materiales peligrosos, la cual se extiende lo suficiente para prevenir los efectos adversos de la emisión de los materiales peligrosos para el personal fuera de la zona. Esta zona también se puede llamar zona de exclusión, zona roja o zona restringida en otros documentos. (EPA Standard Operating Safety Guidelines, OSHA 29 CFR 1910.120, NFPA 472)
Zona fría	En esta área se establece el puesto de mando y otras funciones que se consideran necesarias para controlar el incidente. También se refieren a ella como la zona limpia, zona verde o zona de apoyo en otros documentos. (EPA Standard Operating Safety Guidelines, OSHA 29 CFR 1910.120, NFPA 472)
Zonas de control	Áreas designadas en incidentes de materiales peligrosos, basadas en la seguridad y el grado de riesgo. Muchos términos son usados para describir zonas de control; sin embargo, en este libro guía, estas zonas son definidas como zonas caliente/exclusión/roja/restringida, tibia/reducción de la contaminación/amarilla/acceso limitado y fría/limpia/verde/apoyo (EPA Standard Operating Safety Guidelines, OSHA 29 CFR 1910.120, NFPA 472)
Zonas de Riesgo (Riesgo de Inhalación)	ZONA de RIESGO A: Gases: CL50 de menor o igual a 200 ppm Líquidos: V igual o mayor a 500 CL50 y CL50 menor o igual a 200 ppm ZONA de RIESGO B: Gases: CL50 mayor a 200 ppm y menor o igual a 1000 ppm Líquidos: V igual o mayor a 10 CL50; CL50 menor o igual a 1000 ppm, y que no se cumpla el Criterio para Zona A de Peligro de Inhalación ZONA de RIESGO C: CL50 mayor a 1000 ppm y menor o igual a 3000 ppm ZONA de RIESGO D: CL50 mayor a 3000 ppm y menor o igual a 5000 ppm
Zona tibia	Es el área donde el personal, el equipo de descontaminación y el apoyo de la zona caliente están instalados. Incluye puntos de control para el acceso al corredor, lo que ayuda a reducir la propagación de la contaminación. Esto también se refiere a la descontaminación, reducción de la contaminación, zona amarilla o zona de acceso limitado en otros documentos. (EPA Standard Operating Safety Guidelines, OSHA 29 CFR 1910.120, NFPA 472)

DATOS DE PUBLICACIÓN

La edición 2008 de la Guía de Respuesta de Emergencia (GRE2008) fue preparada por el personal de Transporte de Canadá, el Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, con la colaboración del CIQUIME de Argentina y el apoyo de diversos grupos interesados tanto gubernamentales como del sector privado. Los principales autores del GRE son Michel Cloutier, Transporte Canadá, y George Cushmac, Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América. Los servicios de publicación e impresión son provistos por la Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos del Departamento de Transporte de Estados Unidos (PHMSA), Oficina de Entrenamiento e Iniciativas de Materiales Peligrosos.

La GRE2008 tiene como base los primeros libros de respuesta de emergencia de Transporte de Canadá, Departamento de Transporte de Estados Unidos (U.S. DOT) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México. El Libro Guía de Respuesta de Emergencia ha sido traducido e impreso en muchos idiomas, incluyendo el francés, inglés, chino, alemán, hebreo, japonés, portugués, coreano, húngaro, polaco, turco y tailandés.

Solicitamos por este medio a aquellos países que deseen participar en ediciones futuras de esta Guía, a que nos proporcionen la información relativa a sus centros de información de emergencia respectivos, para ser incluidos en las mismas. Por favor contactar cualquiera de los teléfonos o páginas de internet en el párrafo siguiente.

DISTRIBUCIÓN DE ESTE LIBRO GUIA

El objetivo principal de esta obra es el de que cada vehículo que preste servicio de emergencia cuente con un ejemplar de la GRE2008 y dicha distribución se realice a través de las autoridades federales, estatales, provinciales así como de las autoridades de seguridad pública. La distribución de este libro-guía se efectúa mediante la colaboración voluntaria de una red de dependencias gubernamentales clave. Las organizaciones de servicios de emergencia que no hayan aun recibido sus ejemplares de la GRE2008 deben ponerse en contacto con su respectivo centro de distribución en sus países, estados o provincias. En los Estados Unidos, la información acerca del centro de distribución para su área puede obtenerse del Centro de Seguridad de Materiales en la página de internet <http://hazmat.dot.gov> o llamar telefónicamente al 202-366-4900. En Canadá, comunicarse con CANUTEC al 613-992-4624 o a través de la página de internet <http://www.canutec.gc.ca> para recibir información. En México, llame a SCT al 52-55-5684-1275 o 52-55-5684-0188 (desde fuera del país) o al 5684-1275 o 5684-0188 dentro de México. También se recibe correo electrónico al: iflores@sct.gob.mx. En Argentina, comunicarse con CIQUIME 011-4613-1100, o través de la página de internet en <http://www.ciquime.org.ar>, o por E-mail: gre2008@ciquime.org.ar

REPRODUCCIÓN y REVENTA

Ejemplares de este documento que se proporcionan sin costo a los servicios de bomberos, policías y otros servicios de emergencias no pueden revenderse. La GRE2008 (PHH50-ERG2008) puede ser reproducido sin necesidad de permiso alguno sujetándose a lo siguiente:

Los nombres y los escudos nacionales de los gobiernos de los países participantes, no pueden reproducirse en un ejemplar de este documento a menos que la copia del mismo reproduzca con fidelidad el contenido completo (texto, formato y colorido) de este documento sin modificación alguna. Además, el nombre completo, y la dirección del editor deberá mostrarse en la parte posterior de la contraportada de cada ejemplar, reemplazando cualquier leyenda localizada al centro de dicha contraportada.

Se agradecen los comentarios constructivos a la GRE2008; particularmente, comentarios al respecto de su utilización al acudir a incidentes que involucran materiales peligrosos. Los comentarios deberán enviarse a:

En Canadá:

Director, CANUTEC
Transporte de Materiales Peligrosos
Transporte de Canadá
Ottawa, Ontario
Canadá K1A 0N5

Teléfono: 613-992-4624 (información)
FAX: 613-954-5101
E-mail: canutec@tc.gc.ca

En los Estados Unidos:

Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos
Oficina de Entrenamiento e Iniciativas de Materiales Peligrosos (PHH-50)
Washington, DC 20590-0001

Teléfono: 202-366-4900
FAX: 202-366-7342
E-mail: erg2008@dot.gov

En México:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Autotransporte Federal
Dirección General Adjunta de Normatividad
Calzada de las Bombas No. 411-9 piso,
Col. San Bartolo Coapa,
Delegación Coyoacán,
Código Postal 04800,
México, D.F.

Teléfono y FAX: 52-55-5684-1275 o 52-55-5684-0188

En Argentina:

Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME)
Juan Bautista Alberdi 2986
C1406GSS Buenos Aires, Argentina
Tel. +54-11-4613-1100 Fax (011) 4613-3707
E-mail: gre2008@ciquime.org.ar

NOTAS

NOTAS

NOTAS

La Guía de Respuesta a Emergencia normalmente es revisada cada cuatro años. Sin embargo, en caso de un error, de una omisión o de un cambio significativo en el estado del conocimiento, instrucciones especiales pueden ser publicadas.

Los utilizadores de la Guía se deben asegurar periódicamente (cada 6 meses) que su versión es actual. Los cambios se deben anotar abajo.

DOT/PHMSA

<http://hazmat.dot.gov/pubs/erg/guidebook.htm>

TRANSPORT CANADA

<http://www.tc.gc.ca/canutec/en/guide/guide.htm>

CIQUIME

<http://www.ciquime.org.ar>

Esta guía incorpora cambios desde la fecha:

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

CANADA

1. CANUTEC

613-996-6666

(Se aceptan llamadas por cobrar)

ESTADOS UNIDOS

1. CHEMTREC®

1-800-424-9300

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos, Canadá e Islas Vírgenes)

703-527-3887 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

2. CHEMTEL, INC.

1-888-255-3924

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá e Islas Vírgenes)

813-248-0585 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

3. INFOTRAC

1-800-535-5053

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos, Canadá e Islas Vírgenes)

352-323-3500 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

4. 3E COMPANY

1-800-451-8346

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos, Canadá e Islas Vírgenes)

760-602-8703 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

5. EMBARQUES MILITARES

703-697-0218 - Incidentes que involucren explosivos o municiones

(Se aceptan llamadas por cobrar)

1-800-851-8061 - Todos los demás incidentes de materiales peligrosos

6. CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE INTOXICACIONES (Estados Unidos solamente)

1-800-222-1222

(Llame sin costo dentro de Estados Unidos)

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

MEXICO

1. SETIQ

01-800-00-214-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5559-1588
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5559-1588

2. CENACOM

01-800-00-413-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11473, 11474, 11475, 11476 y 11477
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11474, 11475 y 11476

ARGENTINA

1. CIQUIME

0-800-222-2933
(Llame sin costo dentro de la República Argentina)
+54-11-4613-1100 Para llamadas originadas en alguna otra parte

BRASIL

1. PRÓ-QUÍMICA

0-800-118270
(Llame gratis en Brasil)
+55-11-232-1144 Para llamadas originadas en cualquier otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)

COLOMBIA

1. CISPROQUIM

01-800-091-6012 in Colombia
(Llame sin costo dentro de Colombia)
288-6012 Para llamadas originadas en Bogota, Colombia
+57-1-288-6012 Para llamadas en alguna otra parte

Para detalles adicionales vea la sección titulada **“A Quien Llamar Para Ayuda”**

**ESTE DOCUMENTO NO DEBERA SER USADO PARA
DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO CON LAS
REGULACIONES DE MATERIALES PELIGROSOS
O
PARA CREAR DOCUMENTOS DE SEGURIDAD PARA
QUIMICOS ESPECIFICOS**

NO PARA LA VENTA

**Este documento se distribuye gratis a las organizaciones
públicas de seguridad y no es para la venta**



Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos



Transport
Canada

Transports
Canada



Secretaria de Comunicaciones y Transportes